EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.103 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1953

La influencia de la política rusa en las relaciones con Occidente

ESTRASBURGO, 5 (U.P.) — La campaña "pacifista" rusa dió hoy a las 14 naciones del Consejo de Europa la oportunidad de calibrar el posible alivio de la tensión entre Oriente y Occidente en los debates de dos sesiones separadas de los líderes europeos.

La primera es la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los 14 países, que comienza mañana, la primera de este grupo en más de un año. La segunda es la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, "Parlamento Internacional" donde los representantes europeos tendrán también ocasión de cambiar impresiones sobre la nueva política soviética.

Esta conferencia de la Asamblea comienza el jueves y durará una semana. Estudiará también un proyecto de Federación Política Europea presentado por seis de las naciones miembros.

Se cree que tanto los ministros como los parlamentarios recomienden que se deje la puerta abierta a todas las posibilidades de negociar con los soviéticos para terminar la guerra fría. Particularmente los pequeños países han demostrado ya que anhelan esto. Se cree que por ello están dispuestos a subscribir la propuesta de aprovechar toda ocasión para poner en él empeño tanto como los soviéticos, si los gestos de éstos son genuinos.

Esta es una actitud considerablemente más favorable que la expresada en nombre de los Estados Unidos por el Secretario de Estado, John Foster Dulles, en la reciente conferencia de la Organización del Atlántico del Norte (OTAN) en París. Dulles había dicho que los esfuerzos comunistas eran una amenaza para estorbar la alianza militar de Occidente.

EE. UU. no disminuirá el monto destinado a prestar ayuda técnica al extranjero

WASHINGTON, 5 (U.P.) — El Presidente Eisenhower propuso hoy al Congreso un programa de ayuda al extranjero por valor de 5.800.000.000 de dólares, que aseguró es vital para la defensa de las naciones libres contra el "gran peligro" de la agresión roja. El importe de este programa para el año económico que comienza el 1º de julio próximo, es 1.800.000.000 de dólares inferior al propuesto por el ex Presidente Truman en su último mensaje presupuestario.

En un mensaje especial, Eisenhower dice: "La verdad franca y desnuda es que no podemos permitirnos disminuir nuestras defensas hasta que hayamos visto pruebas claras e inequívocas de propósitos genuinamente pacíficos de la Unión Soviética". Eisenhower dijo que su programa se basa en cinco conclusiones: 1) Los Estados Unidos y sus aliados deben estar preparados, "durante muchos años, si es necesario" para defenderse. 2) La fuerza militar debe basarse en sólidos cimientos económicos, y su formación no debe ser tan rápida que "disloque seriamente" las economías nacionales. 3) Los Estados Unidos deben ayudar a otras naciones libres "a valerse por sí mismas para eliminar condiciones que socavan y destruyen desde dentro la libertad y la democracia". 4) Debe prestarse más ayuda al Extremo Oriente, incluso a las fuerzas francesas e indígenas de Indochina. 5) Es imposible predecir con exactitud el año del máximo peligro militar, que el Estado Mayor Central había señalado previamente como 1954.

Dijo Eisenhower que "la única manera probada" es una creación constante del poderío aliado "sostenida y planeada para aprovechar nuestras posibilidades conjuntas con la máxima eficacia y el mínimo esfuerzo".

En números redondos, 5.250.000.000 de dólares del total serán destinados, según Eisenhower, a ayuda militar, y los restantes 550 millones a lo que calificó de fines técnicos, económicos y de fomento. El propósito de esta ayuda para fomento será "promover el uso más libre y eficaz de los recursos de las naciones libres, y con ello robustecer más la libertad y la seguridad de todos nosotros".

Según un análisis detallado de la Administración de Seguridad Recíproca, en el proyecto hay cinco secciones principales. Un total de 4.024.532.000 dólares se destina a fines militares directos, es decir a cañones, tanques y aviones enviados al extranjero. Para América Latina se proponen 20.000.000 de dólares por este concepto. Poco más de 2.500 millones son para los miembros europeos de la OTAN (Organización del Atlántico), casi 470 millones para el Mediano Oriente y 691 millones para el Extremo Oriente. Otra sección es para "Gastos de Defensa Mutua", la que se destina un total de 995 millones. Cuatrocientos de éstos pueden ser usados por el Presidente para la adquisición de pertrechos, materiales y servicios para Indochina; 100 millones para la fabricación de armas en Francia y 100 más para la construcción de aviones en Gran Bretaña. Además, una parte no determinada de estos fondos puede emplearse en la ayuda a China Nacionalista. La sección de planeamiento de armas especiales dispone de 250 millones de dólares, con lo que se proporcionarán armas especiales a naciones amigas "adecuadamente preparadas para salvaguardar la seguridad de tales armas". Para el programa del punto 4 se consigna la suma de 140.234.000 de dólares. Y para otros fines secundarios se piden unos 313 millones.

Aun antes de ser leído el mensaje en la Cámara Baja, el anteproyecto de la legislación propuesta, detallando el programa de ayuda, ya había llegado al Senado. Simultáneamente, el Administrador de Seguridad Recíproca, Harold E. Stassen y el Secretario de Estado, John Foster Dulles, prestaban testimonio sobre él en una reunión mixta de las comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara y el Senado.

Stassen dijo que los Estados Unidos se harán cargo de un 40 por ciento del costo de la guerra contra los comunistas en Indochina. Dulles dijo que lo que él pide es una autorización y no una consignación, y que por lo tanto no se pida el total completo de la autorización en consignaciones inmediatas.

ACUERDO MODERADO

WASHINGTON, 5 (U.P.) — El Secretario de Estado John Foster Dulles, expresó en las comisiones de Relaciones del Parlamento hoy que el gobierno se propone aumentar moderadamente los fondos destinados a la ayuda técnica en América Latina, durante el año fiscal que se inicia el 1º de julio. Ni Dulles ni Harold E. Stassen, director del Departamento de Seguridad Recíproca, que también hablaron sobre el tema, dieron cifras exactas del aumento.

El Congreso aprobó para el año fiscal que expira el 30 de junio, un total de 20.329.000 de dólares para cooperación técnica con los diez y nueve países americanos. Además del programa de cooperación directa, el gobierno ha solicitado 105.575.000 dólares para contribuir a los programas de cooperación de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

DECLARACION DE S. WEEKS

WASHINGTON, 5 (U.P.) — El Secretario de Comercio, Sinclair Weeks, en su comparecencia ante la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, recomendó la continuación del Statu Quo en la política de comercio exterior de los Estados Unidos, como lo solicitó el Presidente Eisenhower.

"En este momento —declaró Sinclair— por evitar falsas interpretaciones indeseables en el campo de la política comercial, y lo que es más importante, para evitar la posibilidad de modificación, que es muy temporaria, en lugar de mejorar [illegible] confianza, deberíamos abstenernos de la modificación y expresar claramente que la continuación de la actual legislación es meramente una medida interina con objeto de ganar tiempo para preparar un programa sano en el cual tener entera confianza".

Respecto al proyecto de Ley Simpson, que impondría un arancel especial o cuota a las importaciones de petróleo, plomo y zinc, Weeks dijo: "Si estas industrias [illegible] plomo, zinc y petróleo, están causándoles o amenazan [illegible] grave daño, tienen a su disposición, de acuerdo con la ley de reciprocidad vigente, el procedimiento que debe de seguirse para remediar la situación [illegible] la Comisión de Aranceles".

POSICION APOLITICA DEL EJERCITO COLOMBIANO

MEDELLIN, 5 (UP). — Recalcando la función apolítica del ejército colombiano, el ministro de Guerra, José María Bernal, concedió unas declaraciones exclusivas a "El Colombiano" en las cuales afirma:

"El ejército está donde debe estar: fuera y por encima de la política. Luchando contra los comunistas en Corea, luchando contra el comunismo en los llanos de la patria, en donde éste crea, con otros nombres, las fuerzas subversivas que ensangrientan el país y conspiran contra su esencia histórica, contra su dignidad presente, contra su futuro".

Contestando unas preguntas durante la misma entrevista, Bernal dijo que está convencido de la influencia comunista en la acción de los guerrilleros que luchan contra el ejército y agregó: "Lo de los guerrilleros [illegible] no hay comunismo". Agregó: absurdo es suponer que en Colombia no haya comunismo, como lo hay en casi todos los demás países de América, el comunismo es clandestino.

ACTIVIDADES TERRORISTAS DEL MAU MAU

NAIROBI, 5 (UP). — Dos policías murieron y otro resultó gravemente herido al caer anoche en una celada tendida por los terroristas Mau Mau en un suburbio de Nairobi.

Los tres policías seguían a un sospechoso que se dirigió al distrito de Bahati. [illegible] Dos de los policías fallecieron en el hospital.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "Rostros olvidados": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

LUXOR. — "La sepultada viva": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

VICTORY. — "El corsario chino": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

LA POLICIA ARGENTINA ANUNCIO QUE HABIA DESCUBIERTO UNA ORGANIZACION TERRORISTA

BUENOS AIRES, 5. (U.P.) — La policía anunció una serie de detenciones y dijo que había descubierto a una organización terorista de los partidos Demócrata Progresista y Demócrata, después de haber detenido a Vicente Centurión y Patricio Cullen en el momento en que trataban de colocar una bomba en el automóvil del Ministro de Relaciones Exteriores, Jerónimo Remorino.

Según el informe policial, Cullen declaró que la bomba la habían recibido del Dr. Jorge Firmat, médico argentino, miembro del partido Demócrata Progresista, y Centurión declaró que en unión de Firmat y Agustín Alvarez, habían colocado la bomba que estalló días pasados en el Círculo Militar.

Al efectuar un allanamiento del domicilio de Firmat, la policía dice haber encontrado gran cantidad de armas. Más tarde allanó la casa del médico, Dr. Juan María Elizalde al que detuvo cuando trataba de huír.

En la madrugada del sábado, el subinspector de policía, César Iglesias, fué golpeado al tratar de detener a dos hombres, teniendo que ser enviado al hospital. La policía dice que Elizalde confesó haber sido el autor del atentado, en unión de Firmat, cuando trataban de colocar una bomba en el mercado de abastos del Plata, que se halla cerca del lugar en que ocurrió la agresión.

Hasta ahora se han efectuado ocho detenciones, y la policía está tratando de efectuar más.

En Córdoba, la policía allanó el local del Partido Demócrata y en Mendoza se detuvo a tres personas que re partían hojas sueltas sediciosas.

En Tucumán, se detuvo a Alberto Rómulo Lanuse, al que se buscaba en relación con los atentados terroristas de la semana pasada.

La prensa vespertina, mientras tanto, continuó sus críticas contra las agencias noticiosas norteamericanas, subrayando que Perón tuvo razón para denunciar ante el Congreso de la Nación, la "campaña de mentiras más infame de los últimos tiempos", lanzada por la United Press, Associated Press, e International News Service.

"La época" en su editorial titulado "explicación histórica de una denuncia del Presidente Perón", dice tras una serie de antecedentes que "la prensa venal de nuestra América, al servicio del colonialismo, concentra sus calumnias, mentiras y sofisticaciones contra nuestro país" y que Perón pudo añadir a su denuncia ante el Congreso, "la acción de algunas cancillerías interamericanas, sin dejar de apuntar para el poder mundial que un día nos mandó a Braden, creyendo que en la tierra de San Martín podían tolerar procónsules del dólar".

"Crítica" promete aportar datos documentales de las que llama calumnias de las agencias noticiosas, y "Noticias Gráficas" en la página central, publica algunos mensajes y dice que no se ajustan a los hechos, por lo cual "nadie puede desmentir a Perón". También promete informaciones diarias del asunto.

La policía dice que algunos de los detenidos han hecho viajes frecuentes a los Estados Unidos y mostró la fotografía de una placa de circulación de automóviles, que dijo haber ocupado en el departamento de uno de los detenidos y que parece pertenecer al año 1951 o 1953, expedida en el estado de Nueva York.

Los detenidos que admitieron haber atacado en la madrugada del sábado al agente César Iglesias al tratar de detenerlos, confesaron que pretendían colocar una bomba al pie del famoso obelisco, pero que debido a la intervención de Iglesias la dejaron bajo unos andamios en el Mercado del Plata.

El sereno Stanislav Orlak, un polaco veterano de la guerra encontró la bomba y vió que la mecha se había apagado, por lo cual esperó la llegada del capataz al amanecer.

En las investigaciones se hace constar que los conjurados también trataron de volar la estación de gas natural de la avenida General Paz.

La policía informó que junto a las armas ocupadas se encontraba un fusil de mira telescópica, hallado en el departamento de Emilio de Alzaga. "Democracia" dice que esto demuestra que se trataba de cometer asesinatos a distancia.

También informó la policía de que los dinamiteros usaron dos autos, uno para escapar, que se dejaba con el motor funcionando cerca del lugar en que se pretendía cometer el atentado y el otro para transportar los explosivos.

La policía se incautó en los domicilios de los detenidos de numerosas armas largas y cortas de la más variada especie desde un bastón que contiene un rifle oculto, hasta subametralladoras. Entre las armas había revólveres y pistolas de todo calibre con cajas de municiones además de rifles, carabinas y escopetas de todas las marcas.

El doctor Firmat Lamas, acusado de ser uno de los jefes del complot terrorista ha huído y se cree que logró marchar hace días al Uruguay.

FELICITACIONES DE PERON

BUENOS AIRES, 5. (U.P.) — El Presidente Juan D. Perón, felicitó al jefe de la policía federal, Mayor Miguel Gamboa y a los oficiales que descubrieron a los terroristas que habían estado colocando bombas en Buenos Aires desde hace dos meses.

Perón recibió a las siete y media de la mañana a Gamboa y a los agentes que sorprendieron a dos hombres en el momento en que trataban de colocar una bomba en el automóvil del Ministro de Relaciones Exteriores, Jerónimo Remorino, en la madrugada del domingo. El Presidente hizo regalos personales a los testigos y policías que colaboraron en el caso.

Según la prensa oficial, los terroristas pertenecen a "la oligarquía", de aristocracia, que en su mayoría vive en los exclusivos distritos del norte de la ciudad y pertenece a los partidos Demócrata y Demócrata Progresista, ambos de tendencia conservadora.

BUENOS AIRES, 5. (U.P.) — Reynaldo Pastor, ex Presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido Demócrata y anteriormente el único diputado del mismo desde 1946, fué detenido en Bahía Blanca, donde también se detuvo a José Domingo Rottini, director de una compañía de Seguros.

La policía allanó los Círculos del Partido en Tucumán y San Juan, ocupando la documentación del Círculo en esta última.

Fué rechazado un voto de censura al gobierno pedido por el laborismo

LONDRES, 5. (U.P.) — Los laboristas solicitaron un voto de censura al gobierno de Churchill, como secuela de los vivos debates de la semana pasada, pero no existe peligro para el gobieno en este caso. La propuesta será sometida a votación esta noche.

Los laboristas estuvieron luchando por impedir la aprobación de la ley que desnacionaliza la industria de transportes por carretera y descentraliza el sistema ferroviario y presentaron 160 enmiendas a la ley. Finalmente, para llevar el asunto a votación, los conservadores decidieron limitarlos debates, para terminar el asunto el lunes.

LONDRES, 5. (U.P.) — El gobierno derrotó esta noche una moción de censura presentada en su contra por los laboristas, y a su vez "censuró" a la oposición.

La moción de censura laborista, basada en la presunta "inconstitucionalidad" en el trámite del proyecto de ley desnacionalizando el transporte en camiones por carreteras, fué derrotada por 294 votos contra 265. La moción del gobierno criticando a los laboristas por tácticas obstruccionistas al considerar las enmiendas al mismo proyecto, fué aprobada por los comunes por 293 contra 294.

La moción laborista acusaba al gobierno conservador de "totalitarismo" similar al de Hitler, y Herbert Morrison, al presentarla a la Cámara dijo que los comunes habían sido obligados a violar la "constitución no escrita", instándolos a aceptar en bloque las modificaciones financieras aprobadas por los lores en relación con el proyecto.

El líder conservador de la Cámara Harry Crookshank dijo, al presentar la moción de crítica a los opositores, que ellos habían obstruído la labor parlamentaria y que tácticas similares "provocan la pérdida de fe y la incapacidad de la democracia para cumplir la tarea que se le exige".

SE REVELA UN SALDO A FAVOR DE LOS EE, UU. EN NEGOCIOS DE PETROLEO

CARACAS, 5 (U.P.). — El Comité de Defensa del Petróleo revela que "el saldo a favor de Estados Unidos en nuestras relaciones Económicas de la llamada balanza de pagos en 1952, fué de 370 millones de dólares".

El Comité agrega: "Las importaciones de petróleo crudo procedentes de Venezuela, disminuyeron en un 14 por ciento desde 1948 a 1952; las de los paíse del Medio Oriente subieron exactamente en esa proporción. Comprará el Medio Oriente a Estados Unidos más de 500 millones de dólares de mercancías cómo compra Venezuela? "Dejará a Estados Unidos su balanza de pagos con Medio Oriente una ganancia neta de 370 millones de dólares?".

"En circunstancias de emergencia internacional", se podrá asegurar la llegada del petróleo de Kowait y de Arabia como llega el de Venezuela?".

Es crítica la situación de las fuerzas de la Unión Francesa en la C. de Laos

HANOI, 5 (UP). — Las fuerzas rebeldes comunistas siguen aproximándose a la capital de Laos, Luang Prabang. Los invasores avanzaron hacia el río Mekong, después de atravesar la aldea de Tu Tom, a 48 kilómetros al sur de los llanos de Jarres, a 145 kilómetros al sur de Luang Prabang.

Al paso de las fuerzas invasoras se encuentra Paksane, a 130 kilómetros al Este de Vientiane, capital administrativa de Laos.

En las esferas militares se considera probable que los rebeldes traten de mantener embotelladas a las fuerzas de la Unión Francesa en Luang Prabang y los llanos de Jarres, mientras crean un eje de 215 kilómetros de Paksane a Vinh, sobre la costa de Vietnam en el Golfo de Tonkin.

Si el Generalísimo rebelde Von Guyen Giap, logrará establecer ese eje, dividiría a Laos en dos, y podría abastecer a sus fuerzas por mar, ahorrándose el recorido terrestre de los convoyes, que tienen que avanzar 800 kilómetros por pasos de montakas y selvas, de la frontera de China a sus centros de operaciones. Vinh se encuentra en la zona de Vietnam, ocupada por los rojos.

Según los informantes que dan esta noticia, los rebeldes podrían, además, dejar de lado a Luang Prabang y llegar al río Mekong, brindando a sus divisiones que que vienen del Norte, un corredor fluvial que atraviesa el corazón del Nordeste de Laos, solucionando el problema del transporte a través de las montañas, que se hace casi imposible durante la temporada de las lluvias.

Añaden que los franceses, sin poder contar con su fuerza aérea mientras duren las lluvias, se verían en gran desventaja si tal estrategia lograra éxito.

QUEDO SIN EFECTO EL PEDIDO DE AVIONES

LONDRES, 5 (U.P.). — Fuentes autorizadas dicen, que Francia retiró la petición que había hecho a Gran Bretaña de que le facilitará aviones de transporte para ayudar en la situación de Laos.

Según los informantes, el Gobierno de Francia, considera que bastará con los aviones facilitados por Estados Unidos para resolver las necesidades del momento.

El portavoz oficial, declaró, que Gran Bretaña tomaría en consideración con "simpatía" cualquier petición que Francia pueda hacer de armas pequeñas, que Gran Bretaña esté en condiciones de facilitar.

Añadió, que en el mismo caso se encuentra cualquier petución similar que haga Thailandia.

Gran Bretaña piensa en la posibilidad de facilitar armas pequeñas, municiones algunos tipos específicos de vehículos y pequeñas unidades navales.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que Gran Bretaña se mantiene en constante consulta con los gobiernos de Francia y los Estados Unidos, en cuanto a la situación en Laos y que vería con agrado que Thailandia decidiera enviar fuerzas a su frontera Septentrional.

Hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión —declaró el portavoz— en cualquier decisión individual o conjunta, como resultado de las consultas.

En el primer Ministerio hubo una reunión en que participaron los ministros de Guerra, Aviación y Marina, que según los informados trató acerca de los acontecimientos en Laos.

El laborista Arthur Henderson le pedirá mañana a Churchill, que ayer fué interpelado en la Cámara de los Comunes, que haga nuevas declaraciones respecto de la situación del Extremo Oriente.

ATAQUES A WONSAN

SEUL, COREA 5. (U.P.) — Cuatro barcos de guerra y dos aviones de bombardeo con bases en portaaviones, se unieron en una serie de ataques a Wonsan, en una de las más violentas acciones de un sitio naval.

El acorazado New Jersey que ayer bombardeó durante varias horas a este puerto de la costa este de Corea del Norte, se unió al crucero Bremerton y los destructores Twining, y Colohan, en un ataque concertado contra la ciudad y el puerto.

A continuación una escuadrilla de cazas de bombardeo, con bases en un portaaviones, atacó objetivos militares en Wonsan y sus alrededores.

Los primeros informes de la acción dicen que los grandes cañones del New Jersey "destruyeron completamente" el principal puesto de observación de la Bahía. La fuerza avanzada del contraalmirante Walter G.Schindle, comenzó el ataque tan pronto como rompió el día, y ocho horasm ás tarde, lo continuaba.

GUATEMALA, 5 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores Raúl Osegueda calificó de "novela" las noticias de que Guatemala está enviando armas a Yucatán para ayudar a una revolución contra el Gobierno de Cuba.

En días pasados, ciertos periódicos de México informaron que varios cientos de revolucionarios cubanos se habían concentrado en la península y que recibían armas de Guatemala.

El Sr. Osegued, así como otros funcionarios interrogados, dijeron que se trata de "la misma campaña destina a comprometer a Guatemala con naciones amigas".

El sábado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba declaró a la prensa que no da crédito a la versión circulada por los periódicos de México.

L aprensa guatemalteca no se ha referido a la cuestión.

Es posible que haya una solución para el caso de la F. Grancolombiana

CARACAS, 5. (UP).— Poco antes de conocerse aquí la decisión de la Junta Directiva de la Flota Mercante Gran Colombia, devolviendo al presidente de la misma las atribuciones que tenía por el acuerdo de abril de 1952, el Embajador del Ecuador, Homero Viteri Lafronte, reveló en rueda de periodistas, que el Presidente de su país, José M. Velasco Ibarra, había dado instrucciones a los representantes ecuatorianos para que tomaran esa iniciativa.

Declaró el Embajador que esta mañana conferenció telefónicamente con Velasco Ibarra, quien le ratificó que su gobierno carecía de conocimiento previo sobre lo que iba a resolverse en la reunión que la Junta de la flota tuvo en Bogotá el martes pasado, ni tuvo participación alguna, directa ni indirecta, en la resolución sobre revocación de poderes.

Añadió el Embajador: "el Presidente me pidió que hiciera presente los sentimientos oficiales y personales de afecto de siempre a la patria del Libertador.

Manifestó que Velasco Ibarra lamentó la decisión de Bogotá, que tenía alcance y repercusiones internacionales, y que no hubiera sido cosultado el gobierno del Ecuador, por ello, "con el deseo de que desaparezca el malentendido producido alrededor de la resolución de revocación de poderes — siguió diciendo el Embajador — el Presidente dió las instrucciones del caso para que los directores ecuatorianos reconsideren la resolución del martes 28 y vuelvan al Presidente de la flota los poderes dados en abril del año 1950".

EXPORTARAN GANADO EN PIE A PAISES VECINOS

BUENOS AIRES, 5 (UP) — Se anunció oficialmente que el Instituto Nacional de Carnes contempla la posibilidad de continuar con la exportación de ganado vacuno en pie, con destino a los países limítrofes.

Se ha dispuesto así como consecuencia la paulatina normalización del abastecimiento de carnes para atender el consumo interno tanto de la capital federal y del gran Guenos Aires. como de los centros importantes del interior del país.

Hasta el momento resultaron nulas las tratativas de armisticio en Pan M. Jom

TOKIO, 5 (UP). — Los representantes de las Naciones Unidas en la comisión de armisticio informaron a los comunistas esta mañana que no aceptará que los prisioneros de guerra que no acepten la repatriación, sean enviados a territorio de una nación neutral, porque "muchos de ellos se darían muerte antes de cometerse el traslado de Corea.

La categórica negativa fué dada por el Teniente General William Harrison, delegado jefe de los aliados, en respuesta a una pregunta que en ese sentido hizo el jefe de los negociadores comunistas, General Nam Il, norcoreano.

La reunión empezó a las 11, y duró 59 minutos. Nam Il previno una suspensión indefinida al citar la propuesta hecha por Harrison el lunes, de que Pakistán sea la nación neutral que custodie a unos 46.000 prisioneros norcoreanos y chinos que se niegan a volver a sus respectivos países. Nam dijo que había tomado nota de la propuesta pero que todavía quería saber si las Naciones Unidas aceptarían enviar los prisioneros a una nación neutral. Harrison le dijo que ello no era práctico.

La sesión se levantó sin que se llegara a acuerdo definido alguno.

PESIMISMO DE HARRISON

PAN MUN JOM, 5 (U.P.) — El Teniente General William Harrison, jefe de la delegación que negocia el armisticio con los comunistas, declaró después de la reunión de hoy que transcurridos 9 días de conversaciones, nada ha encontrado "que indique que los comunistas desean realmente un armisticio en Corea".

PAN MUN JOM, 5 (U.P.) — El Teniente General William K. Harrison, jefe de la delegación del armisticio de las Naciones Unidas, acusó a los comunistas de usar una "cortina de humo de negociaciones" sin desear lograr en realidad una tregua.

Harrison se mostró indignado de que los comunistas rechazaran a Pakistán como guardián neutral de los 46.000 rojos prisioneros de guerra que no deseaban ser repatriados, después de haber informado que lo aceptaban; y dijo: "Hace 9 días que estamos negociando y hasta ahora no he visto nada que indique que los comunistas deseen realmente un armisticio".

Aun cuando Harrison dijo que los rojos estaban haciéndole perder el tiempo a las Naciones Unidas, aceptó la petición de éstos de celebrar otra reunión mañana a las 11 de la mañana.

norcoreano Nam Il. jefe de los Harrison le dijo ayer al general negociadores comunistas, que los rojos tienen que aceptar a Pakistán como guardián de los mencionados prisioneros de guerra, o arriesgarse a la ruptura de las negociaciones.

Las Naciones Unidas confiaban en que al proponer a Pakistán — nación que los rojos incluyeron entre las cuatro asiáticas, aceptables para la designación— podría terminar la controversia que impide que las negociaciones progresen.

REPATRIACION DE PRISIONEROS

HONOLULU, 5 (U.P.) — Dos aviones con 31 prisioneros de guerra heridos y enfermos, libertados recientemente en Pan Mun Jom, se dirigen a esta ciudad desde Japón, en vuelos que prácticamente ponen fin a la odisea de los prisioneros hacia la libertad.

De los 149 norteamericanos libertados por los comunistas, todos, menos dos, se encuentran en territorio de los Estados Unidos, o en camino del mismo.

La serie de vuelos sobre el Pacífico comenzó hace una semana y ya se ha transportado a 97 ex prisioneros a sus residencias o a hospitales, de los Estados Unidos, Puerto Rico y Hawaii. Otros 19 están descansando en esta ciudad, antes de hacer el recorrido final, y 31 se dirigen a ésta desde Tokio.

Uno de los dos últimos aviones debió haber llegado esta mañana a las 2, pero tuvo que regresar a Tokio por una falla en los motores, por lo que demorará algunas horas. El otro salió a las 18 horas, con 20 hombres y debe llegar en las primeras horas de mañana.

TOKIO, 5 (U.P.) — El ejército anunció que 6 ex prisioneros de guerra colombianos, 12 norteamericanos y 2 canadienses partirán hoy en un avión de la Fuerza Aérea rumbo a Estados Unidos.

Después que parta ese avión, sólo quedarán en Tokio dos de los prisioneros de guerra norteamericanos liberados por los comunistas en Pan Mun Jom el mes pasado.

Los soldados colombianos enfermos o heridos que partirán hoy a las 6 de la tarde, son: el Cabo G. Ortiz Quiñones, cuyo padre, Joaquín Ortiz, reside en Barbacas, Paján.

El Cabo José Vinasco Bolanos, su madre, señora Pastora Vinasco, reside en Río Sucio, Caldas.

Soldado Carlos A. Arango su hermano, Ana María Arango, residente de la calle 8,45-87, barrio Medellín.

El soldado Oscar Naval Duran.

El soldado Alvaro Robayo.

El soldado Bnedicto Silva García.

La síntesis telegráfica

● ELEVAN A EMBAJADA la representación española. — Madrid. — El Consejo de Ministros acordó elevar a Embajada su representación en Uruguay, de acuerdo con una medida similar que tomara el gobierno de Montevideo.

● AVION QUE DESAPARECE. — Viena. — Un avión liviano del Ejército de los Estados Unidos que llevaba a bordo dos oficiales de las Fuerzas Aéreas norteamericanas desapareció en vuelo entre Salzburgo y Graz, en Austria. El Ejército de los Estados Unidos al dar la noticia esta noche explicó que se trata de un avión de instrucción T-6, de dos asientos. Agregó que el aparato salió de Salzburgo, en la zona norteamericana de Austria, a las 9.20 de la mañana. La última noticia que se tiene es que el aeroplano volaba sobre Knitelfeld, 160 kilómetros al sudeste de la zona británica, a las 10 de la mañana.

● DELEGACION PARLAMENTARIA. — Londres. — Llegó una delegación parlamentaria del Perú, que ha sido invitada por el Lord Canciller y el Presidente de la Cámara de los Comunes. La delegación está integrada por los senadores: Héctor Boza, Manuel Llosa y Manuel Faura, y los diputados Dr. Caludio Fernández Concha, Humberto Ratto y Humberto del Aguila. Visitarán Oxford, Coventry y Straford-on Avon, y asistirán a un debate de la Cámara de los Comunes. Serán agasajados por el Marqués de Reading, Sub-secretario de Relaciones Exteriores, y por el Vizconde de Stansgate, Presidente de la Unión Interparlamentaria que hizo los arreglos para la visita de la delegación.

● LA IMPORTACION DE bananas. — Londres. — El gobierno rehusó revocar la reglamentación de la importación de bananas de países ajenos a la zona esterlina. Al preguntársele en la Cámara de los Comunes acerca de la posibilidad de revocar dicha reglamentación, el Secretario de Comercio Ultramarino, H. R. Mackeson, dijo que desde comienzos de año fué revocada para las bananas de países de la zona esterlina y que el procedimiento en cuanto a las licencias para la importación de las precedentes de los demás países, se había publicado en marzo.

● PREFERENCIA DE BOdegas. — Buenos Aires. — Ante un pedido de la Embajada del Perú, la Flota Mercante del Estado ha dado curso favorable a la preferencia de bodegas en el transporte de carnes con destino al Ministerio de Agricultura de ese país. Por otra parte, y a fin de dar salida a los embarques de trigo con destino a Brasil, la Flota Mercante del Estado ha aumentado en forma considerable el número de unidades para ese tráfico.

● COSAS DEL COMUnismo. — Viena. — El régimen comunista de Hungría hizo hoy un llamamiento por radio a los agricultores y campesinos en general para que estén alerta contra "insectos norteamericanos" que están destruyendo las cosechas. El anuncio es semejante al que hicieron en años pasados los gobiernos comunistas de Checoeslovaquia y de Alemania Oriental, que acusaron a los aviones militares y de transporte de Estados Unidos, de arrojar insectos dañinos que atacaban a las patatas y a otros productos, para sabotear la agricultura comunista.

● VIAJE DE INSTRUCción. — Buenos Aires. — Llevando a su bordo a los cadetes de último curso de la Escuela Naval, partió ayer en un nuevo crucero de instrucción por el mundo, el transporte nacional "Bahía Thetis".

● EX PRISIONEROS DE los rojos. — Tokio. — Esta noche salió para Hawai un avión de transporte de la Fuerza Aérea, conduciendo 6 colombianos y 12 norteamericanos, dejados recientemente en libertad como prisioneros de guerra. El avión hospital hará su primera escala en Hawai antes de seguir a la base de Travis, de la Fuerza Aérea en la ciudad de California.

● PERDIDAS MILLONArias. — Xatago. — En cerca de un millón de pesos se calculan las pérdidas de un incendio que destruyó en la noche de ayer un vasto sector del centro comercial de esta ciudad. Uno de los edificios totalmente inutilizados por las llamas fué la Iglesia de San Jorge, uno de los templos coloniales más antiguos, en cuya construcción se gastaron 25 años.

● FALSA ALARMA. — Bombay. — El gobierno anunció que la supuesta bomba, encontrada en la vía férrea por donde debía pasar el tren en que viajaba el Primer Moinistro Jaharlal Nehru, no era más que un cohete inofensivo, colocado por alguien "más dispuesto a provocar una sensación que a producir daño". En la primera noticia se dijo que se colocó la bomba para causar un accidente al expreseo de Pathonkot, en que viajaba Nehru. La policía busca a dos refugiados, a los que se escuchó criticando a Nehru por haber rehusado visitar el campamento de Kalyan.

Por FEDERICO ALESSANDRINI — Especial para "EL BIEN PUBLICO"

Italia se debate entre el totalitarismo de izquierda y derecha

ROMA.. Mayo2. — Al comenzar la campaña para las elecciones generales del 7 de junio, puede decirse que el resultado final no alarma al verdadero patriota, aunque en un país como Italia, no hay profesía segura.

Es cierto que sigue siendo una amenaza el peligro comunista; pero en las actuales circunstancias el peligro viene más bien de la extrema derecha, que no se había manifestado en 1948. En los últimos cinco años los derechistas han retornado a la arena política bajo las banderas del neo - fasismo y de la monarquía, y han alcanzado un vigor inesperado.

Los monarquistas consuman extrañas alianzas de acuerdo con las regiones de Italia. Así en algunos sectores del Sur, les es posible entrar en tratos con el grupo neofacista llamado oMvimiento Social Italiano. En el norte en cambio el MSI está intimamente unido a la breve república de Salo que Mussolini quiso establecer en sus últimos días, y por ello sus miembros son amargos enemigos de la casa real de Saboya.

De esta manera conforme se definen los campos políticos, el centro demócrata cristiano se enfrenta a dos atacantes, por la derecha y por la izquierda. Su único aliado es la nueva ley electoral italiana que acaba de aprobar el parlamento entre las violentas manifestaciones de las facciones extremas; esta ley asegura la elección de un senado y una cámara baja capaces de armonizar democráticamente los intereses del país. Los extremistas dicen que la reforma sirve para sostener "la hegemonía clerical" de los demócratas cristianos pero en verdad protege a todos los grupos políticos contra el abuso de los partidos subversivos que gustan de usar la libertad, para destruir a la libertad.

Los neo - facistas se embarcan en una aventura romántica invocando el sentimiento nacionalista del pueblo italiano, y la grandeza del reciente "imperio"; explotan a la vez el problema candente de Triestre.

Los monarquistas mueven en parte las mismas cuerdas, pero tratan de cultivar sobre todo los nexos sentimentales de grandes sectores del pueblo con la casa de Saboya; de igual modo explotan el resentimiento que entre los grandes terratenientes ha despertado el programa de reforma agraria del primer ministro Alcide De Gásperi.

Los comunistas y sus aliados, los socialistas de Pietro Nenni, despliegan por su parte una nueva estrategia: en primer lugar, ocultan su deseo de alcanzar el poder. El 15 de abril Palmiro Togliatti simplemente se contentaba con pedir que los partidos de la izquierda obtengan alguna representación en el gobierno. En que tratan de apaciguar los temores de un avance comunista, y en tal atmósfera de confianza, esperan fomentar las divisiones internas del frente democrático.

En realidad, el plan comunista consiste en:

1º) Tratar de obtener el voto obrero por medio de huelgas y propaganda sobre la cuestión social; usarán para ello la Confederación General Italiana de Trabajadores y otras organizaciones obreras del frente comunista.

2º) Fomentar las rivalidades en el seno de los partidos del centro: de hecho han plantado grupos disociadores entre el Partido Liberal y el Republicano, ambos en coalición con los demócratas cristianos.

3º) Apoyar por todos los medios posibles la propaganda de los monarquistas, para que muchos de los que votaron antes en favor de los demócratas se vayan ahora con los monarquistas y resten así sus votos al centro.

Con todo, frente a la doble amenaza de las extremas, los partidos del centro tienen a su haber cinco años de fecundas labores. Una simple comparación de la Italia de 1947 con la Italia de 1953, es el argumento más firme en su favor.

Además, grandes sectores de la población católica se han vuelto cada vez más consientes de sus deberes cívicos y de la forma en que deben emplear el voto. Si a esto se añade el amor innato a la libertad del italiano, que ha conocido de cerca los agravios del totalitarismo, podemos decir que aunque la situación sea seria, podemos esperar el resultado con optimismo cristiano.

EXHORTACION ARZOBISPAL

El Día del Seminario

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

A los Sres. Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes, Superiores de Comunidades y Fieles de la Arquidiócesis.

El día de Pentecostés ha sido declarado por nuestras Constituciones Sinodales el día del Seminario.

En esta solemnidad hemos de invocar, con renovado fervor, las luces de lo alto para que el Señor envíe operarios a su mies con la floración de abundantes vocaciones al Sacerdocio, y se aumente así el número de los Misioneros que han de conquistar las almas para Cristo.

A tal fin, disponemos:

1o.) Todos los cultos del día 24 del corriente, serán ofrecidos por la Obra del Seminario, solicitando insistentemente al Señor que aumente el número de Vocaciones Sacerdotales;

2o.) Durante la celebración del Santo Sacrificio, los Sacerdotes ilustrarán a los fieles sobre la belleza de la Vocación Sacerdotal y la obligación que tienen de cooperar al sostenimiento del Seminario.

3o.) La colecta prescripta será enviada a la Contaduría de la Curia Eclesiástica con el fin de destinar los fondos recogidos a la fundación de becas seminarísticas.

Además, invitamos a todos los bienhechores de nuestro Seminario a honrar con su presencia el acto académico que ofrecerán los alumnos en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros.

Dado en Montevideo, a los cinco días del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cincuenta y tres.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Revma.:
OMAR MANGANDO,
Secretario General.

NOTAS DOCTRINALES

Los pobres de espíritu

La primera bienaventuranza predicada por Cristo es la que ha tenido por parte, no de la Iglesia, que es la encargada de predicar e interpretar la palabra divina, sino por parte de muchos fieles y de los enemigos del cristianismo, interpretaciones más equivocadas.

Los que tienen fe deben saber que la Iglesia se divide en Iglesia docente, y en Iglesia discente, esto es: en Iglesia que enseña y en Iglesia que aprende. Sólo a los Apóstoles mandó Cristo a predicar su doctrina, y sólo a ellos prometió su protección para esta actividad: "Id y predicad; yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos", son palabras de Cristo, dirigidas a los Apóstoles. para los demás son las palabras que pronunció Cristo a continuación: "El que creyere se salvará, el que no creyere se condenará". El que creyere ¿a quién? Pues a los Apóstoles, y a sus sucesores con quienes estará Cristo hasta el fin de los tiempos, y que son los que recibieron la orden de enseñar el Evangelio. El púlpito es uno; los bancos donde se sientan los fieles para aprender son muchos.

Cuando los artistas quieran representar esta realidad con el lenguaje simbólico del arte, tendrán que poner al púlpito sostenido y respaldado por Cristo, y no por esas tontas columnas con que los dibujan hasta ahora, o con esos ángeles retorcidos, pobres e indisimulados plagios de las cariátides.

Y a los que no tienen fe, ni instrucción religiosa cristiana, les decimos que sólo en virtud de una audacia que únicamente la inconsciencia atrevida de la ignorancia hace posible los pueden llegar a interpretar una doctrina de Cristo, en forma distinta de los Apóstoles que oyeron a Cristo. Y creo que los incrédulos sensatos tienen que entender esto. Para los demás, no corresponde hablar, sino sólo orar a fin de que depongan su actitud pasional.

Algunos —no la Iglesia— creen que en esta primera bienaventuranza: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos", Cristo condenó como malo el hecho material de ser rico, sean cuales fueren las circunstancias que originaron las riquezas, y sea cual fuere el uso que se haga de ellas, y sea cual fuere el espíritu con que se posean.

Estos, con la misma lógica, con que razonan para sacar esa consecuencia, tendrían que decir que Cristo canonizó la pobreza material, y por lo tanto a todos los que carecen de bienes materiales, sólo por el hecho de esta carencia. No llegan, evidentemente, a esta conclusión porque entonces verían la falsedad de su primera interpretación y no quieren ver esto.

Otros, dándole un alcance que va más allá de la enseñanza de Cristo, a la especificación de la pobreza señalada con las palabras agregadas por el Maestro, esto es al genitivo "de espíritu", canonizan cualquier riqueza y cualquier actitud frente a los bienes materiales, que no esté "evidente y abiertamente" reñida con la justicia. Cristo quiso ir más allá de la justicia en su enseñanza sobre la pobreza. El precepto de la justicia ya estaba perfectamente señalado en las palabras del decálogo: "no hurtarás". Y es claro que Cristo quiso ir más allá del decálogo en el sermón de la Montaña. Por eso su insistencia en afirmar: se os ha enseñado HASTA AHORA...; pero yo AGREGO. El no vino a cambiar la ley, como lo dice expresamente en este sermón, sino a perfeccionarla. Perfeccionar algo es prolongar su bondad y no cambiarla por otra, ni siquiera sumarle otra.

Algunos —los enemigos de la Iglesia— creen que Cristo vino a condenar todo deseo de mejoramiento económico, y todo reclamo de justicia en este sentido. Los cristianos según esos "exégetas" no pueden reclamar justicia cuando este pedido signifique dejar de ser tan pobres, o empezar quizá a ser ricos, sin renegar del espíritu cristiano. Todo esto no es equivocado, y procuraremos hacer ver estos errores a los hombres de buena voluntad, que son los únicos que tienen ojos para mirar el Evangelio.

S.

DECRETO ARZOBISPAL

Novena y fiesta de Pentecostés

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

A los Sres. Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes.

La Santa Iglesia celebrará el día 24 del corriente mes de mayo la fiesta del Espíritu Santo.

Es la recordación de la venida del Divino Espíritu sobre el Colegio Apostólico, según lo prometiera el Maestro, para dar a los Apóstoles sus dones y disponerlos para la misión de santificar al mundo.

Y ese mismo Divino Espíritu sigue alentando a su Iglesia y nos dispone a recibir con fidelidad y eficacia el mensaje de Cristo y a recoger los frutos de su Redención.

Hemos, pues, de invocarlo con especiales cultos en esta su festividad; para lo cual disponemos:

1o.) En todos los Templos de nuestra jurisdicción se celebrará con toda solemnidad la Novena del Espíritu Santo, que comienza el 15 del corriente mes de mayo;

2o.) El domingo 24 de mayo, fiesta de Pentecotés, se celebrará la Misa solemne, según los medios de que se disponga y se exhortará a los fieles a que se acerquen en el mayor número posible a la Sagrada Mesa. En la función vespertina, se tendrá un sermón alusivo a la festividad.

3o.) En ese día, que nuestras Constituciones consagran a la obra del Seminario, ordenamos que todos los cultos se ofrezcan para ese fin, rogando al Señor que envíe a su mies abundantes Vocaciones Sacerdotes.

Dado en Montevideo, a los cinco días del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cincuenta y tres.

† ANTONIO M. BARBIERI,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Revma.:
OMAR MANGANDO,
Secretario General.

Falleció ayer en Roma Francisco de Paula Tomasetti

El telégrafo nos trasmite el fallecimiento de este insigne Salesiano, que desempeñaba el delicado cargo de Procurador General de su Congregación en Roma. Natural de la región de Romaña en Italia, pertenecía a una familia sacerdotal: dos de sus hermanos recibieron como él las sagradas órdenes: uno, muerto hace largos años, en la Sociedad de San Francisco de Sales, y otro en el clero secular. El se alistó, en la primer juventud, en la familia espiritual de San Juan Bosco. Inmediatamente se distinguió por su virtud y observancia religiosa y por su talento. Apenas ordenado de sacerdote, fué por dos años secretario particular del Siervo de Dios Don Miguel Rúa, primer sucesor de Don Bosco. Luego, se le encomendó la dirección de la Casa de Formación en Bélgica, misión que ejerció por seis años. Vuelto a Italia fué por un prolongado período Director del Colegio del Sagrado Corazón en Roma. Era ampliamente conocido en la capital del mundo católico, no sólo por el acierto con que ocupaba su puesto, sino por su profunda ciencia: en la Universidad Gregoriana había cursado con brillantez sus estudios, coronados con los títulos de Doctor en Filosofía y Telogía, y toda la vida fué un verdadero apasionado del saber.

En 1924, por elevación del Procurador Salesiano Don Dante dunerati, al obispado, fué elegido para sucederle. De su gestión podemos juzgar por el hecho siguiente. Dada su edad, los Superiores de Turín pensaron en brindarle un bien ganado descanso; pero la Sata Sede manifestó la voluntad de que sólo se le designase un Viceprocurador, como en efecto so hizo.

Ha terminado su carrera mortal lleno de obras y méritos.

Lna oración por su alma.

En éste mismo sitio

...y dentro de muy pocos días, empezarán a publicarse diariamente las calificaciones morales y literarias de libros de actualidad.

NOVELAS, ENSAYOS, BIOGRAFIAS, TEATRO, POESIAS, LIBROS DE FORMACION, irán apareciendo EN ESTE MISMO SITIO calificados por la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones de la Acción Católica.

RECORTE UD., CONSERVE Y ORDENE ALFABETICAMENTE ESTAS FICHAS.

En poco tiempo poseerá una Guía de Lecturas con obras de actualidad para su uso personal, o para recomendar a los demás.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03 para las calificaciones que aun no han sido publicadas.

Marcha la Obra de los Ejercicios Espirituales

Una tanda mensual general. — Además de las tandas que las parroquias y asociaciones organizan con carácter exclusivo, la Obra, a fin de facilitar a todos la práctica de los Ejercicios, organizará cada mes una tanda con carácter general para toda clase de personas, anunciando con anticipación las fechas y no variándolas nunca. He aquí las fechas para cada mes: Mayo, del 20 al 24; Junio, del 10 al 14; Julio, del 15 al 19; Agosto, del 12 al 16; Setiembre, del 16 al 20; Octubre, del 21 al 25; Noviembre, del 25 al 29; Diciembre, del 21 al 25.

Tanda femenina. — Del 25 al 30 de Mayo en las RR. Esclavas del Sagrado Corazón el P. I. Griful dirigirá una tanda para señoras y señoritas. Para inscripciones dirigirse a la casa religiosa; calle 26 de Marzo 964.

Espacio radial de la O.A.E.P. — En adelante cada mes, el jueves vigilia del PRIMER VIERNES, el P. Director de la Obra de Ejercicios hablará por la emisora CX8 Radio Sarandí, a la hora 22 y 10. Los ejercitantes deben imponerse la obligación de escuchar la emisión y trabajar para que sean muchos los que la escuchen.

Movimiento de Ejercicios en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. — En preparación de las Misiones que en esa Parroquia deben predicarse en Octubre, el Rvdo. P. Raúl Gómez Tizze, Cura Párroco, tiene programadas una serie de tandas de Ejercicios para toda clase de personas de su feligresía. En Semana Santa comenzó con una tanda a hombres y jóvenes y seguirán otras para señoras y señoritas. Dentro de muy poco, un año a lo más, la Parroquia dispondrá de un local, el de la Academia Cristo Obrero, en el cual podrán los hombres practicar los Ejercicios en completo retiro.

★ **DE OTRAS PARTES**

Otra Casa de Ejercicios que viene trabajando desde hace 25 años en la conversión y santificación de los hombres: la "VILLA S. GIUSEPPE" de Bolonia (Italia) dirigida por los PP. Jesuitas de la Provincia Romana. Como prueba de la actividad de la casa, tenemos las estadísticas del año 1951 que arrojan el número de 1232 hombres que pasaron por ella en días de retiro y ejercicios.

Para el año actual a fin de celebrar fructuosamente las bodas de plata de la Casa, el P. Giantulli, su Director, tiene programadas 40 tandas de Ejercicios y 40 días de retiro. Se persigue así el ideal que le señalara el Cardenal Nasalli Rocca: "La Villa de San José no debe conocer nunca ni un solo día de vacaciones, sino que debe dar tandas de Ejercicios continuamente y sin interrupción."

En una carta que el Papa, por medio de la Secretaría de Estado, ha escrito al P. Director con motivo de esta celebración, se recomienda "intensificar la obra de persuasión entre los obreros y organizar exclusivamente para ellos tandas y retiros".

La noticia del día

Con gran éxito se realizaron los actos programados en Nueva Pompeya en honor de la Virgen del Rosario de Pompeya, como preparación al gran Día de la Súplica, que es el día 8 de mayo.

Las misas muy concurridas y las comuniones numerosas. Llegaron varias peregrinaciones del Interior, como ser: Rosario Oriental, Maldonado, Tala, Libertad, etcétera.

★

El Día de la Súplica, en la expresada Parroquia, se realizará el siguiente programa: Misas a las 5 y 30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y 30. A las 12, Súplica. Terminará la Súplica con la Bendición de Jesús Sacramentado. Por la tarde, desde las 14 hasta las 20 se impartirá la Bendición cada hora.

★

Los Consejos Superiores de las Hijas de María y de las Congregaciones Marianas de Hombres de la capital, se ocupan en estos momentos de la preparación de los actos conmemorativos del Día Mundial de las Congregaciones Marianas. Se realizará el domingo 17.

★

En la Academia de Estudios Religiosos, hoy a las 18 horas, dictará su clase el R. P. Pedro Goicochea.

★

La iniciación de la jornada de aspirantes de la A. C., que se realizará el sábado 9, será a las 15 y no a las 16 y 30 como se había comunicado.

★

Se anuncia que hoy miércoles 6 se dará comienzo al retiro espiritual de la Archicofradía Ntra. Sra. del Huerto, San José 990, bajo la dirección del M. R. P. Dr. Arturo M. Solari D. F. R. Las tribuciones serán las siguientes: a las 15, plática; a las 16, meditación. Días 7, 8 y 9: a las 15, 1ª meditación; a las 16, 2ª meditación. Domingo 10 a las 8 y 15: Misa de comunión y alocución eucarística.

Vibrante de entusiasmo fué la segunda jornada de la semana de la A. Católica

Se dirigió un mensaje a Su Santidad Pío XII

El éxito de la brillantísima Semana de la Acción Católica es ya total. El esfuerzo organizado de la Junta Arquidiocesana, el espíritu de estudio y de unidad de nuestros católicos ha sido la base de este éxito consagrado ya el primer día de la Semana y ratificado en forma por demás elocuentísima ayer. En efecto: el amplio salón de actos públicos del Círculo Católico de Obreros resultó insuficiente para albergar el enorme número de concurrentes que participó, y que lo hizo no solo ávido de compenetrarse de la importancia que para el triunfo de la Iglesia en nuestra patria significa la Acción Católica, sino también con un espíritu fervoroso y apostólico.

● **EL ESTRADO**

Al igual que en el primer día, presidieron la asamblea el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Alfredo Pacini, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, el Presidente de la Junta Nacional Dr. Mario Artagaveytia, el Asesor de la misma Junta, Pbro. Petingi, el Presidente de la Junta Arquidiocesana, Arq. Luis García Pardo, y el Asesor de la misma, Pbro. Omar Mangado.

La presencia del Excmo. Señor Nuncio y de nuestro Prelado, fué clamorosamente saludada por la concurrencia de pie, con prolongada ovación.

● **LA ORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA**

Luego de haber dirigido la oración el Excmo. Sr. Arzobispo se anunció el desarrollo del primer tema, cuya exposición estuvo a cargo del Sr. Pitágoras Irigoyen. El equipo que estudió el mismo estuvo constituído por la Srata. Esther Claramunt, la Sra. Josefina Rendo de Pandolfo y el expresado Sr. Irigoyen.

La exposición hecha con serenidad y profundidad por el orador, fué seguida con visible interés por todos, justificable por otra parte dado que se expuso el panorama de la Acción Católica organizada. Sr. Irigoyen,— es un apostolado

La A. C., —empezó diciendo el jerárquicamente organizado. En la organización se han tenido en cuenta dos principios fundamentales: el principio de unidad y el principio de autonomía.

Y en la A. C. de nuestro país, se ha conseguido dar, en lo que es común, el máximo de unidad; y en lo que es particular, el máximo de autonomía.

Existe unidad cuando se trata de actividades comunes o generales. Existe autonomía para las actividades y modalidades específicas y en cuanto se refiere a la formación para el apostolado. Uno de los propósitos al organizarse la A. C. es terminar con el espíritu particularista que impide, reunir en un solo frente y bajo un solo mando, todas las fuerzas católicas, para enfrentarlas con éxito a las fuerzas del mal. Y esta organización unitaria, no destruye la variedad de los diversos grupos.

Cada socio de A. C., debe tomar conciencia de que pertenece a un único organismo, es decir, a un verdadero cuerpo orgánico, compuesto de diferentes partes, que si bien tienen métodos y finalidades propias, concurren, en su totalidad a un idéntico fin. Este máximo de unidad, es el sello distintivo de la A. C., y en vez de destruir favorece a la plena autonomía de que gozan las ramas en todo lo que les es propio.

Para el mejor éxito de las cuestiones propias de cada tipo social y de ciertos problemas en particular, se impuso una primera división fundamental: la de los que forman en las filas de la A. C. y la de aquellos que forman en las filas de las obras auxiliares de apostolado externo.

Los organismos propios de la A. C., han sido diversificados en seis grupos: hombres, mujeres, juventud femenina, juventud masculina, estudiantes y estudiantas. Cada uno de ellos forma una Federación y goza de autonomía. Cada Federación tiene su organismo nacional, ya que hay problemas que afectan a toda la Nación y hay que abordarlos desde ese punto de vista. Esa autoridad suprema de cada Federación es el Consejo Nacional, que constituye el Centro de Unidad de toda la rama ya que de él parten todas las iniciativas nacionales. Su importancia es extraordinaria, pero su funcionamiento no debe entorpecer la marcha de los organismos que le siguen en la escala jerárquica. Estos son: los Consejos Diocesanos. Las iniciativas son puestas en la práctica por los Centros Parroquiales, que surgen junto a la célula vital que es la Parroquia.

Siguió explicando luego la forma de trabajo de los organismos. Señaló la existencia de las juntas coordinadoras, Nacional, Diocesanas y Parroquiales.

La representación en las Juntas de las seis ramas en que se divide la A. C., a excepción de la Junta Parroquial donde falta la representación del estudiantado. Se coordina la actividad de esos organismos con la Jerarquía por medio de los asesores. Destacó la presencia de los Secretariados, organismos consultivos destinados a prestar determinados servicios que reclaman personal especializado y negociado propio. La A. C. admite la mayor variedad de secciones especializadas con fines a la conquista del ambiente.

Reunir los esfuerzos respetando las autonomías de los Centros en lo Parroquial y de los Consejos en lo Diocesano, es la esencia y naturaleza propia de la organización de la A. C., tal como ha sido plasmada en los Estatutos.

Señaló luego las ventajas de la organización y las fallas constatadas por deficiencia de los miembros, como ser: falta de unidad dentro de las federaciones, falta de colaboración entre los Consejos y los centros o entre estos entre sí, el pase de Parroquia y de ramas, etc., etc.

Terminó el Sr. Irigoyen formulando votos para que esta magnífica organización sea, cada vez más, una realidad viva y palpitante.

● **EL TEMA DESARROLLADO POR EL P. MANGADO.**

El segundo tema de la noche fué desarrollado por el P. Omar Mangado, asesor de la Junta Arquidiocesana y se refirió a la Acción Católica y el Apostolado. Si el público asistente siguió con gran interés el primer tema, el segundo lo hizo con vibrante entusiasmo. El P. Mangado con su franqueza y su palabra incisiva conmovió y dominó al auditorio, que lo interrumpió en más de una oportunidad para testimoniarle su aprobación a lo por él expresado.

En primer término el P. Mangado destacó los fundamentos doctrinales que existen para la acción Son ellos: el Evangélico, el Dogmático, el Sacramental, el Litúrgico y el de Autoridad.

El Evangélico lo encontramos en aquellas expresiones de: "vosotros sois la sal de la tierra"; "vosotros sois la luz del mundo"; la parábola de los talentos, la del buen samaritano, la misión encomendada a los 72, y la maldición a la higuera estéril. Esta maldición, comprende sin duda al cristiano estéril en el campo apostólico.

El Dogmático en el cuerpo místico de Cristo, en la comunión de los Santos y en el "creo en la Iglesia Católica".

El Sacramental: en el bautismo confirmación, comunión, y orden sagrado.

El litúrgico: donde los seglares se unen con el sacerdote para el culto como preámbulo de la unión para la Acción. En el Padrenuestro en el conjunto de ritos por los que la sociedad cristiana da a Dios el culto que se le debe. Hay unión parcial, en el caso de los sacerdotes y fieles para el culto; hay unión total en el caso de sacerdotes y fieles viviendo la vida cristiana de apostolado.

El fundamento de autoridad lo encontramos en las expresiones de León XIII, Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, que en todos sus documentos urgen al seglar para cooperar con la Iglesia en la obra de restaurar todo en Cristo. Recalcó el P. Mangado una expresión de nuestroPrelado: "que señaló que "no podría realizar la obra apostólica de mi episcopado si no contara con la colaboración de la A. C.".

En la segunda parte de su exposición, señaló el P. Mangado que esta acción tiene que tener espíritu sobrenatural, pues así lo exige: su origen, su misión, su mensaje, sus medios y su fin.

Acción Católica es: Acción con sentido sobrenatural, y para realizar en el ambiente. Por su origen, ya que se elige, por su misión por aquello de "id adelante mío", "sois ovejas que vais entre lobos", por su mensaje: anunciable que se acerca el reino de Dios: por sus medios: ya que "sin mi nada podéis hacer"; "pedid y recibiréis", golpead y se os abrirá", "buscad y encontraréis"; por la oración, por el sacrificio, por la vida diaria. Todo ésto previo sin duda a la acción técnica; y por su fin: "restaurar todas las cosas en Cristo"; "venga a nos tu reino", "para que se haga un solo rebaño bajo un solo Pastor".

Esta acción sobrenatural debe realizarse en el ambiente. El ambiente es el clima donde una persona desarrolla su vida. Ambiente familiar que comprende padres, hermanos, gente que gira en torno de la casa. Ambiente profesional: campo en el cual se cumple el precepto de "con el sudor de tu frente ganarás el pan; y que comprende ya sea el trabajo manuel, el empleo, la profesión, el estudio. Ambiente social: familias vinculadas. Es en esos ambientes donde cada uno debe cumplir con su deber apostólico. Y debe ser así, porque allí lo puso Dios, para que lo solvara, para que lo mejorara. Y en él debe ser apóstol ya individualmente, ya de Acción Católica, pues de lo contrario sufre él en su formación y sufre el ambiente.

Esta acción peligrosa que deben ser contrarrestados. El peligro del personalismo: ya sea eligiendo las obras que más convienen, imponiendo sus métodos personales, seleccionando solo los lugares donde le guste actuar. Este personalismo se contrarresta conociendo que todos son miembros iguales de un cuerpo místico que tiende a exponderse por fuerza de su vitalidad interior.

El peligro del activismo. En la exuberancia de vida y movimiento continuo. El remedio: la A. C. es una actitud, es una posición.

El peligro del naturalismo: preferencia de lo natural sobre lo sobrenatural. Se contrarresta con la sobrenaturalidad del apostolado que nos lleva a usar principalmente los medios sobrenaturales y elevar los naturales.

El peligro de tecnicismo por el cual la única preocupación es la técnica. Se contrarresta con el convencimiento de que el apostolado es un organismo vivo.

El peligro del Providencialismo, pensándose que si Dios creó al hombre, si lo redimió a pesar de su ofensa, le debe dar todo lo necesario para que se salve. Se contrarresta con la inquietud de pensar que Cristo quiso salvar al hombre poniendo en sus manos su sangre redentora para que la aplique a sus semejantes.

El peligro del Parroquialismo, es el amor desordenado a la Parroquia, se contrarresta con la Parroquialidad que significa catolicidad.

El peligro de la novelería apostólica: o sea el picoteo en las obras y siempre con las más nuevas, se contrarresta ocupando el puesto que se nos ha señalado.

La última parte de su magnífica disertación la dedicó el P. Mangado a estudiar lo que ha hecho la A. C. y lo que falta aún por hacer.

Para los de dentro de filas, la A. C., ha dado los medios para una perfección interior, mayor número de confesiones y comuniones, mayor número de misas de velaciones, mayor conocimiento de la misa —en la campaña por la Misa, se vendieron 12.000 misales,— los ejercicios espirituales que no dan abasto, etc. etc. Ha despertado la A. C., inquietud apostólica. El cristiano se siente obligado a darse.

Para los de afuera, la A. C. ha comunicado espíritu apostólico en otras obras ya existentes, ha creado instituciones de apostolados; los socios de A. C. ocupan puestos en la prensa diaria, periódica, obras de carácter social, de economicas sociales, Juventus, Hijas de María, San Vicente de Paul, Apostolado de los Enfermos, en el magisterio, en el pequeño clero.

Ha formado conciencia sobre espectáculos públicos, cines, teatros, en lecturas, en diversiones en fiestas, en moda. Ha formado conciencia de la adhesión a la jerarquía con la celebración de los Día del Papa, del Obispo, y del Párroco.

¿Qué falta hacer aún?, se pregunta el orador: la conquista del ambiente, de todos los ambientes, de trabajo, estudios, saciales, etc.

La acción urge. Y las oportunidades actuales no se repiten. Hay que mirar para adelante. Terminó el P. Mangado su disertación con un acto de fe en la Acción Católica

● **EL TELEGRAMA AL SUMO PONTIFICE**

El Excmo. Sr. Arzobispo dió cuenta de que se había cursado un telegrama de adhesión al Sumo Pontífice, lo que la asamblea clamarosamente ovacionó

● **LA OBRA DE LAS MUJERES DE ACCION CATOLICA**

Las Mujeres de A. C. dieron cuenta de la obra por ellas realizadas, cuyas cifras oportunamente publicaremos.

● **LOS TEMAS DE HOY**

Miércoles 6. A las 19 horas. Primer tema: ¿Cómo es? Especializaciones por el Pbro. Haroldo Ponce de León; el segundo tema: La familia por el Sr. Román Dabezies

ABOGADOS - ESCRIBANOS

Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín
Abogado
MISIONES 1305

Dr. Juan B. Carballa
Abogado
TREINTA Y TRES 1356 (3er. piso, Esc. 31) TEL. 83133

Dr. Juan Vicente Chiarino
Abogado
TREINTA Y TRES 1356 TEL. 85902

Raúl Olasso Marín
Abogado
ITUZAINGO 1461, Piso 1, TELEFONO 9 00.02

Alfredo Terra
Abogado
JUAN CARLOS GOMEZ 1492, 4º P., Esc. 402
De 10 a 12 hs. Todos los días menos sábados

Dr. Bernardo P. Ferrés
Abogado
25 DE MAYO 477, 3er. Piso, Apto. 8

Dr. Adolfo Gelsi Bidart
Abogado
BUENOS AIRES 479 Teléfono 8.66.14

Jorge Echevarria Leunda
ABOGADO
Paysandú 911. - Piso 4 - Escritorio 9 y 10
Tel.: 9.38.93 - 9.10.10

Jorge Carve Gurméndez
ABOGADO
Juan C. Gómez 1479, P. 4, Esc. 44 - Tel. 90116

Wáshington Beltrán
ABOGADO
Misiones 1371. - 2º Piso - Escritorio 11
Tel.: 9.29.78

Dr. Héctor Courtoisie
ABOGADO
Av. 18 de Julio 1377 - Piso 4 - Tel.: 8.30.50

Dr. Juan A. De Luis
Julio César Rizzi
Abogado Escribano
CERRITO 685, Esc. 2º TEL. 86791

Carlos A. Du Pré
Juan Luciano Grazioli
Raúl R. de Castro
Escribanos
BUENOS AIRES 390 TELS. 9.20.78 y 9.14.66

Héctor Decla Cantón
Raúl Dabezies
Escribanos
RINCON 387 Teléfono 8.45.17

Pablo Isetta
ESCRIBANO
Bartolomé Mitre 1496 Tel.: 8.38.73

Daniel Pérez del Castillo
Enrique Alonso Romelli
Escribanos
J. HERRERA Y OBES 1240
TELFS. 88750 - 85319

Martín Ponce de León
Escribano
JUNCAL 1486 Teléfono 9.13.79

Luis Alberto Durán Mullin
Escribano
ANDES 1217, 5º Piso, Apto. 22 - TEL. 91691

Atilio R. Dall'Orso
ESCRIBANO
25 DE MAYO 470 TELEFONO 8.21.23

Héctor Amespil
ESCRIBANO
25 de Mayo 463 Teléfono 8.18.54

Jorge Robaina Ansó
ESCRIBANO
Lavalleja 80 Tel.: 293 (SALTO)

La Intencional Misional de Mayo

FLORECIMIENTO Y EXTENSION DE LA IGLESIA EN INDIA SEPTENTRIONAL

Hace 19 siglos S. Tomás Apóstol, según una venerable tradición, llegó a las costas de la India, cerca de la ciudad de Cranganore, a unos 20.000 pasos del norte de la ciudad de Cochin. Con la llegada de S. Tomás comienza la conversión de la India a Cristo. Y hace 400 años (en el 1552) murió otro celebérrimo apóstol de la India, S. Francisco Javier. La acción misionera de los dos se dirigió en general al sur. No es de extrañar pues que allí se encuentre mayor número de católicos que en el resto de la India.

Aunque muchas veces los misioneros han querido implantar la Iglesia en las regiones del Norte, no se sabe por qué sus conatos no han tenido éxito. Tal vez pueden enumerarse entre los obstáculos, las dificultades de los caminos muy distantes de los mares y los excesivos trabajos que retienen a los sacerdotes en la parte meridional. Sobre todo el hinduismo del sagrado río Ganges que atraviesa el valle septentrional de la India, centro de aquella religión y al mismo tiempo la parte más poblada es probablemente lo que más se opone al trabajo de los misioneros de esa región cuya vida hinduista es activa y ferviente.

Hasta nuestros días, en efecto, no obstante las diversas diócesis existentes en el Norte, es mucho menor el influjo de la Iglesia que en el Sur.

Otra dificultad más reciente de por qué allí la Iglesia no florece lo mismo que en el Sur es porque muchos sacerdotes que trabajan allí, llegaron como capellanes militares, especialmente de irlandeses, soldados del ejército británico. Estos capellanes trabajaron más entre los de lengua inglesa que entre el pueblo. Y así, ha sucedido ahora, que algunos templos antes frecuentados, ahora, al irse los soldados y empleados ingleses, se encuentran desiertos.

Urge pues llevar a los pueblos de la India Septentrional a Cristo, tanto más cuanto que allí no faltan los apóstoles del ateísmo que abusan de la pobreza de los habitantes y los llevan al materialismo ateo privándoles del sentido religioso.

En las estadísticas que ponemos a continuación, las cantidades puestas debajo de la A indican la proporción entre los habitantes de la región y los de toda la India; las puestas debajo de la B indican la proporción entre los Católicos de la región y los de toda la India; y debajo de la C la proporción entre los Católicos de la región los habitantes de la misma región.

	A Habit.	B Catól.	C Cat.-Habit.
India Septentrional	77 %	16 %	0,25 %
India Meridional	23 %	84 %	4,5 %
Toda la India	100 %	100 %	1,25 %

DIA 8

GRAN DIA DE LA SUPLICA

EN EL SANTUARIO DE PIEDRAS BLANCAS EN HONOR DE LA VIRGEN DE POMPEYA

Misas a las 5 y 30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y 30. A las 12: Rezo de la Súplica que será trasmitido por C X 20, Radio Montecarlo.

DE TARDE GRANDES PEREGRINACIONES

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

EN CERRO LARGO SE REGISTRO UN TIROTEO ENTRE POLICIAS Y UNA BANDA DE CONTRABANDISTAS

MELO, 5 (ANI). — Contrabandistas que se dirigían al Brasil, para transportar de regreso mercaderías, sostuvieron un tiroteo con funcionarios policiales. Informa la Jefatura de Policía que anoche, una patrulla policial, integrada por el sub-oficial Omar Ramos y guardia-civiles Gabriel Gallo y Mederos, efectuaba un servicio especial de represión del contrabando, cuando advirtió en la 3ª Sección a un grupo de desconocidos que a caballo portaban cargueros. Los desconocidos, lejos de acatar la orden de detención, abrieron un tiroteo, que fué repelido por las fuerzas policiales, sin que registraran heridos. Los contrabandistas se dieron a la fuga, abandonando 4 equinos con sus resepetivos cargueros y varios barriles especiales para contener caña, que se hallaban vacíos.

★

SEÑORA ACCIDENTADA. — Melo, 5, (Ani). — Fué internada en el Hospital de esta ciudad la señora Corina Coitiño de Perdomo, uruguaya, casada, de 37 años de edad, quien experimentó la fractura de la pierna izquierda al caer al pavimento cuando se hallaba efectuando tareas domésticas en su domicilio, en jurisdicción de la décima sexta sección del departamento de Tacuarembó.

La accidentada fué trasladada hasta Melo en un avión ambulancia.

★

EXPOSICION SOBRE HIDAtosis. — Fray Bentos, 5, (Ani). — En los salones del liceo departamental se encuentran en exposición afiches, gráficas, grabados y piezas anatómicas que se relacionan con la enfermedad, conocida por hidatosis.

Esta exposición estará hasta el día 9 del corriente.

★

LESIONADOS DE CONSIDEración en un vuelco. — Fray Bentos, 5, (Ani). — En circunstancias que circulaba por la carretera Nacional de Mercedes, en proximidades al comercio de Córdoba, debido al estado de la carretera volcó el coche conducido por Carlos María Ramies, uruguayo, soltero de 30 años de edad. Llevaba como acompañante a Daniel Trenan, de 25años de edad, uruguayo, soltero, quien a consecuencias del vuelco, resultó lesionado de consideración al recibir un fuerte golpe en la cabeza.

Fué conducido al hospital local, donde se encuentra internado con conmoción cerebral.

★

PAGO DE ASIGNACIONES Familiares.— Fray Bentos, 5 (Ani) — La Caja de Asignaciones de la Industria Frigorífica, procedió al pago de asignaciones al personal del Frigorífico Anglo correspondiente al mes de marzo del corriente año.

Lo pagado ascendió a la suma de $ 21.020, resultando beneficiados 2.102 obreros del citado establecimiento industrial.

★

EXPORTACION DE LINO. — Fray Bentos, 5, (Ani). — En el puerto de la localidad de Nuevo Berlín, fueron embarcadas con destino a Buenos Aires, 200 toneladas de lino. este embarque se realizó en el buque Libia.

★

BECAS MUNICIPALES.— PAYsandú, 5, (Ani). — El Municipio de Paysandú ha resuelto conceder cuatro becas para estudiantes. Dos de ellas serán para alumnos del Liceo de Guichón que deseen proseguir estudios preparatorios en esta ciudad, las restantes serán para alumnos de cursos de preparatorios de Paysandú, que quieran seguir estudios en Montevideo.

★

MUESTRA DE OBRAS DE ARte. — Paysandú, 5, (Ani). — En el correr de estos días será habilitado al público una muestra de obras pertenecientes al Salón Nacional de Bellas Artes. La componen los primeros, segundos y terceros premios y las menciones especiales. La Comisión Nacional de Bellas Artes ha destacado en Paysandú como delegado al escultor Federico Moller de Berg quien ofreció en el Liceo Departamental una disertación sobre el tema "El arte y la fe".

★

LABOR ELOGIABLE. — PAYsandú, 5, (Ani). — Muy elogiable es la gestión que cumplen las comisiones de Fomento de Barrios que contribuyen al mejoramiento de sus zonas y por ende al de la misma ciudad de Paysandú, recientemente ha quedado constituída una nueva comisión de barrio que tendrá por epicentro la zona de la calle 19 de Abril en el paraje conocido por "Las Barreras".

★

MAS APAGONES. — SALTO, 5, (Ani). — Nuevos apagones se han prolongado debido a deficiencias en la usina eléctrica. Tuvo veinte minutos de duración y afectó a toda la ciudad.

★

CONSEJO DE SALARIOS. — Salto, 5, (Ani). — Bajo la presidencia del Dr. Gabriel Bentos Fereira, constituyóse el Consejo de Salarios para la industria y el comercio. Los delegados obreros solicitaron un aumento provisorio, sobre sueldos y jornales actuales hasta tanto se dicte el laudo.

★

MAS REFUGIADOS DE ARgentina. — Salto, 5 (Ani). — Los sucesos que se desarrollan en la República Argentina y la enérgica represión de los partidos opositores, determina que día a día acrezcan los contingentes de ciudadanos del país vecino que buscan en el nuestro, asilo político. La circunstancia de perseguidos, unido a la fiscalización severa de quienes se permiten abandonar el territorio argentino, hace que ingresen clandestinamente a suelo uruguayo, a través del río Uruguay, en los últimos días, han cruzado cerca de veinte personas, las que han seguido viaje, en su casi totalidad, a Montevideo. Una de ellas, que declaró llamarse Ramón Mario Llano, soltero, de 22 años, residente en Resistencia, domiciliado en la calle Almirante Brown 338 de la capital chaqueña, planteó su caso a las autoridades policiales. Manifestó que es radical y que a uno de sus hermanos se le detuvo por las explosiones habidas en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, poniéndosele en libertad poco después por lo que aquél buscó refugio en el Paraguay. El, sabedor de que había orden de prisión, buscó refugio en el Uruguay, cruzando el río en una chalana.

Llano presenta una fractura en la mano izquierda que, declara, se la produjo el golpe del machete policial al cargar varios soldados contra un grupo de personas entre las que se encontraba él, en Resistencia, en vísperas de los comicios para la designación de autoridades de la nueva Provincia General Perón.

Llano siguió viaje para Montevideo a disposición del Ministerio del Interior.

★

CAZADORES FURTIVOS. — Feilda Paullier, 5, (Ani). — En circunstancias que el Sr. Comisario Seccional Bruno Zarzabal, con el guardia civil Antenor Vargas efectuaba una recorrida por el paraje Pereira, sorprendió a siete personas que se dedicaban a la caza de la perdiz chica, infringiendo así la ley de la Fauna Indígena. Los representantes de la autoridad se incautaron de las escopetas que portaban así como también del producto de la caza, lo que fué enviado a la Jefatura de policía, del departamento, para su posterior remisión al presidente de la Fauna Indígena de Montevideo, no privándose de la libertad a los infractores.

Un serio deficit en nuestra legislación

De tarde en tarde, desde la prensa o desde la cátedra se hace referencia a la necesidad de rever nuestra legislación codificada. Insiste la cátedra e insiste la prensa, y frente a tales insistencias, alguna vez se ha proyectado tomar en serio la tarea e iniciar una revisión a fondo de nuestros viejos Códigos. El tiempo ha pasado y nada ha significado su transcurso. Los años de espera han sido años, no diremos que inútiles, pero sí insuficientes para la tarea revisora o incluso para la tarea codificadora.

El panorama es harto conocido pero puede recordarse aunque sólo sea a los efectos de refrescar la memoria y quizá remover algunas inquietudes o algunas preocupaciones.

Nuestra legislación codificada en lo substancial pertenece al siglo pasado: Código Civil, de Comercio, de Instrucción Criminal y de Procedimiento Civil. Lamentablemente todos ellos, tienen la firma de un dictador expeditivo. No olvidemos que a las mismas épocas pertenece, aunque debamos citarlo en rubro separado por estar derogado, nuestro antiguo Código Rural, el Código Penal de Vásquez Acevedo, el Código Militar, el de Minería, etc.

Lamentablemente, volvemos a repetirlo, fué necesario otro hombre sin parlamento con respaldo popular, para que se sancionara el nuevo Código Penal que sustituyó al de 1889 y el actual Código del Niño. Posteriormente, en iguales circunstancias, surgieron nuestros Códigos de Instrucción Criminal, Militar, Penal Militar, de Organización de los Tribunales Militares, el de Aeronáutica y el nuevo Código de Minería que suplantó al antiguo. En todo el transcurso del siglo veinte un único Código ,el Rural del Dr. Daniel García Acevedo, fué sancionado en circunstancias de estabilidad institucional.

Este suscinto panorama da lugar a lamentables conclusiones acerca de la eficacia de nuestro parlamento, en situaciones de corrección democrática, para enfrentar el estudio de las reformas exigibles a nuestra legislación codificada o para realizar las nuevas e imperiosas codificaciones.

Naturalmente que no toda la culpa puede recaer sobre el Parlamento. Desde afuera del mismo, en donde se debe trabajar en estas cosas, no se ha procedido siempre con la presteza debida o por lo menos, con la dedicación que el asunto requería. Esta afirmación puede probarse, perfectamente, teniendo en cuenta que el proyecto de Código del Trabajo, por empezar recordando una de las últimas situaciones, fué elevado al Poder Ejecutivo hace aproximadamente dos años. No sabemos qué destino le ha cabido en la esfera del Poder Administrador, puesto que desde entonces y salvo una serie de conferencias de uno de sus autores, irradiadas por la onda oficial y de posterior publicación en la Revista de Derecho Laboral, no se ha vuelto a hablar más de él. Mucho tiempo antes, si no fallan nuestros informes, fué presentado al Ejecutivo el Proyecto de Código de Procedimiento, de eminente autoría, y desde casi ya lejanas épocas, no se ha vuelto a hablar tampoco sobre el mismo. Mientras tanto, luego de la ley de derechos civiles de la mujer, se sancionó otra por la que se encomendaba a una Comisión de especialistas, el ajuste de nuestra legislación codificada de acuerdo con la nueva situación creada por la referida ley. Muchos años han pasado desde entonces y nadie sabe nada acerca de los trabajos de dicha Comisión. Mucho antes de esto, ya al sancionarse el Código Penal en 1934, se dispuso la creación de una Comisión revisora de nuestros Códigos, y hace exactamente 19 años de esto sin que se tengan noticias sobre el destino de sus trabajos. Estos ejemplos son suficientes a los efectos de demostrar que sería casi necesario decir que la labor tendiente a las reformas o a los ajustes que comentamos, no ha sido tomada con el fervor o por lo menos con el interés de que era merecedora. Dejamos el hecho al comentario del lector.

Pero esto no implica que descarguemos de responsabilidad al Parlamento. Este debe llevar su parte de responsabilidad. Tiene en sus carpetas, desde 1946, un proyecto de Código de Comercio, seriamente elaborado y sobre el que ha caído el mas absoluto silencio. Cabe agregar que cuando una Comisión trabaja en serio sobre un asunto tan importante como importante puede ser la elaboración de un Código, no es posible que luego su labor se abandone sin más ni más, sin que nadie se preocupe ni poco ni mucho de un esfuerzo significativo. Pero además, no es posible que un Parlamento abandone su tarea codificadora descuidando en consecuencia, el precepto constitucional que le compromete.

Esta situación pone de relieve, deplorablemente, la otra situación anotada con anterioridad. No es posible que sean los gobiernos de facto, los que den un ejemplo o por lo menos entreguen una obra legislativa que merece otra extracción.

El tema es importante e importa a nuestro destino legislativo. En él, hasta el momento, sólo vemos intentos de modificaciones aisladas que inciden sobre la orgánica estructura de un Código y que en definitiva perjudican su técnica y no arreglan sino muy poco, desarreglando mucho. Agréguese a esto la pésima técnica legislativa en la materia y se tendrá un panorama francamente desolador, ante el que cabría una reflexión, que intentamos provocar y una rectificación que nos parece incuestionable.

Nuestro llamado a la caridad

A la suma recibida para nuestra colecta, que tiende a paliar la afligente situación de varios hogares, alguno de cuyos casos ya hemos descripto, debemos agregar hoy dos donaciones de N. N. $ 5.00 y R. M. $ 20.00, lo que hace en total $ 99.00.

Otros dos de los hogares que necesitan ayuda son: Madre viuda con 4 hijos pequeños, trabajos de limpieza que dan sólo para alimentarse. No hay en su zona comedor escolar. Atraso de 5 meses de alquiler y con desalojo anunciado para fin de mes. No encontrará otra vivienda aceptable por el mismo precio.

Matrimonio bien constituído con 3 hijos menores de 6 años. Muy limitados sus ingresos por la salud del padre que sufrió un accidente de trabajo. Recibe pensión pequeña y se ayuda en changas de trabajos livianos. Se necesita dinero para depósito ya que lo que gana sólo le alcanza para vivir. Deben cambiar urgente de casa por su salud.

Contamos para colaborar con el Consultorio Social y Jurídico con la buena voluntad de nuestros lectores y esperamos sus nuevos donativos.

Del Dr. Tomás G. Brena

Sobre Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación

CON EL DOCTOR FRANCISCO DE FERRARI

Desde las columnas de "El Día" el Dr. Francisco De Ferrari contesta el primer artículo mío, que fué respuesta a unos comentarios suyos sobre la ley de Asignaciones Familiares. El Dr. De Ferrari critica a la ley, por haber adoptado un sistema anacrónico —el de las Cajas de Compensación— y por haber copiado un modelo extranjero, que no se justificaba más que por razones históricas. Eso le da pie para considerar ignorantes a quienes elaboraron la fórmula que nos rige, modificada por la ley de 1950 y que ha dado resultados óptimos en beneficio de la clase trabajadora del país. Pero el Dr. De Ferrari, tiene sus procedimientos para juzgar la obra de los demás y no podía perder, en este caso, la ocasión de repetir los argumentos que esgrimiera, con tan mala suerte hasta ahora, contra los Consejos de Salarios, surgidos por la obra de las mismas personas ignorantes que habrían dado los fundamentos de las Asignaciones Familiares.

Como síntesis podría decirse que el Dr. De Ferrari, en nombre de su ciencia en Derecho Laboral, se bate contra dos institutos que ya tienen arraigo en la vida económico-social de la República: contra los Consejos de Salarios y contra las Asignaciones Familiares. Los Consejos de Salarios, serían una fórmula anacrónica. Los que la idearon, ni sabían de que se trataba. Si hubieran consultado a la Cátedra, otra cosa cantaría. Y lo mismo las Asignaciones Familiares. ¿Que los dos institutos tienen arraigo y han entrado a formar parte del más rico patrimonio de la clase obrera nacional? El catedrático dirá: "¿Y a mí qué? Es anacrónico y basta". Se le podrá argüir señalándole el alto nivel de vida adquirido por los obreros, aun con inflación desmesurada y todo, y él volverá a decir que las consecuencias no le interesan o que esas consecuencias son desastrosas y que en cambio la tranquilidad social vendría por la vía de los convenios colectivos cuyo proyecto redactó teniendo más que en vista una legislación extranjera... Y refiriéndonos a las Asignaciones Familiares, se le podrá decir que el anacrónico sistema distribuye millones de pesos entre los atributarios y los beneficiarios; que esos millones llegan a miles de niños compatriotas; que los servicios sociales se multiplican; que los obreros y los empleados quieren al sistema, y él volverá a decir: "¿Y a mí qué? Es un mal sistema y basta. Lo digo en nombre de unas cuantas legislaciones distintas que yo creo mejores para el país, desde un plano mental puramente abstracto".

Y este es el problema.

¿Por qué esta reacción furibunda del Dr. De Ferrari contra la ley del 12 de noviembre de 1943? ¿Sabe él, por un proceso de abstracción mental, más que los mismos trabajadores cuánto les conviene y les ayuda a salvarse en la crisis económica? Si pretendiera esto, sería realmente un catedrático sin contacto con el pueblo que sufre. Si este contacto lo tomara, aunque más no fuere por curiosidad, vería que toda la ciencia de las cátedras es a veces poca cosa frente a la fuerza del sentido común vigilante y afinado de los que luchan directamente y a mano férrea con los problemas que les acosan.

¿Será que los Consejos de Salarios son tan malos que hasta un niño advierte sus errores y que lo mismo pasa con las Cajas de Compensación? ¿Habrían sido tan rematadamente ignorantes quienes trabajaron en la elaboración de esos proyectos que hoy están en el patrimonio más querido de las clases trabajadoras?

Pero entonces, ¿en qué están pensando los políticos sociales británicos que en 1950 nos han dado una ley de Consejos de Salarios? ¿Y en qué los suizos, tan respetados en elaboraciones jurídicas, que en 1952, nos han dado una ley de Asignaciones Familiares con Cajas de Compensación? ¿No oyeron las voces que iban desde aquí, a través del mar, agitando los vientos y proclamando fuertemente que eso era anacrónico, que no daba resultados beneficiosos a pesar de que los daba y que solamente la ignorancia podía llevar a semejantes creaciones fuera de moda?

Pero vayamos a cuento. ¿Qué nos dice el Dr. de Ferrari contestando nuestro artículo? a) Que el sistema actual de Asignaciones Familiares es además de anacrónico, oneroso, complicado, carente de unidad y de espíritu social; b) que si el sistema ha sido elogiado en algunos Congresos, no es por la ley, sino por la reglamentación que el Dr. de Ferrari redactara en 1944; c) que si leímos legislaciones extranjeras, no las aprovechamos; d) que debe irse a un sistema de seguridad social con unidad centralizada en una Caja.

En cuanto al primer punto, nuestro sistema está ahí, resistiendo esta literatura de espíritu crítico. El sistema no es anacrónico, porque lo acaba de adoptar la legislación suiza; no es oneroso,

(Continúa en 4ta. pág.; 4ta. col.)

Alquileres y viviendas

En anteriores ediciones tuvimos oportunidad de referirnos a las declaraciones hechas a un colega por el doctor José Chaves Miranda, Juez de Paz de la 12ª Sección. Volvemos sobre ellas, a los efectos de subrayar un concepto que adquiere particular relieve en estos momentos en que debe encararse seriamente el problema de la vivienda.

"El problema de la vivienda, indica el doctor Chaves Miranda, no se resuelve mediante una ley de alquileres. La solución de fondo habrá que buscarla por el lado de una política bien orientada de fomento en la construcción de viviendas destinada a la clase media, que es la que verdaderamente acusa pronunciado déficit. Ese fomento debería buscarse abaratando los costos de construcción, que actualmente es muy cara. Por otra parte, los Entes Públicos, las Cajas de Jubilaciones y Bancos oficiales deberían modificar su política destinando parte de sus reservas, no en la construcción de apartamentos y edificios de lujo, como han hecho algunos de ellos, sino en levantar viviendas para la clase media".

He ahí, unas cuantas ideas para pensar. Las hemos comentado insistentemente al sostener cuáles serían los caminos por los que se llegaría a la solución de tan grave problema. Es necesario un gran esfuerzo de cooperación entre particulares y gobernantes, entre organismos privados y públicos y sería prudente y sensato que se lo iniciara cuanto antes, puesto que la vivienda constituye sin dudas, uno de los problemas que hemos dejado agravar con verdadera desidia y frente al que no es posible perder más tiempo.

Bastante bien

Nos acaba de llegar un ejemplar de "La Idea Nueva" de Trinidad, fechado el 21 de abril de 1953.

Para esta altura de la vida y del adelanto de los medios de transporte, no está mal. Peor hubiera sido en el tiempo de la diligencia.

Algún día colocaremos al correo nuestro en la misma línea del adelanto de los medios de transporte.

Ojalá no sea en el año de gracia de 3458!

Antes de esa fecha, queremos leer noticias frescas, incluso del interior del país.

Empieza a funcionar el 29

Entre otras muchas cosas, el reciente Presupuesto General, fué una promesa de ordenamiento financiero. Naturalmente que quienes supimos algo acerca de cómo fué elaborado no pudimos, en ningún momento, hacernos muchas ilusiones sobre la significación de tal ordenamiento.

El Presupuesto en sí es una prueba suficiente de desorden. Pero de todos modos nos resultaba necesario abrir un crédito a quienes tendrían el manejo de las finanzas en la anunciada nueva era Presupuestal. Quedamos a la expectativa.

En esa expectativa ya hemos recibido la primera gran sorpresa con esos dos millones y pico de pesos anticipados al Consejo Nacional de Subsistencias que ahora se ha convertido, aunque parezca mentira, en un organismo "clave en la dinámica social y económica del país...".

Ninguna previsión había existido acerca de la situación que se le crearía al Consejo de Subsistencias por la supresión del crédito en el Banco de la República y en el momento en que tal cosa, perfectamente conocida, se produca, no se tienen más recursos nó salidas que echar mano al nuevo 101, ahora artículo 29 que con esto empieza a ser famoso. Y que con esto, a su vez, empieza a desarreglar o desordenar a las finanzas públicas, mediante el destino y uso de fondos sin sanción legislativa y desde luego que sin conocimiento legislativo.

Con esto queda demostrado que seguiremos como antes... lo que es demasiado para que se deje pasar cosas como éstas sin un comentario y sin una insinuación tendiente a provocar alguna rectificación.

También nosotros lo esperamos..

El Consejo Nacional designó una Comisión para que estudiara la reglamentación del uso de los autos oficiales. De acuerdo al cómputo de un colega, el tiempo de 45 días dado a la misma para que produjera su informe, feneció el 13 de abril, o sea hace más de 20 días. No existe, sin embargo, noticia acerca de las conclusiones a que la aludida Comisión haya podido arribar. No existe noticias acerca de que haya producido informe ni de que haya presentado proyecto de reglamentación. En suma lo único que existe a esta altura, son autos oficiales en circulación...

Tenemos la misma curiosidad del colega que recuerda este asunto por saber a qué conclusiones se ha llegado.

Pero además de esta curiosidad, existe un verdadero interés de buen orden administrativo que resulta por sí solo suficiente como para que de una buena vez, se expidan quienes deben expedirse y se proceda, luego, como aconseja el buen sentido y la consabida sobriedad exigible en los gastos públicos.

Nosotros, también quedamos esperando...

Ingleses y criollos

Un diario de la capital anuncia que el presupuesto inglés ha sido reducido en 169 millones de libras esterlinas.

En el Uruguay se ha aumentado, cien millones de pesos.

Hay alguna diferencia, vive Dios! Y sin duda que Inglaterra tendrá alguna otra razón para gastar más dinero en este momento del mundo y de su situación.

En esta comparación, ciertamente, no salimos muy bien.

Esperas y apremios

En edición anterior nos hicimos eco del trámite preferencial que se adoptó en la Caja de Industrias y Comercio con el fin de agilizar los trámites, para aquellas personas que quieren optar al régimen establecido en el artículo 30 de la ley presupuestal.

Pero los mismos órganos que ensalzan el pedido de este trámite ultra-rápido se hacen eco de denuncias de atraso, entre ellas un expediente que espera doce años para conseguir lo que se ha pagado.

De manera, pues, que nos asiste razón cuando decimos que toda la soga no se puede tirar para unos, mientras otros esperan turno en una cola tan larga.

Por WALTER KOLARZ

Especial para "EL BIEN PUBLICO"

La Constitución Soviética y las de los satélites

Los servicios de Propaganda Soviética han proclamado que la de Stalin es la más progresiva del mundo y la han publicado en todos los idiomas. No se comprende porque se han tomado tanto trabajo. Puesto que para todos los educados en un ambiente democrático es incomprensible que el Gobierno soviético haya creído conveniente publicar una Constitución que en su artículo 126 expresamente legaliza la dictadura totalitaria de un Partido único. Por lo menos no se ha dado igual publicidad a las Constituciones de las 16 Repúblicas soviéticas y a las de sus 16 Repúblicas autónomas. Estas Constituciones incomodan a los propagandistas soviéticos, porque cualquiera que haya leído siquiera dos de ellas ya no puede creer por más tiempo que la URSS sea "una unión de Estados libres y soberanos".

Las Constituciones de las Repúblicas particulares soviéticas son monótonas por la similaridad hasta un grado casi absurdo. Por ejemplo, en cada Constitución se incluye una disposición ofreciendo asilo político a los ciudadanos extranjeros perseguidos por haber defendido los intereses de las clases trabajadoras. Artículo constantemente violado en todas partes de la Unión Soviética, donde los Comunistas refugiados de países extranjeros han sido frecuentemente arrestados y aún ejecutados. Pero el artículo logra las cimas de lo ridículo cuando lo vemos en las Repúblicas de Komi o de Yakutsk, en las cuales los únicos extranjeros que pueden verse son los huéspedes de los campos de trabajo forzado.

Cualquiera que lea las Constituciones de las Repúblicas Soviéticas no puede dejar de notar que todas están calcadas sobre un tipo que los Parlamentos y Gobiernos de dichas Repúblicas individuales han de aceptar sin que les quepa ni sombra de opción. Todas ellas no pudieron hacer otra cosa que llenar los espacios en blanco referentes a la subdivisión administrativa, el escudo de armas y la bandera de cada república. Las pocas diferencias que aún existen entre las varias Constituciones están siendo eliminadas con regularidad y rapidez. Los pasos más importantes hacia la uniformidad constitucional se dieron en Lituania. Después de la reforma de la Constitución, Lituania ya no se distingue de las Repúblicas Soviéticas racialmente rusas. Se puede asegurar que no pasará mucho tiempo sin que idéntica medida se tome en Estonia y en Latvia.

En justicia, hay que hacer constar que la tendencia a la uniformidad se ha roto, aunque sin importancia, al permitir que las mayores repúblicas del Soviet cambien sus banderas, y probablemente también se permitirá a las menores.

Se presume que la idea es la de crear en el exterior la impresión de que, a pesar de todo, hay alguna diversidad en la URSS. También puede ser un intento para tranquilizar a los Estados satélites rusos de Europa que se respetará a sus banderas tradicionales. Tales "concesiones" pueden haberse tanto más fácilmente cuanto que las Constituciones de los satélites han copiado el prototipo de la Constitución Soviética, la del 36, en todo lo esencial. En los últimos años la imitación del modelo Soviético ha hecho mayores y substanciales progresos, especialmente en Rumanía y Polonia. La nueva Constitución de Rumanía, adoptada en setiembre de 1952, es hasta ahora la imitación más servil. La mayoría de sus artículos han sido meras traducciones de los de la Constitución rusa, con ligeras adaptaciones a las condiciones rumanas. En la nueva Constitución Polaca, vigente desde Julio del 1952, la imitación es, superficialmente, menos visible, pero nunca se aparta mucho del cartabón. El rasgo más característico de la estructura política de Polonia, referente al Presidente de la República, ha sido abolido. Las funciones del Jefe del Estado las ha investido un cuerpo colectivo, como en la Rusia Soviética y en la mayoría de los países satélites.

El único país satélite en el cual aún existe el cargo de Presidente del Estado, es Checoeslovaquia. El Presidente, desde un punto de vista legal, todavía retiene la posición que tenía bajo el régimen democrático anterior a 1939. No es la única discrepancia importante entre la Constitución checa y las demás Constituciones del bloque Soviético. Así que la Constitución de Checoeslovaquia, aprobada poco después del golpe de Estado de Febrero de 1948, cuando aún los comunistas nativos se veían obligados a proceder con cautela, dedica atención especial a "los derechos y deberes del ciudadano". Ocupan los derechos del ciudadano 29 artículos. Solamente son 19 en la Constitución polaca, 14 en la de Hungría y 13 en la de Rumania. Naturalmente que, es como si no hubiese artículo alguno, del modo que los sucesos en Checoeslovaquia y demás países lo han demostrado. Otra cosa original existe en la Constitución Checa. En su texto están inscriptos los nombres de 23 de los padres fundadores de la Patria, incluyen al Dr. Clementis, después del reciente proceso y horcas de Praga, al Dr. Gregor, cesado en su cargo, al Sr. Sevcik, purgado en 1952 y M. Lausman, que hace tiempo "escogió la libertad".

De hecho, muchas de las Constituciones del bloque Soviético fueron obra de gente depurada. De los 30 líderes que firmaron la Constitución de Stalin, de 1936, 14 han sido ejecutados o han desaparecido.

La Cámara dió término ayer a la interpelación sobre el problema de la edificación escolar

SEVERAS PRECISIONES DEL ARQUITECTO TERRA AROCENA

A las 16 horas del día de ayer recomenzó en la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del Sr. Arturo Lezama, la interpelación sobre edificación escolar.

● **EL DISCURSO DEL ARQUITECTO TERRA AROCENA.**

Comenzó el Arq. Terra Arocena diciendo que según el estado actual de la cuestión, se ha gastado en construcción de escuelas, más las reparaciones, más 8 o|o del Ministerio de Obras Públicas, una suma que llega muy cerca de los once millones de pesos. Serían $ 9:266.000, más $ 952.000 en reparaciones, más $ 726.000 del 8 %, lo que da $ 10:944.000, que yo redondeo diciendo $ 11:000.000.

A esto hay que agregar 5:300.000 de pesos, de acuerdo a los datos de la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria. Esta es la cantidad de lo gastado últimamente, con posterioridad a esa cifra de $ 11:000.000. De modo que por estos rubros de construcciones y reparaciones de escuelas tendríamos $ 16:300.000.

Además de esto tiene el dato de que hay afectada para obras proyectadas una cantidad de pesos 2:631.000, y que quedan disponibles, según los datos de la Contaduría del Consejo, $ 1:430.000.

Con todo esto se llega a una cantidad global de dinero que se ha podido disponer para la construcción y reparación de escuelas, etcétera, de acuerdo con la ley de 1944, de $ 20:361.000 aproximadamente.

Pero además se tiene el dato concreto de que hay una suma de $ 5:200.000 que fueron desviados de la finalidad legal por un error y dirigidos hacia Rentas Generales.

Sumando esta cantidad a los 20 millones anteriores, tenemos pesos 25:561.000, total de lo afectado, gastado y desviado, pero que le habrían correspondido a la finalidad de la construcción de escuelas.

Por otra parte, se puede recorrer el camino de los recursos. Ese camino es el siguiente: líquido de bonos, en términos redondos, $ 9:500.000, procedentes de los bonos de edificación escolar. Rendimiento total de los impuestos durante los años transcurridos desde la ley de 1944, $ 34:000.000. Eso nos da un total de $ 43:500.000.

De acuerdo con la ley, de esta suma han ido a Rentas Generales $ 6:300.000 más o menos, por concepto de los $ 700.000 que corresponden como compensación al impuesto anterior, y $ 11:500.000, también en cifras redondas, correspondientes al 50 o|o a partir del año 1949. Esto suma 17:000.000 pesos.

Entonces, restando de los pesos 43:500.000 estos $ 17:800.000, tendríamos que le habría correspondido a la escuela $ 25:700.000.

Se llega, pues, aparentemente, a una satisfactoria equiparación de cifras: $ 25:561.000 por parte de los gastos, y $ 25:700.000 por parte de los recursos.

Pero le asalta al orador una fundamental: ya que si antes se andaba penosamente en una especie de ascensión alpina para alcanzar las cifras millonarias que no se encontraban por ninguna parte, esta síntesis que acaba de hacer significa que sobra plata.

Porque,, ¿de dónde han salido los recursos con los cuales se ha hecho el servicio de la Deuda? Y ese servicio de la Deuda, que es el 6 o|o de $ 10:000.000, suponiendo que los $ 10:000.000 se hubieran obtenido desde el primer año, llegaría a la cantidad de pesos 7:200.000. Naturalmente que no supone que la emisión de los bonos se haya hecho en el primer año sino de una manera escalonada, de tal modo que este servicio de la Deuda tiene que representar $ 3:000.000, $ 5:000.000 o pesos 6:000.000. Y entonces, después de tanto afán por buscar los millones que faltaban, resulta que hay millones de más. Esto indica que la Cámara no puede darse por satisfecha; el orador expresa que el Tribunal de Cuentas dé los datos solicitados de la manera más explícita posible, para ver si de una vez por todas el país sabe cuánto es y cómo se ha manejado la cantidad que corresponde a edificación escolar.

● **DISTINTOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION.**

Entró luego a considerar el estado de las construcciones nuevas. Naturalmente que es muy difícil opinar sobre esta clase de problemas con datos verbales, para quién no ha podido hacer inspecciones oculares en los edificios. Indudablemente, cuando una obra se termina es fácil encontrar fallas. Muy frecuentemente por descuido de la obra las cañerías quedan obstruídas y, a la primera lluvia torrencial, se inunda el edificio porque un trozo de madera del encofrado se ha quedado en la red cloacal del edificio, por ejemplo. Es fácil descubrir fallas de ejecución que no son muy graves; que son realmente descuidos de ejecución: uniones de cañerías que dejan perder agua, qué causan manchas de humedad. En fin, hay una serie de fallas que al profano se le presentan en una obra recién terminada como monstruosas, y que para el técnico son de menor cuantía.

Pero hay otra clase de defectos que, esos sí, son sumamente graves. Cuando se encuentra un edificio recién construído cuya azotea es un colador y que se llueve como afuera; cuando se encuentra con grietas enormes que parten los muros de arriba a abajo; con fisuras en las planchadas de los entrepisos o de las azoteas; cuando se encuentra que por defecto de cimentación se han producido roturas y desniveles en la estructura del edificio, o que, sin haber fallas en la estructura, los materiales empleados han sido mezquinados en su calidad y se produce una vetustez prematura por esa forma en que se ha construído y terminado el edificio, estas fallas son fundamentales, porque son muy difíciles de subsanar y muy graves.

También cuando hay errores de construcción que, sin representar ninguna defraudación de parte del empresario, pueden significar una incapacidad y haber echado a perder un buen proyecto por una mala realización o una mala interpretación de los planos, esta clase de fallas es evidentemente grave.

Ahora, sin conocer el problema directamente, porque es imposible, piensa el Arq. Terra, que ese 40 por ciento de escuelas recién terminadas en malas condiciones no puede ser todo de esta categoría de fallas graves; debe haber un porcentaje equis del 10, el 15, el 20, el 30 o hasta del 60 por ciento que es de fallas leves, que es de imperfecciones fáciles de subsanar. Esa es mi interpretación.

● **EL PROBLEMA DE LOS SUELOS.**

Hay algunas fallas fundamentales de cimentación que en nuestro país significa un verdadero problema a resolver; y no tanto un problema técnico, cuanto un problema económico.

Hay suelos tan malos que para tener la absoluta seguridad de que el edificio no va a sufrir en su estructura, se impondría gastar en la cimentación algunas veces más que lo que vale el resto del edificio. Tenemos suelos arcillosos —de lo cual son un ejemplo esas colinas de los alrededores de la Capital— que en las grandes sequías se agrietan hasta profundidades de ocho, de diez o de más metros, porque se reseca la arcilla y es sabido que, al secarse, se encoge y se mueve. Son verdaderos terremotos lentos.

Para precaverse contra los efectos de estos movimientos del suelo, habría que gastar en cimentación, muchas veces, más de lo que vale el edificio que se va a levantar. Hay muchos pueblos, en nuestro país, que son famosos: El Tala, Cardona, Tarariras... el pueblo del Carmen en donde todas las casas se rajan. Se han ensayado los sistemas de cimentación más variados, pero necesariamente, no se se han tomado los sistemas radicales, porque económicamente no son viables.

De modo que son problemas por resolver, y que, más que problemas técnicos, son económicos.

Con todo, si hubiera un porcentaje grande de escuelas hechas por el plan del 44 que tuvieran esta clase de fallas el Arq. Terra Arocena se animaría a decir que hay, evidentemente, un fracaso de la construcción; porque aquellas fallas se producen, pero excepcionalmente.

● **ERRORES DE LA LEY.**

¿Cuáles son las causas de que se hayan producido estas fallas en la ejecución del plan escolar? Primero, la dualidad del proyecto y la dirección de la obra.

La ley del 44 ponía la ejecución de los planos a cargo de una oficina y la dirección y ejecución de las obras a cargo de otra oficina, del Ministerio de Obras Públicas, oficina totalmente distinta y sin conexión con la primera; por lo menos sin conexión en la ley. Si hubiera habido una reglamentación de la ley que hubiera previsto la conexión, puede ser que se hubieran evitado graves fallas. Pero esas dos oficinas marcharon como dos entes autónomos, cada uno por su cuenta.

● **LA CUESTION DE LOS PROYECTOS.**

En segundo término, se ha hablado de los proyectistas culpables. Principalmente se centró este cargo de la culpa de los proyectistas en ese problema de la cimentación, que es realmente un problema ingrato.

Muchas veces, al hablar los técnicos de Montevideo con los de Buenos Aires, estos últimos se asombran de los problemas de cimentación que nosotros tenemos. El subsuelo de Buenos Aires es de una uniformidad perfecta, de una humedad permanente, sin variaciones, porque la arcilla está sumergida en el río y por capilaridad mantiene la humedad igual; las excavaciones para los cimientos se cortan a pico, sin apuntalarlas, a pesar de lo cual no se desmoronan; se construye siempre con el mismo coeficiente de resistencia del terreno. Ese ideal, en Montevideo, se transforma en todo lo contrario. A diez metros de distancia, las condiciones del subsuelo son distintas y deben serlo también las condiciones de la cimentación. Cada edificio trae un problema de cimentación particular.

Tal vez ha sido un error, por el apresuramiento de terminar con los proyectos, proyectar cimentaciones standard, de cimiento corrido o de pilares y vigas, como se ha hecho por parte de la oficina del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Estas cimentaciones standard no tienen aplicación en nuestro país.

No adhiere el orador a que esos proyectos hayan sido viciosos, y a la opinión de que el dinero gastado en esa oficina ha sido, en realidad, un dinero malgastado. Ese dinero con que se pagó a los funcionarios contratados que hicieron los proyectos de edificación ecolar, lógicamente, ha significado, para la Administración Pública, una inmensa economía, porque si hubiera habido que pagar los honorarios profesionales de acuerdo con el arancel de los técnicos arquitectos, habría habido que pagar mucho más por esos mismos proyectos.

Además, basta ojear la memoria del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria en donde aparecen los proyectos estudiados en esa Oficina, para cerciorarse de que el estudio ha sido realmente serio y digno de la preparación de nuestros arquitectos.

● **RECARGO DE TAREAS INSPECTIVAS.**

También entre las causas está el recargo de las direcciones.

Doce obras en campaña, a dos visitas por mes, lleva a un técnico a viajar todo el mes por el interior de la República, agotando todas sus horas de trabajo y comprometiendo, al mismo tiempo, su imposibilidad de tener el hogar en Montevideo y de tener un hogar permanente. De modo que supone un trabajo "full-time" que no es el de los técnicos del Ministerio de Obras Públicas. ¿Resultado? Que, probablemente, no se han hecho ni las dos visitas por mes.

● **LA VENALIDAD.**

Además, el Arqto. Terra no excluye la posibilidad de que haya sobrestantes venales. Hay algunos que parece que se conforman con que en la pulpería les paguen la cuenta de las bebidas alcohólicas, y entonces, en ese estado de inconsciencia que le proporciona el consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas cada vez ve menos lo que hace el contratista en la obra.

Hay, también, la causa de los contratistas inescrupulosos —y naturalmente que esta causa de los sobrestantes venales ya incluye la otra— que pululan en estas obras de licitación abierta.

Esos contratistas inescrupulosos llegan muchas veces a hacer los acuerdos previos para presentarse a licitación. Entonces se abre una licitación a la que se presentan cinco o seis contratistas, pero de antemano estos cinco o seis contratistas han estado reunidos y han arreglado los precios para que esta licitación la gane Fulano y la otra la gane Mengano. Así no hay control sobre el valor de la licitación, y el contratista se vuelve absolutamente dueño de hacer lo que quiera en la obra del Estado.

● **LA RECEPCION DE LAS OBRAS.**

Otro de los puntos que se ha tratado en Sala es el de la recepción de las obras.

Tiene una pequeña discrepancia con el Ministro de Obras Públicas en cuanto al significado que tiene la recepción de las obras una vez terminadas.

No cree que la recepción de las obras deba ser un acto puramente formal. Reconoce que en momento de la recepción no pueden ponerse en evidencia los vicios ocultos, naturalmente; sólo una vigilancia durante el desarrollo de la obra puede descubrir ciertos vicios que después quedan definitivamente escondi-

(Continúa en la pág. 4, 6ª col.)

Sabemos que...

La lista de Consejeros propiciada por el batllismo quincista estaría integrada por los señores Luis Batlle Berres, Manuel Rodríguez Correa, Alberto Zubiría, Ledo Arroyo Torres, Arturo Lezama y Carlos Fisher.

★

No sería improbable un acuerdo final, de índole electoral, entre los grupos colorados no batllistas.

★

Cobra cada vez mayor tensión el ambiente interno del nacionalismo en lo referente al empleo de la lista única.

★

Se habla de algunas severas sanciones contra el grupo que reclama la multiplicidad de listas, preconizada en su reciente discurso radial por el Dr. Herrera

EN EL SENADO SE HABLO AYER DE LA ACTUACION DE NUESTRA DELEGACION EN LAS N. UNIDAS

HOMENAJE A LAVALLEJA EN LA CATEDRAL

La Cámara de Senadores se reunió ayer bajo la presidencia del Dr. Brum, a la hora 17 y 45, con un orden del día integrada por ocho asuntos.

ASUNTOS VARIOS. FALLECIMIENTO DEL Gral. URRUTIA. — El Dr. Espalter recordó el reciente fallecimiento del Gral. José Urrutia haciendo el elogio del extinto.

EL PROBLEMA DE LAS LANAS. — El Sr. Haedo expresó que el Directorio herrerista y la agrupación Parlamentaria decidieron reclamar de las autoridades nacionales, y sobre todo de la Cancillería, un informe sobre las medidas discriminatorias de los Estados Unidos sobre tarifas a nuestras lanas, hecho que repercutía hondamente en nuestra producción lanera; y sobre las gestiones que se piensa realizar para conjurar ese peligro.

Se extendió en consideraciones respecto de esas medidas contra nuestras lanas, señalando que las mismas golpean a un país que siempre ha sido fiel a los tratados; y a la incipiente industria de industrialización de nuestros productos.

Dijo que inquietudes semejantes hay en otros países americanos por iguales medidas contra sus productos:

Perú con el zing y el plomo; Chile con el cobre, Venezuela con el petróelo; Bolivia con el estaño; frente a todo ello, señaló la diferencia o cambio entre el partido republicano actual de EE. UU., en comparación con el anterior, el demócrata.

Por ello reclama la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Agricultura y Ganadería en la Comisión de Fomento y Asuntos Internacionales del Senado, para estudiar en privado el serio problema, antes de llevarlo a la discusión pública.

El Sr. Chouhy Terra entiende que no es en la Comisión donde se dilucidan estos problemas en forma eficiente. Por ello habría que ir derecho a la interpelación con la presencia de los tres Ministros indicados en sala.

Se votó, sin embargo, la moción del Sr. Haedo.

PRESTAMO DE SEMILLA. — Habiéndose estudiado en la Comisión de Fomento el problema del préstamo de Semilla ,encarándose allí las modificaciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones vigentes en relación con las facultades y disponibilidades tanto del Banco de la República como del Servicio Oficial de Distribución de Semilla, se resolvió dejar este problema para la sesión de hoy, en primer término, aplazando su consideración, señalada para el día de ayer.

En esta forma se traería un proyecto modificado y ajustado.

Así se resolvió.

OBREROS CESANTES. — Se habló de los obreros cesantes en distintos organismos por abandono de su trabajo, con ocasión de la conocida huelga pasada, y se mocionó para que la Comisión de Legislación Social estudie con urgencia este asunto.

● **EN EL ORDEN DEL DIA.**

ESCUELA CESAR MAYO GUTIERREZ. — Se aprobó por unanimidad un proyecto por el que se da el nombre de César Mayo Gutiérrez a la Escuela Nº 65 de Conchillas (Colonia).

HOMENAJE A LAVALLEJA. — Se aprobó un proyecto por el que se dispone la erección de una pilastra junto a la Tumba de Lavalleja, en la Catedral.

Al frente de dicha pilastra aparecerá la inscripción: El pueblo oriental a su Libertador.

ACTUACION DE LA DELEGACION URUGUAYA EN EE. UU. — El Sr. Bazano hizo una exposición sobre actuación de la delegación uruguaya en el seno del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Destacó el triunfo logrado para que el español fuera reconocido como lengua oficial, proyecto presentado por el Sr. Rodríguez Fabregat; se refirió a su proyecto por el que se defendía el derecho de los países no desarrollados, a que pudieran explotar e industrializar sus propios productos; proyecto que habiendo suscitado muchas protestas, fué sin embargo finalmente aprobado, al ser apoyado por el bloque latino americano (15 de sus países) y otras naciones exteriores al Continente, aunando en conjunto 36 naciones, señalándose así un gran triunfo del Uruguay.

NO ESTA DE ACUERDO EL Sr. CHOUHY TERRA. — El Sr. Chouhy Terra, en una interrupción, se manifestó contrario al optimismo manifestado por el Sr. Cusano; y expresó su sorpresa de que se haga aparecer como una propuesta del Uruguay la tesis sustentada por el Sr. Cusano. No habrá para qué ir a plantear en las Naciones Unidas un problema que nosotros no tenemos, ya que no hay industrias a expropiar; y además, sin que se hubieran hecho las salvedades que fuera determinación taxativa de nuestro país en otras Conferencias (La Habana, Bogotá, etc.,), de que las expropiaciones se hicieran mediante justo precio. Todo lo cual suscitó réplicas severas, como la del New York Times. Tanto más, cuanto que en el Uruguay los capitales invertidos han hecho su contribución interesante.

Dijo más adelante que es curiosa esa posición que se dice oficial del Uruguay, que no nos ha hecho bien; tanto más cuanto que el momento es particularmente difícil; ya que solicitamos el dinero extranjero, con empréstitos, mientras se echa mano al tesoro del Banco de la República para pagar sueldos; y se protesta contra impuestos y tarifas contra nuestros productos, cuando hemos establecido una serie de impuestos que gravan la importación.

Por eso pide que concurra a sala el Ministro de Relaciones Exteriores para que explique cuál es la verdadera posición del país en esta materia.

¿QUE PROYECTO SE APROBO? — Expresó el Sr. Cusano que en el proyecto aprobado definitivamente, se hace referencia a esa justa compensación. Pero replica el Sr. Chouhy Terra que ese proyecto final no es el primitivo proyecto preparado por la delegación uruguaya.

SOLIDARIDAD AMERICANA.— Explicó el Sr. Cusano, que aunque el Uruguay no tenía ese problema planteado; sin embargo era un principio de solidaridad con otros países de América, que tienen ese problema planteado, como Bolivia, el que ha de mover nuestras actitudes internacionales.

LO QUE DEBE DECIR EL URUGUAY. — Insitió el Sr. Chouhy Terra que era necesario que el Uruguay declarase publicamente en ocasión de esta discusión, que ha mantenido y mantiene su posición indeclinable a este respecto: que toda incautación debe hacerse mediante justa indemnización. Con lo que se evitaría que prosperaran críticas y comentarios desfavorables a nuestro país.

SE LEVANTA LA SESION. — En momentos en que se proponía la prórroga de la hora para terminar con este asunto, si alguno más quería proseguirlo, y para considerar otros asuntos que se proponían, el Senado quedó sin número, por lo que hubo de levantar la sesión, siendo las 19 y 55.

Autorizan la importación de ochenta toneladas de azúcar

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 254a., sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Don Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette. Faltó, con licencia, el Sr. Consejero Dr. Eduardo Blanco Acevedo.

★ **ABRESE UNA CUOTA PARA LA IMPORTACION DE AZUCAR.**

En acuerdo con los señores ministros de Industrias y Trabajo, de Hacienda y de Ganadería y Agricultura, el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

"VISTA la nota y los informes de la Comisión Honoraria del Azúcar;

CONSIDERANDO que es necesario fijar la cuota de importación de azúcar crudo correspondiente al año azucareo 1953-54;

CONSIDERANDO que ya se está en condiciones de aplicar íntegramente las disposiciones pertinentes de la ley 11.448;

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, DECRETA:

"Artículo 1º) Abrese una cuota de importación de hasta ochenta mil (80.000) toneladas de azúcar crudo (polarización base 96) para el año azucarero 1953 - 54.

Art. 2º) Dicha cuota, de acuerdo con lo preceptuado por el Art. 10º, incisos c) y d) de la ley Nº 11.448, se distribuirá entre los ingenios azucareros en la siguiente proporción: RUSA, 73.72 %; AZUCARLITO, 12.66 %; AZUCARERA ARTIGAS S.A., 6.92 %; CAINSA, 6.70 %.

Art. 3º) Dentro de las veinticuatro horas de concertado el negocio de importación, los ingenios deberán presentar declaración jurada del mismo, en cuadruplicado ante la Comisión H. del Azúcar. En el mismo día de recibida la declaración, la Comisión, podrá observar la operación concertada y hecha o nó la observación, remi-

(Continúa en la pág. 8ª, 1ª col.)

LA VIDA SOCIAL

Una fiesta benéfica en la que reinará gran alegría será "Fantasía 1953"

...Gurméndez Guillemette, Edda Piaggio Victorica, V. Veltroni Scheffard, Laura y Josefina Gutiérrez Gard Artagaveytia, Graciela Cuenca Oliver, María y Carmen Porras Larralde, Margarita Rius Giave, Rosa Izzeta Poggi, Matilde Serrato Aguirre, Ernestina Ortiz Canessa, Emilia Gallardo Silveira, Susana Martínez Thedy, Josefina, Raquel y Cristina Algorta Ponce de León, María Secco Fontaina, Zulma Deus Ramfoni, Ana Pareja Sanguinetti, María y Noel Barbot Rodríguez, Teresa Ferreyra Piaggio, Esther Jiménez de Aréchaga Sienra, So-...

...Isabel Iglesias Puig, Josefina, Susana y Eloísa Herrán Puig, Sara Luisa de Urtubey Blanco, Julieta Arocena Arocena, Norma Alvarez Ruibal, Beatriz y Susana Bernadá Muró, Jenny Schaurich Gorlero, Soly Giró Pintos, Susana Crocce Martínez, Adelaida Alvarez de Toledo, Piedra Belinzon Leaniz, Ana María y Marta Carrau Olascoaga, Esperanza Carrau Dibarrat, Graciela Paullier Xavier de Mello, Cristina y Noel Vilar del Valle Balparda, Pilar Quesada Lussich, Susana Roldós Vázquez, Carmen Lussich Ponce de León, Estela y Silvia Quesada Berhouet.

El baile en lo de Ferber Risso

Será la nota más destacada de este mes, el baile que en su residencia ofrecerán el Sr. Hermán R. Ferber y su esposa Haydée Risso en honor de su nieta María del Socorro Vidiella Berber, a la que presentarán en sociedad en esta oportunidad.

Serán invitados a asistir a esta fiesta destacados y numerosos elementos jóvenes de nuestra sociedad que disfrutarán así de una fiesta de fina sociabilidad y de suma elegancia.

Harán también su presentación en sociedad, las Srtas.: Esther Ferber de Castro, Elisa Ferber Arocena, Soledad Herrera Lussich, Raquel Aramendía Vázquez, Josefina Arteaga Arrosa, Hortensia Ponce de León Serratosa, María Zumarán Taranco, Mercedes Fernández Estrázulas, Teresa Cavestany Christophersen.

● LA NOTA NUPCIAL DE HOY. —Conocidas familias de nues-...

EL RUMMY DE HOY MOTIVARA UNA REUNION SOCIAL LUCIDA

A juzgar por el número de personas que han retirado tickets para asistir al rummy canasta que hoy se llevará a cabo en el Parque Hotel a beneficio del Liceo Nocturno, éste dará lugar a una brillante nota social de la que participarán destacados y conocidos elementos de nuestra sociedad.

Esta reunión cuenta con la atracción de que se realizará un gran desfile de modelos exclusivos europeos y americanos que serán pasados por jovencitas alumnas de la institución que se beneficia.

La Comisión que prestigia esta fiesta de la moda está constituída por las señoras Paz Stewart Vargas de Pittaluga, María Josefina Requena de Brum, María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos, Blanca Cossini de Fischer, María Julia Garayalde de Zavala Muniz, Margarita Sáez de Barbato, María del Carmen Arizti de Ruggia, Adela Obertillo de Arias, Rosa Danza de Laca, Laura Reissig de Roletti, Julia Araucho Arrien de Gerona, Elena Ramasso de Grunwold Cuestas, Olga Baldomir de Roletti, Gladys Notaroberto de Flores Maggi, Ludovina Buxareo de Armand Ugon, Renée Rachetti de Pereyra Sylla, Ida Vignoly de Gerard, Margarita Méndez de García Capurro, Luisa Gallino de Avellanal, Elvira Piaggio Giménez de Aréchaga de Martínez Rospide, Yolanda Schmidt de Viana Aranguren, Susana Montaldo Tiscornia de Demaría, Berta Clauzolles de Lussich Márquez, Susana Morató de Del Rey, María Esther De León de Del Campo, Isabel Calvente de Zas Recarey, Azucena Charquero de Ortiz, NNelly Roletti Reissig de Bove, María Felicia Venditi de Gari, Yolanda Salaberry de Bianchi, Jor-...

● VIAJEROS. — Parten el viernes para Río de Janeiro el Dr. Jorge Echevarría Leunda y su esposa Casilda Petit Ayala.

—Para Tomás Gomensoro, la señora Juanita Ruiz de Llendo.

Sobre Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación

...sistema de seguridad específico. Esto no es un descubrimiento. Tanto no lo es, que los redactores del primer proyecto de ley, presentado en 1937 a la Cámara de Diputados, por el que suscribe, el señor Julio César Pandolfo y el señor Juan Rey Bouzamayor, altos funcionarios bancarios y estudiosos prácticos, al publicar en el mes de julio de 1934, el primer estudio nacional sobre el tema, decían lo siguiente:

"Las Cajas de Compensación son una etapa hacia el Seguro Familiar. En el Congreso de Viena, 1925, el señor Severino Aznar, Demócrata Cristiano, planteó por primera vez la fórmula del Seguro Familiar. Y dijo allí: "Las Cajas de Compensación, que tanto bien están haciendo, no son más que un atisbo de ese ideal y un tanteo para aproximarnos a él". Y agregaban los autores del folleto: "Para nosotros, es esa también la solución".

Como ve el Dr. de Ferrari, a pesar de nuestra ignorancia, que reconocemos, no ignorábamos en este caso, el Seguro, ni siquiera el Seguro específico, o sea el Familiar. Lo que pasa, es que conociendo eso y algo más, creemos mejor, para nuestro país, el sistema de las Cajas de Compensación. Y tanto no nos equivocamos, que las dos experiencias están a la vista: las Cajas de Jubilaciones y las Cajas de Compensación. ¿Que esto significa que no podremos tener jamás un sistema de seguridad social como deduce de mi artículo el Dr. de Ferrari? No, hombre, no. Decimos que en aquel estado de la cuestión y en este que vivimos, no se debe pensar —si no es por razones muy poderosas, como ocurre en el proyecto de Seguro de Paro— en mezclar lo que por ahora no debe mezclarse. Y nadie se queja: ni las Cajas de Jubilaciones, ni las Cajas de Compensación, ni los obreros, ni los funcionarios. La única queja que anda por ahí, es la del Catedrático de Legislación Laboral que no reconoce lo que rompe los ojos.

Toda esta defensa, no va a cuenta de mi sabiduría, que desgraciadamente, a pesar de que me paso clamando por ella, no se ha dignado iluminarme con su presencia. En materia de ignorancia, presumida por el Dr. de Ferrari en los legisladores de la ley 10449, entre los que me encuentro en calidad de co-redactor y miembro informante, la atribución es sumamente peligrosa. Yo no me atrevo a decir que no sé nada, de miedo que se crea que imagino saber algo. No tengo, y quiera Dios que nunca tenga, la vanidad de saber algo. No sé nada y cuando crea saber algo, no lo sé nunca bien del todo. Confieso, pues, mi ignorancia de cuanto saben los demás. Pero es muy difícil saber esto de que uno no sabe. Y es muy peligrosa la creencia de que uno sabe que los...

...al caso. En esto, no puede haber zona confluctual. Yo casi sé que ignoro y el Dr. de Ferrari sabe que yo ignoro. Pero mi ignorancia no me excusa de señalar los defectos de información del Dr. de Ferrari, que advierte copia donde no la hay —por eso le reprochamos el espíritu extranjeril que siempre anda con lo extranjero a cuenta— que considera al sistema de las Cajas como pasado de moda, cuando lo acaba de vestir la legislación suiza, y que presume sumisión servil a lo que no lo tiene, negándose, a su vez, a ver lo que todos ven: que el sistema marcha y que ningún propósito político podrá introducir en él lo que carcome tantos bienes nacionales, porque será el pueblo —y ojalá la cátedra le acompañe— el que reivindicará un patrimonio, que es suyo y que las teorías de algunos y los intereses de otros. no podrán desbaratar...

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Vicente Pucciarelli, 24 años oriental con Carmen Pantano, 20 años oriental; Adolfo Martínez, 53 años español con Manuela E. Díaz, 40 años oriental; Jacobo Gubmann, 53 años rumano con Perla Feinkuchen, 53 años rumana; Alfredo Etchegaray, 30 años oriental con Raquel L. Carvallido, 27 años oriental; Cristóbal González, 29 años oriental con Fara L. Lago, 29 años oriental; Liberato U. Rodríguez, 25 años oriental con Elena Almeyra, 16 años oriental; Angel L. Duarte, 22 años oriental con Ana I. Ferreira 22 años oriental.

DEFUNCIONES

Victoria Fernández de Stanratto, oriental, 66 años, viuda, Hosp. Maciel.

Ramón Vidal Olivera, oriental, 52 años, Hosp .Mamiel.

Eulogio Rosales, esp. 58 años, soltero, Hop. Maciel.

Juana Gómez de Gutiérrez, or., 39 años, casada, Hosp. Pasteur.

Julia Bartola de Olivera, oriental, 48 años, casada, Hop. Militar.

Félix López, oriental, 40 años, casado, Hosp. Militar.

María Cristina Bravo, oriental, 2 meses, Hosp. P. Rossell.

Antonio González, oriental, 56...

Pagos diversos

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central, Mercedes 1870 — Prosiguen hoy, los pagos de las Pensiones a la Vejez, de acuerdo al siguiente orden:

Del 115:401 al 120.750	de 8 a 10
Del 120.751 al 126.500	de 10 a 12
Del 126.751 al 131.700	de 12 a 14
Del 131.701 al 135.000	de 14 a 16

Agencia Pocitos, 26 de Marzo 3220

Hoy: Del Nº 102.001 al 125.700.

El jueves: Del 125.701 al final.

Agencia Larravide, Larravide 2430

...

...entes mencionados.

Horario de 13 y 30 a 17 horas. Sábado, de 8 y 30 a 11 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Pagos de abril

Del Nº 1.001 al 2.000, de 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30.

La Cámara dió término ayer a la interpelación sobre el problema de la edificación escolar

...la escuela neutral. ¿Por qué? Porque este hecho no es una doctrina filosófica ;es una exigencia de la heterogeneidad doctrinaria de la familia nacional. Pero nosotros somos dueños de mantener nuestras ideas pedagógicas; y admitiendo y respetando a la escuela pública que cumple las prescripciones legales, nosotros podemos defender nuestro ideal pedagógico. Y eso no justifica que la escuela pública o los congresos oficiales de maestros hagan declaraciones ofensivas para la conciencia religiosa. Un Congreso de Maestros celebrado en Piriápolis, que creo estaba respaldado con carácter oficial, preten-...

...ción e inversión de recursos. Se ha probado el destino ilegal de cinco millones de pesos y la inversión también ilegal de rubros de gastos para pago de sueldos. La interpelación ha servido para mostrar la necesidad del contralor parlamentario de los dineros oficiales.

Diecisiete millones de pesos gastados en 127 escuelas, es un absurdo derroche, pese al alza de los costos a partir de 1948. Pero ni ese derroche — $ 150.000 por escuela— nos ha proporcionado buenos edificios. La mitad está en condiciones muy precarias. Ha habido errores de sistema, facilitados por el tremendo expedienteo administrativo, que demora la atención de los justos reclamos de la...

...bate que ello provocó y en el que intervinieron el Dr. Astiazarán, Dr. Abdala, Sr. Lepro, Dr. De Angelis, Sr. Schaurich, Dr. Ferrer Serra y Dr. Solares.

Casi a medianoche se aprobó —por 36 votos en 63— el informe de dicha Comisión, lo que significa que no habrá investigación parlamentaria.

● EL TRATADO MILITAR

Presumiblemente recién mañana, si se reúnen las firmas de 50 legisladores, se iniciará el debate sobre el tratado militar.

Conmemorarán el 8 el nacimiento de Henry Dunant

Fundador de la Cruz Roja

Un acto de alta significación moral, realizará la Cruz Roja Uruguaya el viernes 8 en horas de la tarde, para conmemorar la fecha del nacimiento de Henri Dunant, fundador de la Cruz Roja Internacional, con todas las realizaciones humanas y sociales que tanto bien han hecho al mundo.

Ese día es de celebración y de recuerdo mundial, dispuesto por Conferencias.

Se aprovechará la circunstancia para entregar algunas medallas a servidores de la Cruz Roja Uruguaya en período de largos años. De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, señor Andrés Martínez Trueba, es Socio Honorario de la institución y se le entregará la Credencial de Orden, y a su señora esposa Aída Serra de Martínez Trueba el diploma que le acredita en el cargo de Presidenta de Honor de la Cruz Roja.

Será este un acto de gran relieve al cual concurrirán además de altas autoridades, los miembros de las autoridades dirigentes de la Cruz Roja, afiliados, delegaciones de la Cruz Roja Juvenil de las Escuelas Públicas y Liceos, etc.

En Radio Oficial

AUDICION DE SOLISTAS

...

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

...

Cartelera de Teatros

...

Cines por zonas

...

Presentarán "Cosi fan tutte" el próximo lunes

..."El Matrimonio Secreto" de Cimarosa que constituyó como se recordará una de las notas artísticas de más alta calidad de la temporada.

Esta opera de Mozart ofrece mayores dificultades aún que la de Cimarosa, pero el grado de madurez alcanzado ya en los ensayos permite esperar que sean salvados a satisfacción. El maestro Juan Protasi volverá seguramente a evidenciar su gran calidad, comprensión y capacidad para la preparación y dirección de espectáculos de este género, contando en su tarea con excelente colaboradores en las pianistas Erna Quincke de Bergngrun, Sara Orlandi de Larramendy y Lyda Indart, del destacado crítico y hombre de teatro Antonio Larreta, que se ha hecho cargo de la dirección de la puesta en escena, del maestro Dante Magnone que ha preparado su coro "Juventus" para este espectáculo.

El cuadro de cantantes cuenta con otra parte con excelentes voces avezadas casi todas en la interpretación de música vocal de cámara como la de las tres sopranos Mimí Satre y Olga Linne, que desempeñarán las partes de las dos hermanas, heroínas amorosas y desenvuelta doncella Despina. En los papeles masculinos actuarán el bajo Eduardo García de Zuñiga el tenor Adhemar Ottonello, como novios imprudentes que caen en la tentación de poner a prueba, por una apuesta, la fidelidad de sus amadas y el barítono Lorenzo Rosito que hará el escéptico y enredador don Alonso. "Cosi fan tutte", será presentada con escenografía original, realizada exprofeso sobre bocetos del arquitecto Roman Fresnedo Siri y vestuario de Pablo Gianola.

Estreno de mañana en el Stella d'Italia

Hoy no habrá función en el Stella d'Italia para dar lugar al ensayo general de la pieza de Pedro Malasartes "Presupuesto 1953".

Esta obra será estrenada mañana en función nocturna. El conjunto de teatro reidero que encabeza Ricardo Canto, ha preparado esta pieza, que se considera una secuela de "Conseguí un empleo público" bajo la dirección de Orlando Aldama.

Nuevos éxitos de la televisión

LONDRES, 5 (LPS). — Un funcionario de la radio del Noroeste de Alemania, la mayor organización de radio de Alemania Occidental, ha participado en Hamburgo de siete de las transmisoras de televisión de dicha zona que en dicho zona retransmitirán las ceremonias de la Coronación televisadas, el 2 de junio, desde Londres a Alemania.

La Gaceta Uruguaya

Como se anunciara, el día viernes 7 aparecerá la nueva revista "La Gaceta Uruguaya". Del material de esta publicación quincenal literaria y artística, se destaca: "Sergio Jrokofiev", de H. A. Tosar; Refutación a la biografía de Herrera y Reissig, por A. Zum Felde; Reportaje a A. A. Vasseur; Encuestas a: C. H. Mc Lean y Francisco Espínola; Poema de V. Basso Maglio; "Tierra purpúrea, tierra enmudecida", de M. Flores Mora; Crítica, y un prolijo registro de las actividades culturales de la quincena.

Función de cine para niños

El sábado 9, a las 17.30 horas, Cine Club del Uruguay presentará su onceno espectáculo de cine para niños.

El programa de esta exhibición estará constituído por los siguientes films breves:

"Aventuras de un chimpancé".

"El puente de los pigmeos" (Documental sobre la vida africana).

"El cinturón milagroso", cómica por Charley Chase.

"El tranvía" (Dibujo en color).

"Torero en Hollywood" Dibujo del Pájaro Loco).

"Andy y las Manzanas" (Dibujo)

Pueden asistir a esta función los niños a quienes acompañen socios de la Institución.

Un extraordinario éxito obtiene "Oriana" en Brasil

...tadas, la perfecta afinación, son otros factores que hacen del Coro "Oriana" un conjunto de la más alta calidad..."; "Nilda Müller tiene una técnica admirable de dirección de coro. Con movimientos tan simples como claro, le indica sus intenciones a los cantantes manteniéndolos en perfecta coordinación. Las interpretaciones de antiguos, o modernos...

...da por el Conjunto y por cada cantante".

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

Cine del pasado en "Recuerdos que nunca mueren"

"DOW MEMORYLANE". — Producción Estadounidense Eagle Lion. Hablada en inglés con títulos en español. Intérpretes: Bing Crosby, W. C. Fields y Donald Novis. Director: Mack Sennet. Estrenada en Cine Radio City. Calificación Moral (1A). Admisible para todo público.

La televisión parece que ha puesto de moda en los Estados Unidos a los viejos films mudos, los cuales han pasado exitosamente las pruebas de esa nueva forma del espectáculo a domicilio. De los Estudios de T. V. esas películas han pasado a los Estudios de Hollywood para ser remozadas, con el aditamiento del fondo musical que sustituya la improvisación de los viejos pianistas del silente.

"Recuerdos que nunca mueren" pertece a este tipo de películas, y está formada por una compilación de trozos de films de Mack Sennet. El mismo creador del film cómico americano aparece en la pantalla, proporcionando al relator de televisión sus viejos rollos que hacían las delicias de los espectadores de la época de la primera guerra mundial. Aparecen allí algunos de los descubrimientos del maestro del primer cine cómico americano.

Falta Chaplin, que fuera uno de sus primeros descubrimientos, por ser demasiado grande para entrar en esta compilación de tono menor, pero están en cambio, Ben Turpin, Gloria Swanson y Bing Crosby y las bañistas de las horas iniciales. Todo ello impregnado de una gracia fresca, de un humorismo espontáneo y primitivo que aún hoy nos hace reír. Está bien que algunas veces el cine comercial haga incursiones de este tipo, reservado a los cine-clubs, para rendir su homenaje a los creadores del pasado los cuales con su constancia y muchas veces con sacrificios, contribuyeron, al esplendor del cine de hoy, donde se olvida muchas veces el arte y aún el mejor oficio del cine, para dar paso a la mera espectacularidad, cuando no a ciertos malsanos desbordes. Saludamos en "Recuerdos que nunca mueren", al cine limpio y gracioso de ayer que ponía la nota amena, mientras elaboraba un futuro que la técnica llevaría a alturas insospechadas. En resumidas cuentas un film intrascendente si se quiere pero que trae un recuerdo amable, y hace pasar un rato ameno, recordando, cosas viejas.

María de Lourdes Cruz López hoy en el Solís

...cios calidamente elogiosos, realizará su primera presentación ante nuestro público esta tarde en el Teatro Solís con un programa del más alto interés que por sus características da idea por adelantado de la calidad de la cantante que hemos de escuchar, pues constituye una magnífica y atrayente selección de música vocal, de los más grandes maestros clásicos, románticos y modernos, de distintas nacionalidades cantados en el idioma original.

En la primera parte figura Haendel con dos de sus más hermosas arias: "Ohi sprezzando" y "Rejoice Greatly" (del Oratorio "El Mesías) y a continuación "Per Pieta", "Il Floridoro) de Stradella.

La segunda parte comprende 3 de los más bellos y difundidos lieder de Schubert: "Margarita en la rueca", "Reir y llorar" y "El Rey de los Alisos"; la tercera dos deliciosas canciones de compositores franceses: "Le temps des Lilas" de Chausson y "Green" de Debussy y el Hopak del ruso Moussorgsky. La última parte estará consagrada finalmente a la música de inspiración nacionalista iniciándose con "El Nido" de nuestro Eduardo Fabini, para continuar con "Jesús de Nazareth" y "Paño Murciano" del español Joaquín Nin, terminando con dos sugestivas páginas del ilustre brasileño Hector Villa Lobos: "Makoce - ce - maka" canción de cuna de los indios Parecis) y "Xango" (canto hechicero).

Espectáculos en Circo Shangrilá

En Agraciada y Galicia actúa, con el más rotundo éxito popular el gran Circo "Shangrilá" que por primera vez visita esta ciudad, trayendo un espectáculo maravilloso, emocionante y ameno. Todo el mundo comenta su programa con el mejor elogio y señala la originalidad de sus atracciones.

De allí que, día tras día, enormes concurrencias se congreguen en su carpa y admiren a acróbatas, artistas musicales, contorcionistas, domadores, payaso, tonnies, etc.

Hoy, miércoles habrá función, a las 21.30. Mañana jueves, a las 18 y a las 21.30. Sábado y domingo 3 funciones: a las 15, a las 18 y a 21 y 30.

EL CURSILLO DE CINE EN AMIGOS DEL SEPTIMO ARTE

...nes, etc.); Cómo se hace un film; Artistas y artesanos del film; El cine como instrumento de educación y de cultura; Evolución de la opinión católica frente al cine; El cine y los niños; Influencia, reacciones, consecuencias; Educación para el cine; Importancia de la crítica; Análisis de films; Cine-forums para niños; Breves nociones históricas; Evolución del arte cinematográfico.

También se pasarán algunas películas o partes de ellas y se realizarán cine-forums de ensayo.

Radio Teatro en ondas del Sodre

El Sodre por su emisora CX 6, trasmitirá hoy, a las 13 y 30 horas, un nuevo capítulo de la serie correspondiente a la radio - novela del autor inglés Noel Barona intitulada "La vida de las hermanas Brenté". Por su parte, las emisoras CX 32 y CXA 6 del mismo Instituto, radiarán, a las 22 y 30 horas, la obra en un acto de Edgar A. Poe, "El corazón delator", interpretada por el elenco estable dirigido por el Dr. Juan León Bengoa y con el encuadro musical según la faz técnica a cargo del personal de dicho Instituto oficial.

El ballet de C. Martínez

El conocido primer bailarín y coreógrafo Cristóbal Martínez se encuentra ultimando los detalles necesarios para la presentación de su numeroso y disciplinado conjunto de ballet, a efectos de ofrecer en una de las principales salas de la Capital, un único recital de danzas clásicas y características. Ha combinado un programa de muy buen gusto en el que junto al elenco del destacado maestro aparecerán conocidas figuras del ballet que han de colaborar en este extraordinario espectáculo, sobre el que oportunamente daremos mayores detalles.

Hoy cantará Charles Trenet

el popular cantor, contará con una asistencia tan numerosa como las anteriores.

Después de sus dos exitosas presentaciones en el 18 de Julio, volverá a actuar esta tarde en la misma sala, el Chansonier Charles Trenet. Nuevas canciones de su vasto repertorio serán ofrecidas en su recital de esta tarde, que dadas las simpatías que ha conquistado...

Actividades de la Comedia Nacional en el T. Solís

Confirmando nuestra información de ayer, en el Solís se continuará toda esta semana con nuevas representaciones de la obra de Florencio Sánchez, "Barranca Abajo", que hoy irá solamente en función nocturna pero mañana se volverá a ofrecer en "vermouth" y noche. Las localidades para dichos espectáculos, sábado y domingo inclusive, ya están a disposición del público en la boletería del teatro.

Recordamos asimismo que la obra de Goldoni, "El Abanico", será estrenada indefectiblemente en la semana entrante. Y siguiendo la Comedia Nacional con su plan de adelantar algunas escenas de la bonita obra de Goldoni, los auditores de radio podrán escuchar luego a las 20 y 30 nuevas trasmisiones por CX 10 y mañana a las 15 horas por la onda de CX 6.

"A propósito de Niza" dará Cine Club en privado

Esta tarde a las 18.30 se exhibirá en privado en la sala de Cine Club, el film de Jean Vigo realizado en 1929 "A propósito de Niza". Junto con esa película, Cine Club ofrecerá una reciente realización de Marc Allegret, titulada "Con André Gide". El primero de estos films ha sido proporcionado por la Cineteca del Cine Independiente, y la segunda por gentileza de la embajada de Francia.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

...

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

...

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● ACCION Social, precisa cocineras, mucamas, limpiadoras, buenas casas. Santiago Sierra 3704. Tel.: 2.59.25.

VARIOS

● VENDO Nicho C. Central. 1er. cuerpo. Tratar de mañana Acevedo Díaz 1455. V.-8.-M.

● VDO. tapado para astrakan, buen estado. Viejo Pancho 2566, 10 a 12.

● FRANCES que instala casa necesita muchos muebles, planos, antigüedades, objetos varios. Pago el precio que Vd. pide. Consulte ahora al 9.50.76. V.-J.-3

● CARNICERIA Brandzen 1976 bis. Sra. si usted quiere carne barata, le enviamos a domicilio a precio de tarifa: disque el 4.62.79. Recibimos orden de Cooperativa Bancaria. V.-23-M.

...

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 5 de Mayo de 1953.—Premio mayor: 50.000 pesos

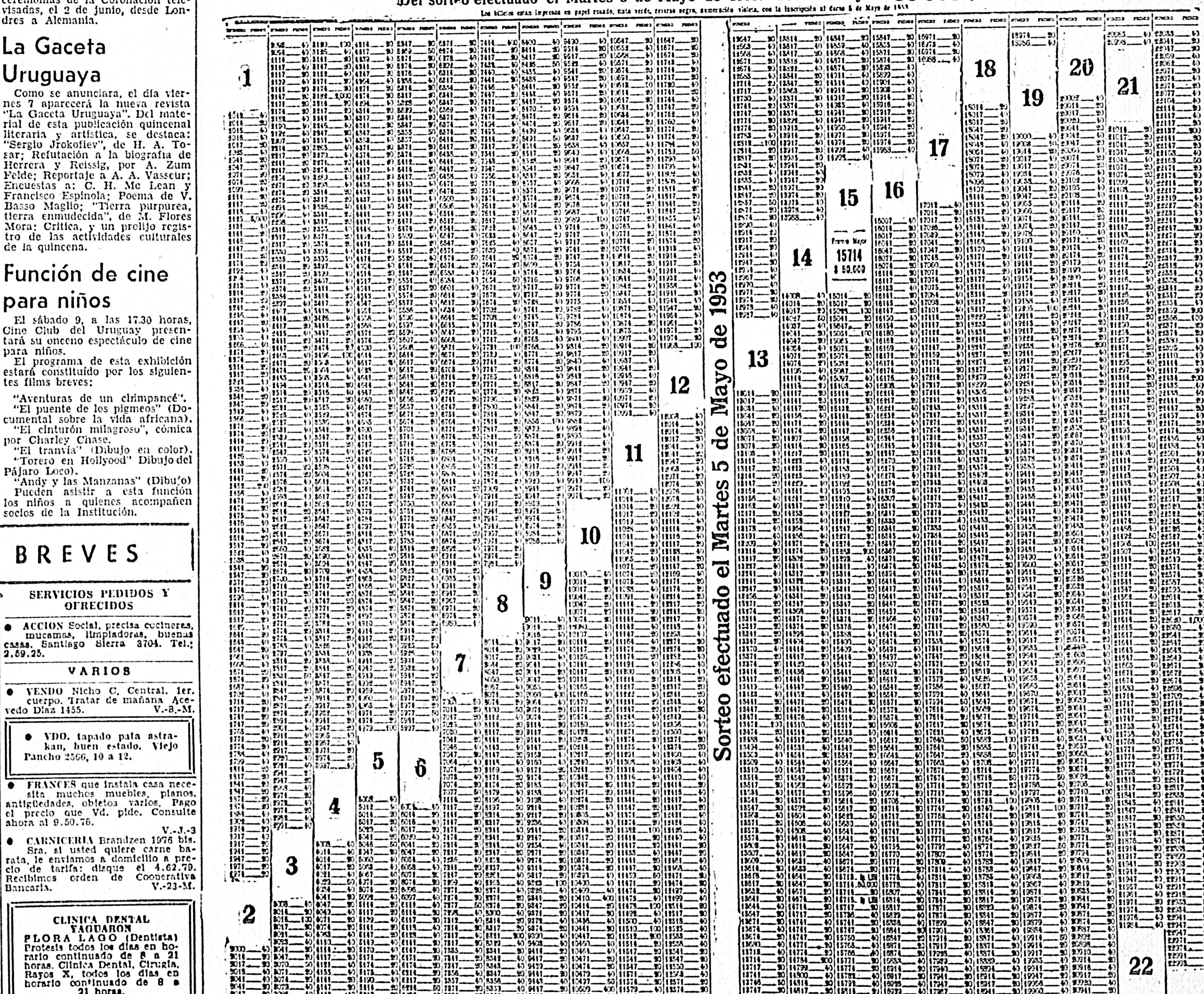

EL COMENTARIO

Interesantes asuntos se tratarán en el Congreso de la Federación Rural

Se realizará durante el transcurso de los días viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de la actual semana, en la ciudad de San Carlos, el Congreso anual de la Federación Rural.

Como ocurre siempre, desde la iniciación de estas asambleas, las más prestigiosas entidades del ambiente productor agropecuario de la República estarán representadas en estos actos que darán ocasión a que sean tratados por quienes viven la realidad del campo, los asuntos más primarios que inciden sobre la economía de las industrias madres.

Muchas han sido las conquistas de mejoramiento rural obtenidas en la diversidad de sus aspectos, luego de ser auspiciadas desde esa alta tribuna que va rotando por todos los departamentos del país y desde la que se votan conclusiones que enfocan y propician, serenamente, la solución de los hondos problemas agrarios que deben merecer la mayor atención de las autoridades nacionales.

Llevan, también, estas reuniones, presididas en primer término por anhelos patrióticos, por su fuerza y volumen moral, el aliento necesario a los hombres que todo lo esperan no sólo de su lucha individual, creadora de riquezas públicas, sino, además, de una buena y sana legislación y política rural.

País de escasas dimensiones territoriales, sin perspectivas del valor del subsuelo y que cuenta sólo con tierras que en su mayor parte no se distinguen por su gran bondad, la economía nacional depende de la labor eficiente de quienes la trabajan.

Estos Congresos, pues, que organiza la Federación Rural y todo lo que pueda hacerse desde las esferas de Gobierno para facilitar esa tarea llena de sacrificios y de permanente lucha, será tanto como estimular a los hombres del campo para que no desmayen.

En estas reuniones, como la que se inaugurará el próximo viernes en la progresista ciudad carolina, se tratarán, como dejamos dicho, importantísimos aspectos de la vida rural. Bastaría leer el temario de los asuntos que figuran para ser desarrollados durante las sesiones y pronto se podrá captar el valor de las conquistas que aspiran los que producen riqueza nacional.

El Dr. José F. Arias disertará sobre "Salud del Trabajador Rural"; el Dr. Ramón F. Bado hará una exposición sobre "El problema de las jubilaciones rurales"; el Dr. Rafael Scelza, delegado de la Sociedad Rural de Rivera, hablará sobre "Régimen de Contralor del Tránsito y Movilización de Haciendas en la Frontera"; el doctor Alembert Vaz, delegado de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, tratará el interesante tema de "Régimen general de Arrendamientos Rurales"; sobre "Cooperativismo Lanero" hablará el doctor Fernando C. Riet. Luego el Dr. Adolfo Gelsi Bidart hará una disertación sobre "Legislación Rural. De la comercialización de las carnes y el Frigorífico Nacional, se ocupará el Presidente de esta entidad, Dr. Toribio Olaso; sobre "Seguro integral agrícola", hablará el señor Manuel L. Vieira.

La lucha contra la garrapata, la reforma de los estatutos de la Federación Rural y otros asuntos de interés, darán todos ellos gran relieve a los actos de este Congreso de San Carlos.

Actualidad rural

Nuevamente, los tops están a la orden del día. La inminente decisión que tomarían las autoridades norteamericanas, aplicando tasas compensatorias a los tops de fabricación uruguaya, ha revolucionado el ambiente: ya no son sólo los fabricantes los que han puesto el grito en el cielo, sino, incluso, los gobernantes. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, a nombre del [illegible]

[illegible]

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Anterior	Mayo 5
Disponible	147. N	148.8N
Octubre	142.5H	142. C
Diciembre	140. C	139.8C
Marzo|53	138.5C	143.8C
Mayo'53	146.5C	146. C
Julio|53	144. C	144. C

PEINADA

	Anterior	Mayo 5
Disponible	194.5N	199. N
Octubre	192.4H	193. H
Diciembre	190. C	190.5C
Marzo'53	187.4C	198.5H
Mayo'53	194.3C	197. C
Julio|53	194. H	195.2C

Los productos de granja en el Mercado Agrícola

Precios de venta de ayer

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nacionales Court Pendú, de $ 1.00 a 5.00; Deliciosa, de $ 4.00 a 16.00; Jonathan, de $ 3.00 a 8.00; Reinettes, de $ 1.00 a 6.00; otras variedades, de $ 2.00 a 8.00; Peras de distintas variedades, de $ 6.00 a 16.00; Naranjas de Ombligo, de $ 7.00 a 12.00; de verano, de $ 7.00 a 8.00; Pomelos, de $ 5.00 a 8.00; Mandarinas, de $ 5.00 a 10.00; Limones, de $ 2.00 a 5.00, Bananas, de $ 0.30 a 0.550 docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 1.0 a 1.50; Apio verde, de $ 1.80 a 2.40; Albahaca, de $ 0.50 a 0.70; Berros, de $ 0.80 a 1.20; Espinacas, de $ 1.20 a 1.80; Nabos, de $ 0.80 a 1.20; Nabizas, de $ 0.60 a 0.80; Orégano, de $ 1.80 a 2.40; Perejil, de $ 1.80 a 3.00; Puerros, de $ 0.80 a 1.50; Rabanitos, de 0.50 a 0.60; Remolacha, de $ 2.00 a 3.00; Radichas, de $ 1.20 a 2.00; Salsifíes, de $ 2.00 a 3.00; Zanahorias, de $ 1.50 a 4.00.

Precios por docena. — Apio blanco, de $ 2.00 a 5.00; Berengenas, de $ 1.20 a 1.40; Escarolas, de $ 0.60 a 0.80; Lechugas, de $ 0.60 a 1.20; Repollos, de $ 1.50 a 3.50.

Precios por kilos. — Boniatos, de $ 0.12 a 0.13; Cebollas, de 0.40 a 0.50; Papas nacionales, a $ 16.80 los cien kilos; Papas importadas, a $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de [illegible]

[illegible]

La Comisión Nacional pro-monumento a César Mayo Gutiérrez

[illegible]

Praderas artificiales

[illegible]

El sábado se dará término a la venta de Cabañas Progreso

[illegible]

Continúa la situación de calma en el mercado local para la venta de lanas

LOS DEMAS SUBPRODUCTOS TAMPOCO OBTIENEN INTERES DE LA DEMANDA

[illegible]

El Frigorífico Nacional adquiere los mejores lotes de novillos en Tablada

Compró 3.081 reses de las 4.930 ofrecidas en el mercado

[illegible]

Silveira Abadie: 18 toros prom., 468 kgs., a 160 mls., Artigas. De César Morel: 17 toros prom., 521 kgs., a 160 mls., Artigas.

DE RIVERA. — De Claudio M. Damboriarena: 230 vacas, prom., 340 kgs., a 240 mls., Nacional. De Suc. José M. Damboriarena: 200 novillos prom., 468 kgs., a 270 mls., Nacional.

DE FLORES. — De Estancias Juan Uraga S. A.: 95 novillos promedio 543 kgs., a 280 mls., Nacional.

DE PAYSANDU. — De J. C. Henderson: 230 vacas prom., 439 kgs., a 250 mls., 74 terneros promedio 201 kgs., a 275 mls., 6 ídem., prom., 201 kgs., a 15 mls., Nacional. De Adolfo Ramos: 10 vacas prom., 298 kgs., a 150 mls., 5 ídem., prom.(284 kgs., a 200 mls., 14 terneros prom., 203 kgs., 1 toro con 540 kgs., a 160 mls., Artigas. De Fernando Lacabanne: 50 terneros prom., 177 kgs., a 275 mls., 34 ídem., prom., 177 kgs., a 190 mls., Nacional. De Arturo Soneira: 3 novillos prom. 512 kgs., a 165 mls., 4 ídem., prom., 512 kgs., a 267 mls., 22 novillos prom., 450 kgs., a 270 mls. 23 novillos prom., 413 kgs., a 270 mls., Nacional. Raúl Menéndez: 46 novillos promedio 366 kgs., a 260 milésimos, Nacional. De Donato Leal: 36 toros prob., 481 kgs., a 160 mls., Swift. De Silvestre Bartaburo: 43 novillos prom., 538 kgs., a 290 milésimos, 20 ídem, prom., 538 kgs., a 310 mls., Nacional. De Luis Rivaben: 18 toros prom. 594 kgs., a 160 mls., Swfti. De Luis Henderson: 63 novillos prom., 466 kgs., a 270 mls., Nacional. Stauch y Cía.: 58 vacas prom., 516 kgs., a 246 milésimos, 4 ídem., prom., 516 kgs., a 165 milésimos, Nacional. De Albino Barboza: 6 novillos promedio 396 kgs., a 175 mls., 25 vacas, prom., 273 kgs., a 170 mls., 17 id., prom. 256 kgs, a 150 mls., 17 terneros prom., 158 kgs., a 160 mls., 15 ídem prom., 92 kgs., 16 ídem., prom., 117 kgs., Artigas. Alberto Oddone: 53 toros, prom., 527 kgs., a 160 mls., Swift.

DE ROCHA. — De Améndonas Hnos.: 79 novillos, prom., 537 kilogramos, a 285 mls., 20 id., promedio 537 kgs., a 310 milésimos Nacional.

DE RIO NEGRO. — De Luisa Cash de Angel: 36 toros prom., 561 kgs., a 160 milésimos, Swift. De Guillermo Niell: 44 terneros prom., 192 kgs., a 275 mls., Nacional, 82 novillos, prom., 428 kgs., a 265 mls. 6 ídem prom., 428 kgs., a 185 mls., 44 vacas promedio, 416 kgs., a 240 mls., Nacional. De Nifra S.A.: 40 novillos prom., 562 kgs, a 20 mls., 20 ídem., promedio, 562 a 310 mls., Nacional.

DE ARTIGAS. — De Claudio M. Damboriarena: 240 novillos promedio 505 kgs., a 277 mls., Nacional.

[illegible]

logramos, a 160 mls., Swift. De Estancias Castellanos: 120 novillos, prom., 473 kgs., a 265 mls., Nacional. De Emilio Barberousse: 59 novillos, prom., 536 kgs., a 280 mls., Castro y Cía. De Wenceslao Martínez: 12 bueyes, promedio 641 kgs., a 170 mls., 3 toros promedio 606 kgs., a 160 mls., Swift.

DE TACUAREMBO. — De Leiva y Juan Torres: 130 novillos, prom., 471 kgs., a 267 mls., 33 terneros prom., 171 kgs., a 270 mls., 12 ídem., prom. 171 kgs., a 190 milésimos, Nacional. De Secundino Olalde: 38 novillos, prom., 395 kilogramos a 260 mls., 4 ídem., promedo 395 kgs., a 185 mls., Nacional. De Zaragoza Berriel: 32 novillos, prom., 403 kgs., a 260 mls., 7 ídem., prom., 403 kgs., a 185 mls., 20 vacas prom., 384 kgs. a 240 mls., 4 ídem., prom., 384 kgs., a 160 mls., 14 vacas, prom., 343 kgs., a 238 mls. 10 ídem., prom., 343 kgs., a 160 mls., Nacional. De Osvaldo Passadore: 200 vacas prom., 412 kgs., a 240 mls., 40 ídem., promedi 412 kgs., a 165 mls., Nacional. De Itzaina Hnos.: 66 novillos, prom., 461 kgs., a 267 mls., 47 vacas prom., 364 kgs., a $ 245 milésimos, Nacional. De Pedro Echenagucia: 2 novillos prom., 495 kilogramos, a 270 mls., 220 vacas, prom., 339 kgs., a 245 mls., Nacional. De Hilario Correa: 7 vacas, prom., 262 kgs., a 150 mls., 8 terneros prom., 125 kgs., a 160 mls., 9 toros, prom., 446 kgs., a 160 milésimos, Swift. De Segundo Echeverría: 239 novillos prom., 463 kilogramos, a 272 mls., Nacional.

DE SAN JOSE. — De José Rodríguez: 8 toros prom., 488 kgs., a 160 mls., 1 buey con 600 kgs., a 175 mls., 1 novillo con 400 kgs., a 175 mls., 6 vacas, prom., 396 kgs., a 150 mls., 20 terneros, promedio, 111 kgs., a 160 mls., Artigas. De Cirilo Rodríguez: 2 novillos, promedio 605 kgs., a 175 mls., 30 vacas promedio 370 kgs. a 150 mls., 145 terneros prom., 159 kgs., a 160 mls., 11 toros. prom., 540 kgs., a 160 mls., Artigas. De Antonio Curbelo: 34 terneros prom., 187 a 160 mls., Artigas. 4 vacas prom., 370 kgs., a 150 mls., Nacional. 18 novillos prom., 540 kgs., a 260 mls., 3 ídem., prom., 540 kgs., a 185 mls., Nacional. De José Facal: 50 novillos prom., 571 kgs., a 290 mls., Nacional. De Vicente Britos: 1 vaca con 300 kgs., 150 mls., Swift.

DE CANELONES. — De Luis A. Caviglia: 3 bueyes prom., 600 kgs., a 170 mls., 7 vacas, promedio, 372 kgs., a 150 mls., Swift. De Nelson Caraballo: 8 vacas prom. 495 kilogramos, a 250 mls., Nacional. De Elio Miranda :1 buey con 690 kilogramos a 175 mls., 2 terneros prom., 120 kgs., a 160 mls., Swit. De Juan Carlos Hackembruck: 25 vacas prom., 441 kgs., a 160 mls., 5 ídem., prom., 400 kgs., a 200 milésimos, 1 toro con 800 kgs. 160 mls., Swift. De Sebastián G. Ravel: 1 vaca con 440 kgs., a 200 mls., 8 ídem., prom., 442 kgs., a 150 mls., 31 terneros prom., 130 kgs., a 160, Swift.

DE MONTEVIDEO. — De Emilio Placeres: 10 vacas, promedio 524 kgs., a 150 mls., Artigas. De Nelson Caraballo: 1 vaca con 320 kgs., a 165 mls., 1 buey con 340 kgs., a 140 mls., Nacional.

Antisárnicos y accidentes lanares por balneaciones

El miércoles 13 del corriente mes se llevará a cabo en el local de la Asociación Agropecuaria e Hípica de Maldonado, situado en San Carlos, una charla sobre "Antisarnicos y accidentes en los lanares por balneaciones". La misma será ofrecida por el doctor Juan A. Rodríguez García, director del Instituto de Terapéutica de la Facultad de Veterinaria y Encargado del Servicio de Contralor de Específicos Zooterápicos del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino" de la Dirección de Ganadería.

El conferencista será presentado por el Inspector Veterinario Regional de Maldonado, Dr. Nicolás Sclandro.

Las marcas de alquitrán en los cueros lanares

[illegible]

La reproducción forestal preocupa a estadistas de todas las naciones

Dentro de un plan trienal y con la ayuda de los medios "Counterpart", se continuará una sistemática e intensiva repoblación forestal de los bosques austríacos. En consecuencia, desde el año 1953 hasta 1955 inclusive, se embosquecerán anualmente 7.000 Há. con un gasto de 17.6 mill. de chelines por año. Incluyendo en el cálculo los gastos para viveros, se invertirían en estos tres años, para el embosquecimiento y viveros conjuntamente, 26.5 mill., 23.6 mill. y 20.6 mill. de chelines. Durante el período trienal anterior (1949-1952) se embosquecieron alrededor de 18.000 Há. con una inversión total de 383.03 mill. de chelines. Para el período 1953-1955 está prevista una inversión total de 555 mill. de chelines.

Como quiera que para una repoblación forestal la condición preliminar es que en el planeamiento de la subsistencia forestal no existan vacíos, se empezó ya con los trabajos al respecto hace dos años, pero se presentaron ciertas dificultades a causa de las perspectivas aéreas —ya que Austria actualmente no dispone de ningún medio aeronáutico propio— y debióse confiar este trabajo a una sociedad extranjera.

Especificación de las inversiones 1953-1955 para la totalidad de la silvicultura:

Grupos de proyectos	Sumas netas de inversión total	Parte de los medios "Counterpart" en %
Embosquecimiento	147	24
Aclaramiento y cuidado de los bosques	14	3
Protección forestal	9	1
Mejora y elevación de la subsistencia forestal	28	5
Establecimiento de experimentos, investigaciones y demostración	11	3
Adaptación mediante red de comunicaciones	255	60
Mecanización	56	—
Utilización racional de la madera en bruto	15	3
Aumento de la producción	20	3
Total	555	100%

Del Anuario Internacional Corriedale

El Standard Corriedale interpretado en la Conferencia Mundial de 1950

APARIENCIA GENERAL.

[illegible]

relación con el resto del esqueleto.

Una trompa ancha y maciza.

Ollares amplios y abiertos.

Buena separación entre orejas y ojos.

Pecho profundo delante y detrás de las manos sin estrecheces en el sobaco o en la cintura. Pescuezo bien implantado sin caídas o corteaduras (cuello de cerdo).

Costillas bien insertadas y abiertas.

Estructura fuerte y pesada en las piernas.

Mandíbula inferior espesa y profunda.

Boca ancha con dientes anchos, fuertes, bien colocados y durables.

Muchos animales con dientes sobresaliendo debajo del paladar son robustos y llenos de vigor pero la colocación de los mismos disminuye o afecta su habilidad para pastorear e impiden el natural desgaste de los incisivos, lo que produce su inutilización prematura. Cuando las ovejas son mantenidas en condiciones artificiales o con concentrados y los molares hacen toda la tarea, los dientes incisivos por falta de uso muestran una tendencia a adquirir desmesurado largo y sobrepasar el paladar. En forma general cuando hay falta de paralelismo entre los dos maxilares, los ovinos deben ser eliminados.

Andares y presencia: En un animal criado para prosperar bajo cualquier clima y condición alimenticia su capacidad para moverse sin penuria es de máxima importancia. Las características necesarias para cumplir con este objetivo son:

Porte desembarazado y libre.

Una marcha activa y fácil conduciendo el lomo sin encogimiento.

Falta de ceguera por lana.

Patas de largo moderado.

Los ejemplares de patas largas parecerían tener muchas ventajas pero la experiencia ha demostrado que piernas bien colocadas de mediano largo son las más apropiadas porque además de permitir al lanar vivir, reproducirse y buscar su alimento, logran mejores cortes de carne en el gancho...

Costillas: Las cuartillas proporcionan el resorte y el amortiguador del caminar de los animales. Cuartillas demasiado derechas implican un andar inseguro, afectado, que cansa el animal mucho más que el movimiento suave con cuartillas bien colocadas. De otro modo cuartillas cedidas debilitan y relajan los tendones.

Vasos: La necesidad de pies fuertes y duros es obvia si se tiene presente que solamente así pueden prosperar los Corriedale en campos blandos o duros, de granito, o de tramposa arcilla que desgasta el pie provocando rengueras o manqueras muy dolorosas.

El vaso debe ser oval y nunca completamente redondo o estrecho. Debe ser lo suficientemente grande como para soportar fácilmente el peso del cuerpo en suelo blando y no demasiado grande como para constituir un tropiezo y desequilibrar su marcha. Vasos demasiado gruesos y grandes se abren y machucan con facilidad, especialmente en campos pedregosos o arenosos.

Los vasos deben ser oscuros, aunque no necesariamente negros. Si bien vasos veteados o de color intermedio son admitidos, es preferible dirigir la raza hacia pigmentos cada vez más oscuros en la vasadura.

CABEZA

Más que ningún otro elemento la cabeza da a la raza su carácter e individualidad. Faltando a una cabeza perfil y color, no hay raza. Pero además de ser uno de los signos objetivos que la definen, la cabeza indica varias de las características deseables o indeseables que determinan o influencian la producción comercial de una raza. Las características generales de la cría son directamente influenciadas por el tipo de la cabeza aceptado e impuesto en el standard.

El hocico debe ser ancho y compacto con los ollares insertados aparte. El caballete debe ser amplio y fuerte y la anchura debe seguir desde los ollares hasta las orejas, pasando con esa característica entre ambs ojos. La estructura ósea de la mandíbula inferior debe ser profunda y fuerte con suficiente amplitud en los movimientos de masticación y facilidad en el rumear. Las mandíbulas estrechas, angostas, comprimen los dientes y es fácil entonces que se deformen o salgan de sus líneas, oprimidos por los diarios esfuerzos de masticación.

La cabeza de los machos debe ser de aspecto decidido y fuerte, así como en proporción con el resto del animal y debe tener un marcado sello de masculinidad.

Ollares: Los ollares deben ser anchos y amplios, capaces de asegurar suficiente aliento y preferentemente oscuros. No es necesario que sean totalmente negros pero el fondo de la pigmentación debe ser oscuro. Siendo necesario mantener un standard preciso en materia de pigmentación el ollar rosado, blanco o excesivamente claro debe ser eliminado gradualmente.

Cuernos: El Corriedale debe ser mocho. En este aspecto las excrecencias córneas vistas de clavija deben ser consideradas como falta menor. En caso de clavija la orientación debe ser la eliminación. El Corriedale ha sido desarrollado como una raza mocha y cualquier tendencia que perpetúe una falta de la que están libres la mayoría de las estirpes reconocidamente establecidas, es indeseable.

Ojos: El Corriedale tendrá un alegre, vivo, brillante, y se evitará criar lacrimales con fosa untuosa y profunda así como protuberancias carnudas en exceso.

Pigmentación: El color deseable de la cara es el ollar negro con pelo denso y suave sobre el caballete y alrededor de los ojos. La aspereza o tosquedad en la contextura del pelo es indicio de características similares en el vellón. Manchas negras en la cara son defecto menor. Manchas marrones son faltas mayores y condenan al ejemplar. Eu aumento de estas faltas en caso de descuidarse puede conducir a la decoloración de la piel del cuerpo con malas consecuencias para la calidad de la lana.

Cobertura de la cabeza: Es deseable ver la cara bien encuadrada de lana legítima. Y que el vellón se asome hasta sus bordes conservando su firmeza y tipo de mecha promedial. Una tendencia a variar en algunas zonas en algo el grado de finura no tiene mayor importancia. Sin embargo, lana sin nervio ni carnudez alrededor de las orejas o entre ellas, es una falta. Zonas calvas al través de la nuca entre las orejas y la misma falta arrancando de la base de la oreja e invadiendo zonas más apartadas generalmente encuentra puntos correlativos en la lana de barriga, en el antebrazo e inclusc en el lomo. La lana que tapa la nuca no debe estar excesivamente invadida de hebras más fuertes y es mal indicio si existen fibras de otra naturaleza siendo mayor el defecto en la medida en que abundan más. Esta es una zona en donde se inician las heterogeneidades de la lana y deben ser vigiladas impidiendo que invadan el cuerpo del vellón. Las cavidades de la nuca no deben estar sembradas de kemps y es defecto el cambio de color de los mismos.

Ceguera: La cara debe estar limpia aunque es desable y característico un buen copete. Cuando la invasión de lana es excesiva y conduce a la ceguera es una falta. Es posible que ocurra en este punto que converjan las mayores discrepancias sobre los tipos de Corriedale criados en diferentes partes del mundo. Siguiendo el deseo de aumentar el peso de lana los criadores de algunos países han prestado poca atención al problema de la ceguera producida por la lana hasta el punto de considerarlo como una virtud.

Durante algún tiempo esta falta no fue severamente considerada pues todos los esfuerzos parecían adecuados en el afán de mejorar el rendimiento de peso. Pero no se hacen objeciones a ejemplares sobresalientes por otros conceptos.

Pero es también cierto que hay quienes han tratado esta falta como una característica valiosa y necesaria del Corriedale y en algunas ventas o exposiciones es apreciable que hay quienes la sobrevaloran como un objetivo.

También es cierto que, en otros países, hay criadores que no pueden desolar por escasez de mano de obra o viven en ambientes en los que es deseable eliminar todo indicio de ceguera y éstos han hecho caudal de exagerar como virtud la característica de tener la cara limpia y se han embarcado en la cría del carácter opuesto: extremo descuido en el avance del vellón sobre la cabeza. Estas tendencias han continuado hasta el punto de que hace muy poco parecido entre ambos tipos representativos.

Se ha considerado que las Sociedades de Criadores deben enfrentar este problema, que la consagración de ambos tipos representa una separación del standard original y de la concepción universal de la raza y que debe cesar esta divergencia que puede tener repercusión perjudicial para la producción comercial.

La insistencia en la producción de animales ciegos llevará a sus criadores a producir ejemplares de cuerpos reducidos, osamentas livianas, superpoblados y sobrecargados de lana de pequeño valor práctico para zonas difíciles, escasas de agua, ambientes semidesérticos o particularmente ásperos en su topografía. Si bien es posible desolar las majadas no se debe olvidar que hay factores asociados indeseables que no se eliminan con la tijera y que es a ellos a los que se dirige esta admonición. Por otra parte, es un error dirigirse en la cría a la saturación de zonas de lana de poco valor y que aumentan el rendimiento a expensas de mejor lana en partes que rinden más sin tanto sacrificio. Siendo el Corriedale una raza doble - propósito la exageración de la cobertura de la cabeza hecha a expensas de su concepción original debe ser severamente condenada.

Las cabezas desnudas o calvas conducen en el otro extremo a la pérdida de peso del vellón, debilidad y pobreza de la lana y el desarrollo de una oveja común libre del relleve y las características que han hecho atractiva y popular a la oveja Corriedale. No hay duda que en el futuro y merced a la difusión de estos principios que han tenido repercusión mundial gracias a la Conferencia de 1950, saldrá triunfante la buena tesis.

Los límites de la cobertura de la cabeza del Corriedale deben establecerse dentro de las siguientes bases:

Lana legítima y firme sobre la cabeza y copete avanzando hasta el nivel de los ojos.

Caballete de la cara libre de lana.

La vista debe ser libre a los lados de la cara siendo deseable un canal amplio, limpio.

Dentro de estos límites sería posible obtener una cara completamente libre de lana sin sacrificar el recuadro clásico de la silueta Corriedale. No sacrificamos la lana sobre la cabeza sino insistimos en su correcta distribución y particularmente destacamos que de no cuidar esta distribución se peligra la generalización de factores perjudiciales para la salud de la raza y su éxito como doble propósito ¿En síntesis: Una cara limpia pero no una cabeza calva.

La ceguera producida por la lana es un serio defecto.

Orejas: De mediano tamaño. Gruesas y suaves, de preferencia blancas. Una oreja grande, tosca tipo "mula" indca falta de calidad como también la oreja pequeña.

Las orejas deben estar insertadas firmemente y deben mostrarse alertamente.

Las orejas caídas conspiran contra el tipo racial como también las insertadas demasiado alto o demasiado cerca.

La oreja no debe ser fina, descolorida. La oreja de la piel de la oveja y la piel mal pigmentada es incapaz de producir lana de primera categoría. Deben tener suficiente espesor y estar suavemente cubiertas de lanilla.

Garro: Las extremedidas deben ser libres de lana negra o marrón, pelo en lunares o parches y es deseable la disminución de los kemps. Teniendo en cuenta que la presencia de fibras marrones en las piernas es altamente trasmitible por herencia y puede eventualmente conducir a una mayor disminución de calidad en la producción de lana de la raza, siempre se ha cuidado mucho este aspecto inconveniente por todos los criadores en todas partes del mundo.

Naturalmente que no se sugiere que el descubrimiento de unas pocas hebras marrones en los garrones puede condenar por esta sola hecho a un ejemplar sobresaliente. Esta posición es exagerada y perjudicial.

(Continuará)

Las transacciones del Banco Internacional

WASHINGTON, (USIS). — El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento informó el día 4, un ingreso neto de 12.917.735 de dólares para el período de nueve meses que finalizó el 31 de marzo de 1953.

El mismo período del año fiscal 1952 rindió un ingreso neto de 12.507.639 de dólares al Banco.

El Banco Internacional informó sobre tres préstamos: 19.500.000 de dólares a la India, el equivalente a 30 millones de dólares a Yugoeslavia y 14 millones de dólares Rodesia del Norte.

Indice de producción ganadera en el Brasil

Al 31 de diciembre, 1952, el Brasil tenía 53.512.780 cabezas de ganado, sebún cálculos del Ministerio de Agricultura ,lo que proporcionalmente toca más de un animal por cada hombre, mujer o niño del Brasil. El mayor número de cabezas, 11.989.000, se encuentra en el Estado de Minas de Geraes.

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 1.128.425

BOLSA

1a. RUEDA

Deudas Nacionales
Int. de Consolid. 1950
Cupón Agosto
31.600 p. mañ. 85.50
Tit. Fom. Rural y Colo.
Cupón Agosto
40.000 p. mañ. 805.70
Obras Vdad. con Contr. M. o Vecinal
Cupón Octubre
65.000 p. mañ. 85.50
Obras Públicas 1910
Cupón Julio
4.500 p. mañ. 86.10
Obras Públicas 1911
Cupón Junio
15.000 p. mañ. 86.90
Deudas Municipales
Cupón Julio
Servicio de Transporte C. de Montevideo
15.000 p. mañ. 81.10
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Julio
86.050 p. mañ. 86.60
8.300 p. mañ. 86.70
42.500 p. mañ. 86.60
Serie B
Cupón Agosto
188.050 p. mañ. 86.—
176.800 p. mañ. 86.10
Serie C
Cupón Junio
43.675 p. mañ. 87.—
1.000 p. mañ. 87.10
Hipot. Obras Públicas
Cupón Junio
15.900 p. mañ. 83.80
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Bco. de Cobranzas
130 p. mañ. 135.—
Bco. de Crédito
125 p. mañ. 153.—
Ferrosmalt
10 p. mañ. 92.40
120 p. mañ. 92.30
F. U. Alpargatas (Ord.)
60 p. mañ. 202.—
Ipusa
10 p. mañ. 92.—
Banco Popular
10 p. mañ. 134.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8 %
7.500 p. mañ. 107.50
CORRO
Valores no inscriptos
Bco. Italiano
15 p. mañ. 103.—
2a. RUEDA
Deudas Nacionales
Obras H. del Río Negro
Cupón Junio
2.000 p. mañ. 87.10
Int. de Consolidac. 1911
Serie 2 - Cupón Junio
5.000 p. mañ. 86.80
Interna 1942
Cupón Julio
3.000 p. mañ. 86.20
Obras Públicas 1914
Cupón Junio
10.000 p. mañ. 86.80
Deudas Municipales
Interna de Conversión C. de Montevideo 1937
Cupón Julio - Serie C
3.000 p. mañ. 83.60
Serie I
1.000 p. mañ. 83.40
Títulos Hipotecarios
Serie A - Cupón Julio
23.500 p. mañ. 86.60
Serie B - Cupón Agosto
225.050 p. mañ. 86.10
Serie C - Cupón Junio
35.000 p. mañ. 87.10
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Fca. U. de Neumáticos
70 p. mañ. 184.—
Fco. Modelo
50 p. mañ. 169.50
Ferrosmalt
10 p. mañ. 92.—
20 p. mañ. 91.70
10 p. mañ. 91.60
33 p. mañ. 91.50
10 p. mañ. 91.90
27 p. mañ. 92.40
10 p. mañ. 92.20
10 p. mañ. 92.—
F. U. Alpargatas (Ord.)
25 p. mañ. 203.—
Bco. Comercial
70 p. mañ. 280.—

MONTO OPERADO

Ds. Nls.	$ 176.100
Tls. Hs.	" 844.825
Ds. Mls.	" 19.000
Acciones	" 88.500
Total V|n.:	$ 1.128.425

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Consolidación 1941 1ª	86.20	86.50
D. I. Consolidación 1941 2ª	s|op.	86.80
D. Interna de 1942 Serie 2ª	86.20	s|v.
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s|op.	87.10
D. Obras Públicas de 1937	87.50	s|v.
D. Obras Públicas de 1940	s|op.	86.10
D. Obras Públicas de 1944	86.80	86.90
Tít. F. Rural Coloniz.	s|op.	85.70
Consolidación 1950	s|op.	85.50
D. Obr. Vial. Contr. Mun. o V.	s|op.	85.50
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	86.60	86.70
Tít. Hipotecarios Serie B	86.10	86.20
Tít. Hipotecarios Serie C	87.10	87.20
Tít. Hipot. de Obr. Públicas	s|op.	83.80
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s|c.	82.80
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s|op.	83.80
Int. Conv. C. Mont. Serie I	s|op.	83.40
Int. Conv. C. Mont. Serie M	s|c.	83.50
Bs. Saneamiento 1937	s|c.	82.40
A. M. D. E. T.	81.—	81.10
ACCIONES		
Banco Comercial	s|op.	280.—
Banco de Cobranzas L. y Ant.	s|op.	135.—
Banco de Crédito	153.—	s|v.
Banco Popular del Uruguay	134.—	s|v.
Banco Territorial del U. (O.)	s|c.	72.—
Campomar y Soulas	s|c.	180.—
Cía. Nacional de Cementos	s|c.	100.—
Cía. N. Lanchajes y Remol.	s|c.	90.—
Cía. Primus del Uruguay	s|c.	158.—
Cía. Salus	210.—	211.—
Cía. U. de Nav. y Tr. Aér.	60.—	70.—
Cristalerías del Uruguay	s|c.	112.—
Fca. N. de Papel	s|c.	130.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	203.—	s|v.
Fca. Uruguaya de Neumáticos	184.—	184.50
Fcas. Nacionales de Cerveza	357.50	s|v.
Fabril Uruguaya (Ord.)	92.—	s|v.
Ferrosmalt	92.—	92.20
Frig. Modelo	s|op.	169.50
Haras Casupá	s|c.	50.—
Industria Papelera Uruguaya	s|c.	93.—
La Candelaria	s|c.	40.—
Oyama	107.—	110.—
Pamer	s|c.	102.—
R. A. U. S. A.	s|c.	121.—
Torrendell Horacio A-G	54.50	65.—
Vidplan	s|c.	65.—
EGAM	s|c.	100.—
I. L. D. U.	s|c.	178.—
Mont. Refrescos (P. E.)	s|c.	102.—
Torrendell H-I	54.50	65.—
OBLIGACIONES		
F. U. N. S. A. 8 %	107.50	108.—

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	102.—	s|v
GAYA-PEREZ S. A.	s|c	90.—
GRANJA CANELONES	s|c	40.—
LIBERTAD S. A.	66.50	s|v
S. A. B. U.	47.—	50.—
S. A. U. D. E. C.	s|c	98.—

Se operó por valor de $ 1.500, nominales.

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	121.—	118.50	La Cantábrica	s|o.	s|o.
Alpargatas	133.—	137.50	Lanaseda	s|o.	55.—
Arizu	153.—	150.—	Loma Negra	s|o.	s|o.
Astra	71.—	70.—	Magñasco	195.—	200.—
Bagley	146.—	144.—	Masllorens	s|o.	s|o.
Banco Hogar	s|o.	s|o.	M. Río de la Plat.	s|o.	190.—
Catalinas	s|o.	s|o.	Negra Rey	s|o.	s|o.
Celulosa	132.—	131.—	Papelera Argentir	54.—	53.50
Com. del Plata	58.—	122.—	Pesca (1 voto)	68.—	67.—
Ditlevsen	s|o.	s|o.	Pesca (5 votos)	s|o.	s|o.
Doekoll	s|o.	s|o.	Piccardo	69.50	s|o.
Fabril	123.—	122.—	Puerto Sastre	s|o.	14.80
Ferrum	115.—	115.—	Sadopic	s|o.	s|o.
Globo	63.—	62.—	San Nicolás	s|o.	s|o.
Gofré Carbono	189.—	189.—	Sedalana	s|o.	s|o.
Iggam	109.—	109.—	Siam	194.—	195.—
Ind. Llave	s|o.	s|o.	Sol	s|o.	s|o.
Ind. Paraguaya	s|o.	s|o.	Tabacal	s|o.	s|o.
Introductora	s|o.	73.—	Zorraquín	98.—	98.—
Italo Argentina	97.—	97.—			

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Mayo 5
INDUSTRIALES	278.34	278.22
FERROCARRILES	104.77	104.55
SERVICIOS PUBLICOS	51.24	51.26

VOLUMEN DE VENTAS: 1.290.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACION	Anterior Compra	Anterior Venta	Mayo 5 Compra	Mayo 5 Venta
Australia 3.1|4 %	97	98	97	98
Chile 2.1|2 % 1993	35.3|4	35.7|8	35.7|8	36
Estados Unidos 2.1|4 %	96.5|8	96.7|8	96.1|2	96.5|8
" " 2.1|2 %	91.1|2	91.5|8	91.1|2	91.5|8
" " 2.7|8 %	101.5|8	101.3|4	101.1|2	101.5|8
Méjico 4 % 1963	s|c.	s|v.	s|c.	s|v.
Perú 3 % 1997	39.3|4	40.1|4	39.7|8	40.1|4
Uruguay 4.1|8 %	88.1|4	89	88.3|8	89
" 4.5|16 %	87	s|v.	87	89
" 4.1|2 %	95	97	95	97

ACCIONES

	Anterior	Mayo 5		Anterior	Mayo 5
Anaconda Copper	33	33	National Distillers	19.1|8	19.1|8
Armco Steel Co.	39.1|2	38.5|8	New York Central	22.1|2	22
Armour & Co.	10.7|8	10	Pan Amer Airways	10.5|8	10.1|2
Bethlehem S. Corp.	53.3|8	53.3|8	Pancoastal Petr.	2	2
Blue R. M. Fund	9.1|2	9.1|2	Pantepec O. C. C.A.	4	4
Burlington Mills	12.3|4	13.1|8	Patiño Mines	8	8
Canadá S. Oils	10.3|8	10.3|8	Pennsylvania R.R.	21	21
Chrysler Corp.	79.3|4	79.3|4	P. Petroleum	59.5|8	58.7|8
Cities Serv. Co.	85	85	R. C. of América	26.1|4	26.5|8
Continental Can	50.3|4	50.3|4	Republic Aviation	23.5|8	—
Coastal C. Oil	4.3|8	4.3|8	Republic S. Corp.	49.3|8	49.3|8
Creole Petroleum	70	69.1|8	Reynolds Metals	52.1|2	52.1|2
Dome Mines Ltd.	20.1|8	20.1|4	Socony - Vacuum	34.1|2	33.3|4
Douglas Aircraft	64.1|3	64	Southern Pacific	45.1|4	45.3|8
Du Pont de Nem.	95.1|2	96.1|2	Standard Oil N. J.	71.1|4	71.1|2
Eastman Kodak	44.1|4	44	Studebaker Corp.	35.7|8	36
East. T. Nat Gas	7.1|8	7	Sunray Oil Corp.	18.3|4	18.3|4
Electric B. y Share	25.1|8	25.1|8	Texas Co.	54.1|8	54.1|8
General Electric	72.1|8	72.3|8	Thompson Produ.	60.1|2	60.1|2
General Motors	63.1|2	63.1|2	Texas Gulf Prod.	54.7|8	54.7|8
Int'l Nickel	40.1|4	40.1|4	U. Carbide X Carb.	65.1|2	66
Int'l Packers	11.1|2	11.1|2	United A. Corp.	36.1|4	36.1|4
I. T. y T. Corp.	17.1|8	17.1|8	U. S. Rubber Co.	28.1|2	29.1|8
Kennecott Copper	68.7|8	68.7|8	U. S. Steel	40.3|8	40.3|8
Lockheed Aircraft	22.1|2	22.1|2	Walk (h.) G. y W.	45.3|4	45.1|2
Montgomery Ward	62.3|4	62.1|2	West Indies Sugar	22	22
National Aviation	22.1|4	22.1|4	W. Electric	45.5|8	45.3|4

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre		Dirigido Cable Compra	Dirigido Cable Venta	Libre Comercial Compra	Libre Comercial Venta	Libre O. Conceptos Venta	Arbitraje N. York Dóls.
1 Libra papel	vale $	4.25	5.33	6.53	6.86	—.—	2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	—.—
100 Fcos. Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	50.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	46.50	*49.50	19.80	—.—
100 Cor. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	—.—	8.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	—.—	3.60

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre - Circular Nº 1310. - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

	Cheques Compra	Cheques Venta	Billetes Compra	Billetes Venta
1 LIBRA PAPEL	8.—	8.02	8.01	8.06
100 DOLARES	298.—	298.50	295.—	299.—
100 FRANCOS SUIZOS	69.52	69.67	68.60	70.—
100 PESOS ARGENTINOS	12.50	12.60	12.52	12.55
1.000 CRUCEIROS	68.51	70.24	69.—	69.80
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.92	7.95	7.—	7.20
100 FRANCOS BELGAS	5.71	5.74	s|o.	s|o.
100 CORONAS SUECAS	51.09	51.77	s|o.	s|o.
100 FLORINES	74.67	75.07	s|o.	s|o.
DOLAR C|ARGENTINOS	23.30	23.40	s|o.	s|o.
100 LIRAS	s|o.	s|o.	0.47	0.48
100 PESOS CHILENOS	s|o.	s|o.	1.91	1.95
100 PESOS BOLIVIANOS	s|o.	s|o.	0.75	0.95
100 PESETAS	s|o.	s|o.	6.86	6.92
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s|o.	s|o.	10.50	10.70
100 SOLES PERUANOS	s|o.	s|o.	17.10	18.10

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	Pieza $	Pieza Dóls.	Gramo $	Gramo Dóls.	Onza $	Onza Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15.04665	65.—	22.26	4.32	1.48	134.37	46.03
Soberan.	£ 1.—	7.322379	29.25	10.—	3.99	1.37	124.10	42.61
Mejic.	$m. 50.—	37.50	145.80	49.85	3.88	1.33	120.68	41.37
Chile.	$ch. 100.—	18.30573	64.75	22.15	3.54	1.21	110.11	37.64
Alema.	M. 20.—	7.1685	27.50	9.40	3.84	1.31	119.14	40.75
Holan.	GL. 10.—	6.043	23.80	8.15	3.94	1.35	122.55	41.99
Napol.	F$F. 20.—	5.80644	26.30	9—	4.53	1.55	140.90	48.21
Lingot.			—	—	3.52	1.203	109.48	37.42

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FIRME PARA TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA EN LOS RESTANTES VALORES

ACCIONES	Cotizaciones Mayor	Cotizaciones Menor	Cotizaciones Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	280.—	5|5	7.000	133.600	8.000.000	12 %	Setbre.
Camp. y Soulas	182.—	180.—	180.—	5|5	—	56.500	15.000.000	12 %	Julio
Cía. de Fósforos	160.—	150.—	160.—	14|4	—	2.400	2.580.000	11 %	Marzo
Cristalerías	114.—	102.—	112.—	5|5	—	207.100	4.365.120	10 %	Octubre
Fca N de Papel	130.—	125.—	130.—	5|5	—	83.900	10.000.000	6+4A	Junio
F. Alpargatas (ord.)	230.—	175.—	203.—	5|5	6.500	221.600	13.500.000	20 %	Dicbre
F. U. Neumáticos	186.50	176.80	184.50	5|5	750.000	1.730.800	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N de Cerveza	385.—	350.—	357.50	5|5	—	324.200	24.111.200	15+10A	Junio
Frig. Modelo	169.50	159.—	169.50	5|5	5.000	387.400	9.517.800	14%	Junio

En la mañana de hoy llegará a Montevideo el "Almirante Saldanha"

De acuerdo a lo anunciado, el día de hoy llegará a nuestro puerto el Buque Escuela del Brasil, "Almirante Saldanha", en una de las etapas que viene cumpliendo en su larga jira de instrucción de los alumnos de su Escuela Naval. Será la escala en nuestro puerto, la última que cumplirá el gallardo barco brasileño antes de volver a su país.

Con motivo de esta visita, se han dispuesto diversos homenajes, cuyo programa es el siguiente:

Hoy: a la hora 9, arribo del "Almirante Saldanha", a nuestro puerto. Saludo de representaciones de la Marina uruguaya.

Visitas protocolares de las altas autoridades gubernamentales, de la Misión Diplomática brasileña y de los Jefes de la Marina nacional.

Hora 15: Devolución de visitas.

Hora 14 a 17: Paseo por la ciudad de los guardiamarinas brasileños con los alumnos de 4º y 5º años de nuestra Escuela Naval, en dos ómnibus. Simultáneamente, en otros dos ómnibus, pasearan los tripulantes de la nave brasileña.

Hora 19: Recepción ofrecida por el señor Encargado de Negocios del Brasil.

EL JUEVES—

Hora 10: Homenaje al General Artigas en la Plaza Independencia.

Hora 14: Nuevo paseo por la ciudad de los guardiamarina brasileños con los alumnos de la Escuela Naval, y de los tripulantes del "Saldanha".

Hora 19: Cocktail en la Escuela Naval en honor de la plana mayor y de los guardiamarina del "Almirante Saldanha".

EL VIERNES—

Hora 9 a 12: Paseo por la ciudad de los tripulantes del "Almirante Saldanha".

Hora 13: Almuerzo en el Parque Hotel ofrecido por la Marina nacional a los Jefes y Oficiales del buque escuela brasileño.

Hora 19: Recepción a bordo de la nave visitante.

EL SABADO—

Hora 12: Almuerzo a bordo ofrecido en honor de las autoridades nacionales, con asistencia del señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno.

El interés del dinero

Hipotecas registradas

1ª Sección

$ 34.000 al 6 % anual
" 20.000 " 6 " "
" 4.000 " 7 " "
" 800 " 7 " "
" 1.500 " 7 " "
" 9.800 " 9 " "
" 8.000 " 12 " "

2ª Sección

$ 10.000 al 6 % anual
" 1.200 " 6 " "
" 2.000 " 6 " "
" 1.000 " 6 " "
" 12.000 " 10 " "
" 2.800 " 10 " "
" 1.600 " 10 " "

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, —recaído en autos:— "Sosa Días, Daniel. Información de vida y costumbres",— se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: 'Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno. Daniel Sosa Días, domiciliado en Ituzaingó 1461, digo: Optando al título de procurador vengo a producir la información legal, solicitando se cite a declarar a Edmundo Portela y Francisco Montoro, que serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Sírvase proveer de conformidad y se expida testimonio. Daniel Sosa Días". Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, Abril 14 de 1953. — JOSE TOMAS PEREIRA, (Actuario). V.-M.-13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, recaída en los autos caratulados: SILVESTRE LAVIE contra ANA ROSARIO LEPORE —Divorcio— Lº 47 - Fº 595, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a doña ANA ROSARIO LEPORE DE LAVIE, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo 21 octubre 1952. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. V.-M -23

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don RAYMUNDO RUGGERI y doña PETRONA GOMEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma se ha padecido el siguiente error: donde la esposa aparece como hija de padre desconocido debe decir hija de Toribio Gómez y donde dice hija de Leopoldina Núñez debe decir hija de madre desconocida.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 10 de 1953. — Alfredo L. Llugain. Act. Adj.

REMITIDO

Los Industriales de la Lana Peinada, reclaman la intervención de los Poderes Públicos

LOS INDUSTRIALES DE LA LANA PEINADA HACEN PUBLICAS LAS GESTIONES REALIZADAS FRENTE AL ANUNCIO DE LA ELEVACION DE IMPUESTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS CON EL FIN DE IMPEDIR LA ENTRADA DE LAS LANAS INDUSTRIALIZADAS DE NUESTRO PAIS.

Telegrama remitido a los Sres. Consejeros Nacionales de Gobierno:

"Los industriales de Lana Peinada recurren ante el Honorable Consejo de "Gobierno frente a las noticias confirmadas de las medidas discriminatorias "que desde ya se aplicarán en Esatdos "Unidos a la producción de tops del "Uruguay.

"Esta medida sorpresiva afectará la "actividad de las fábricas uruguayas al-"gunas de las cuales ya han recibido or-"den de suspender todos los embarques "para aquel destino.

"Frente a esta medida unilateral del "Gobierno Americano en contra de los "intereses de nuestra colectividad, los "industriales del ramo señalan las gra-"ves e inmediatas consecuencias que "producirá su aplicación, como el cierre "de fábricas y la desocupación de obre-"ros uruguayos.

"Confían los firmantes en una pron-"ta gestión del Consejo de Gobierno y "ofrecen todo su apoyo a las actitudes "que se adopten".

Cables enviados al Sr. Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, Ministro de Relaciones Exteriores, John Foster Dulles y Ministro de Finanzas y Secretario del Tesoro, George H. Humphrey.

"El anuncio de impuesto compensato-"rio a ser aplicado sobre la lana peinada "del Uruguay alarmó a nuestro Gobierno, "obreros y a toda la industria de expor-"tación. Tal medida anularía nuestros "esfuerzos para industrializar nuestra "primera riqueza exportable. Nuestra "industria fué fundada de acuerdo con "recomendaciones hechas por todas las "Misiones Económicas que estipularon "la industrialización de materias primas "locales como el primer paso de la pro-"moción del progreso económico del Uru-"guay. Todos los reglamentos que rigen "la exportación y los cambios están den-"tro de los acuerdos internacionales. "Nuestro Gobierno fiel a las tradiciona-"les relaciones amistosas con los Esta-"dos Unidos está presentando una ac-"tiva defensa por medio diplomático. Las "Compañías manufactureras que suscri-"ben elabcran todo el top del Uruguay, "se encuentran frente a inevitable pa-"ralización. El Uruguay necesita dóla-"res para importar artículos elaborados "americanos que no puede producir y "hoy las plantas elaboradoras de lana "son el creador más importante de dó-"lares. Estos impuestos también causa-"rán una vital crisis económica y de "trabajo. Solicitamos su ayuda contra "presión de grupos interesados quienes "invocando causas injustificadas y en "forma indebida magnifican el proble-"ma de nuestra competencia a la Indus-"tria Americana. Esperamos que dene-"gando infundadas medidas. Vd. conti-"nuará la buena política en relación con "nuestros legítimos esfuerzos".

Cumple asimismo a los industriales firmantes señalar la diligente actuación del Consejo de Gobierno y del Ministerio de Relaciones Exteriores, que con el asesoramiento de una Comisión Especializada, recurrió con fundado alegato ante el Gobierno de los Estados Unidos, impugnando dicha elevación de aranceles, en defensa del trabajo de nuestra República.

Campomar & Soulas, Lanasur, Engraw, Lanas Peinadas del Uruguay, Paylana, Fibratex S. A. Manufactura Forti, Sdad. Anónima de Industrias Laneras, I.L.D.U.S.A.

OPORTUNIDADES COMERCIALES

Firmas brasileñas que desean exportar para el Uruguay

SAL. — Instituto Nacional do Sal, Avda. Río Branco, 311, Sao Paulo.

MAQUINAS PARA LABRAR MADERA, MAQUINAS MECANICS, ENCERADERAS, LICUADORAS Y MAQUINAS PARA LAVAR RELOJES. — Sociedade Importadora o Exportadora Holanda América do Sul "Nomaza Ltda.", Rua Pedro Américo 68, 8º andar, Sao Paulo.

ANANA AL NATURAL EN LATAS DE UN KILO. — Agro Industrial Livramento Limitada, Rua Da Assembléia 67, Edificio San Gabriel S. 54 Recife, Est. do Pernambuco.

QUIEREN IMPORTAR DEL URUGUAY

SEMILLAS, CHEVALIER E HANNAN DE LINO 330 MIXTO, DE AVENA KLEIN MAR. — Cía. Flabo Bastos, Av. Julho de Castilhos 30, Caixa Posta, 260, Porto Alegre.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
02.22	SAS	Sgo. Chile
10.16	AIR FRANCE	Bs. Aires
10.20	PLUNA (2)	Ar.-Sal.-Pa.
11.00	PAA (204)	Bs. Aires
12.31	PLUNA (4)	Art.-Riv.
16.22	VARIG	R. Janeiro
16.46	PLUNA (8)	Riv.-Mel.-33
17.39	PLUNA (16)	Asun.-Salt.
19.07	AEROVIAS	R. Janeiro

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
03.29	SAS	Estocolmo
07.13	PLUNA (15)	Sal.-Asun.
07.38	PLUNA (3)	Riv.-Art.
08.20	PAA (202)	Bs. Aires
11.04	PLUNA (7)	33-Mel.-Riv.
11.12	AIR FRANCE	París
12.03	PAA (201)	Nva. York
13.39	PLUNA (1)	Pa.-Sal.-Ar.
19.32	AEROVIAS	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS

Exterior

De Argentina 6, Brasil 10, Paraguay 7. — TOTAL: 23.

PASAJEROS SALIDOS

Exterior

Para Puerto España 2, Brasil 116, Estados Unidos 1, Paraguay 15, Europa 3. — TOTAL: 37.

EN TRANSITO: 71

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 02.30 KLM, de Santiago de Chile.

SALIDO. — Exterior: Hora 03.20 KLM, para Amsterdam.

ESPERADOS. — Interior: Hora 10.35 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 08.00 AEROVIAS, de Bs. Aires. 12.0 REAL, de Uruguayana. 12.45 LAN, de Santiago de Chile. 14.50 PAA (201), de Nueva York. 16.30 PLUNA (12), de Porto Alegre.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 15.00 PLUNA (1), Para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: Hora: 09.00 VARIG, para Río de Janeiro. 08.40 AEROVIAS, para Río Janeiro. 12.50 REAL, para Uruguayana. 13.50 LAN para Santiago de Chile. 15.40 PAA (201), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA

SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

Entradas Hora	Entradas Nombre	Entradas Bandera	Entradas Pasaje	Salidas Hora	Salidas Nombre	Salidas Bandera	Salidas Pasaje
17.—	CX-ANA	Nacion.	12	9.—	CX-ANA	Nacion.	21

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.

A SALIR. — Primero a las 9.00 y segundo a las 16.00.

EN ARIBADA FORZOSA LLEGO EL "FITZROY"

ZARPO EN LA MADRUGADA DE HOY

El buque inglés "Fitzroy", que zarpará de nuestro puerto, ayer, en horas de la tarde, con destino a las Islas Malvinas, volvió en arribada forzosa, a las 21.30.

Requerido el Capitán, sobre el motivo de su regreso, manifestó que se había roto un tubo en la caldera, que era imposible arreglarlo mientras el buque no fondeara.

Efectuada la reparación por la tripulación de abordo, el "Fitzroy", prosiguió su interrumpido viaje, en las primeras horas de la madrugada de hoy.

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA HOY

SERVICIO INTERNACIONAL — DESTINOS	Horario Certif.	Cierre Simples
Argentina	8.— / 14.45	9.— / 15.—
Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Centro y Norte América, Canadá	9.—	10.—
Brasil, Colombia, Venezuela, Antillas, Méjico, Centro y Norte América	9.30	11.—
Paraguay	14.—	15.—
Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía	17.—	18.30
Brasil (Porto Alegre)	18.—	20.—
SERVICIO INTERNO		
Paysandú, Salto, Artigas	10.30	11.—
Rivera, Artigas	20.—	21.—
Punta del Este	20.—	21.—
Treinta y Tres, Melo y Rivera	20.—	21.—

Actualidades económicas

La revista Foreign Comerce Weekly anuncia que la semana del comercio mundial se celebrará en los Estados Unidos durante la semana de mayo 17-23, coincidiendo con la celebración del Día de la Marina Nacional. Habiéndose originado en 1927, en Los Angeles, California, el lema de la Semana del Comercio Mundial es que a mayor producción, y a mejor distribución a precios más bajos en mercados libres, corresponderá un mejor nivel de vida en todas partes y mayor prosperidad mundial.

El Servicio de Agricultura Extranjero de los Estados Unidos anuncia que la cosecha de arroz correspondiente al presente año será una de las más abundantes. Los cálculos prevén que la cosecha de 1952-53 será alrededor de 162.435.000 toneladas métricas de arroz con cáscara. La cosecha del año pasado fué de 153.335.000 toneladas métricas. Siembras mayores y mejores condiciones climaticas harán posible este aumento.

Latinoamérica posee los recursos naturales necesarios para aumentar sus recursos naturales necesarios para aumentar sus industrias caseras y su agricultura, según informa la revista Latin American Busines Highlights, publicación del Chase National Bank. También posee los recursos naturales para que su comercio exterior siga aumentando progresivamente. Tanto el mercado nacional como el extranjero son prometedores. La publicación del Banco Chase dice que deben cultivarse ambos mercados para que Latinoamérica alcance un positivo desarrollo económico.

APERTURA DE SUCESION. — EDICTO. — Por disposición de Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Doña Emilia Josefa Bartesaghi citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Abril 29 de 1953. — Alfredo L. Llugain. - Act. Adj. V.-M.-12

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Teléfono
Alemán	Sant. Catarina	P., S. y Vidal	Depósito 1	8.00.96
Brasilero	Alm. Saldanha	Em. Brasil	Depósito 2	8.01.18
Francés	Lavoisier	Navifrance	Hangar 4	8.03.28
Americano	Mormacmar	MacCormack	Hangar 5	8.55.24
Francés	Lyon	J. R. Williams	Depósito 6	8.03.83
Americano	Mormacrey	... ...	Depósito 7	8.01.95
Sueco	Orinoco	Gordon Firing	C. Muelle B	8.02.46
Sueco	Stig Gorthon	Chadwick Weir	Depósito 9	8.07.15
Inglés	Vancouver Star	J. R. Williams	Depósito 10	8.07.85
Sueco	Sameland	J. R. Williams	Depósito 11	8.10.60
Nacional	Tacoma	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Ancap III	Ancap	D. Regusci	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Italiano	Elisa	Wilson Sons	Boya D. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06 45 — DEL SUD, Americano de Nueva Orleans, 2 pasajeros, carga general, atracó en el depósito 8. - Ernesto J. Rohr.

07.00 — CONTE GRANDE, Italiano de Buenos Aires, 3 pasajeros, carga en tránsito, atracó en los hangares 4 y 5. - Italmar S. A.

07.05 — ORINOCO, Sueco de Buenos Aires, sin pasajeros, carga en tránsito, atracó en la Cabecera del Muelle "B". - Gordon Firing.

08.15 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino, de Buenos Aires, 83 pasajeros. - Cía. U.N. y T.A.

10.10 — MORMACREY, Americano de Vancouver, carga general, sin pasajeros, atracó en el depósito 7. - Moore MacCormack.

10.50 — STIG GORTHON, Sueco, de Marsella, 5 pasajeros, carga general, fondeó en el Ante-puerto. - Chadwick Weir.

11.30 — BRAZIL, Americano de Nueva York, 18 pasajeros, carga general, atracó en el hangar 3. - Moore MacCormack.

21.45 — STROMBO, Italiano de Zárate, en lastre, fondeó en el Ante-puerto. - Piñón, Saenz y Vidal.

21.50 — FITZROY, Inglés en arribada forzosa, fondeó en el Ante-puerto. - Maclean y Stapledon.

CAMBIOS EFECTUADOS

Hora: 05.00 — VANCOUVER STAR, Inglés de la Cabecera del Muelle "B", al depósito 10. - J. R. Williams.

19.00 — STIG GORTHON, Sueco del Ante-puerto al depósito 9. - Chadwick Weir.

SALIDOS

Hora: 11.15 — CONTE GRANDE, Italiano para Génova, 108 pasajeros. - Italmar.

12.00 — PETRAKIS NOMIKOS, Griego para La Libertad. - Ancap.

17.00 — FITZROY, Inglés para Port Stanley, 7 pasajeros. - Maclean y Stapledon.

17.30 — RIO BELGRANO, Argentino para Génova. - V. Frascá.

21.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino para Buenos Aires, 25 pasajeros. - Cía. U.N. y T.A.

21.30 — DEL SUD, Americano para Buenos Aires. - E. J. Rohr.

21.30 — NAIRBANK, Inglés para Buenos Aires. - Chadwick Weir.

22.00 — BRAZIL, Americano para Bs Aires. - Moore Mac Cormack.

24.00 — STROMBO, Italiano para Venezuela. - P., Saenz y Vidal.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.20 — LAVOISIER, Francés, construído en 1948, 11300 toneladas, consignado a Navifrance, de Buenos Aires, a embarcar pasaje y cargar, atracará en el hangar 4.

06.30 — MORMACMAR, Americano, construído en 1944, 8007 toneladas, consignado a Moore Mac Cormack, de Estados Unidos, a descargar, atracará en el hangar 5.

06.45 — SAMELAND, Sueco, construído en 1933, 3300 toneladas, consignado a J. R. Williams, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el depósito 11.

09.00 — ALMIRANTE SALDANHA, buque escuela brasileño, de Bs. Aires en viaje de estudios, consignado a la Embajada Brasilera, atracará en el depósito 2.

A LA VISTA — ITAJAI, Sueco(consignado a Chadwick Weir, de Estados Unidos, a descargar, atracará en el depósito 8.

" — PANAGHIA, Panameño, construído en 1944, 7223 toneladas, consignado a Wilson Sons, de Cuba, a descargar azúcar, atracará en el depósito 6.

" — THORSOY, Panameño, construído en 1949, 11110 toneladas, consignado a Mann George, de San Lorenzo, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

" — ATHOS, Noruego, construído en 1937, 8267 toneladas, consignado a Ancap, de La Cruz, a descargar, atracará en La Teja.

SALIDO

Hora: 02.05 — FITZROY, Inglés para Port Stanley.

Autorizan la importación de ochenta toneladas de azúcar

(Viene de 3ª pág.)
tirá un ejemplar de dicha declaración, al Banco de la República y al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios. Si no se produjera observación alguna, el tercer ejemplar será devuelto al importador, sellado y fechado, para su presentación ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones. Sin la intervención previa de la Comisión H. del Azúcar, el Contralor de Exportaciones e Importaciones no dará curso a ninguna solicitud de importación.

Art. 4º) Los ingenios azucareros depositarán en el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar, la diferencia entre el precio máximo oficial de venta del industrial al mayorista y los valores que se fijen al azúcar refinado elaborado con las partidas de crudo importadas de acuerdo con este decreto. Estos valores (costos más ganancia razonable) se fijarán una vez conocidos los costos de las partidas elaboradas.

Art. 5º) Las partidas de azúcar importadas de acuerdo con el régimen que establece el presente decreto no podrán ser comercializadas sin que previamente las empresas depositen en el Banco de la República (Cuenta de Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar) la cantidad de $ 56.50 (cincuenta y seis pesos con 50,00) por tonelada de azúcar refinado, si las mencionadas partidas no son objeto de exoneración de derechos de aduana y demás gravámenes e impuestos internos. La aludida cantidad de $ 56.50 se establece sobre la base de un costo CIF Montevideo de $ 221.33 (doscientos veintiún pesos con 33,00) por tonelada neta de azúcar crudo y sufrirá las modificaciones correspondientes a las variaciones en más o en menos de los costos CIF reales, respecto de dicho costo base. La Comisión Honoraria del Azúcar hará las verificaciones correspondientes.

Art. 6º) El depósito indicado en el artículo anterior se hará a cuenta de las entregas dispuestas por el artículo 4º); tendrá carácter provisorio y estará sometido al ajuste definitivo de los precios que se haga de acuerdo con dicho artículo 4º). A ese ajuste definitivo deberá procederse antes del 30 de mayo de 1954. No obstante, queda autorizada la Comisión Honoraria del Azúcar, para realizar ajustes parciales antes de la última fecha mencionada, sobre la base de cada partida de azúcar industrializada.

Art. 7º) Las partidas importadas al amparo del presente decreto gozarán del beneficio de la descarga directa.

Art. 8º) Toda transgresión a las disposiciones del presente decreto será sancionada de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18º) de la ley Nº 11.448.

Art. 9º) Comuníquese y publíquese.

★ MENSAJE Y PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE ARBITRAN FONDOS PARA LA IMPRENTA NACIONAL.

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, dispuso el envío a la Asamblea General, el Proyecto de Ley.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

"Artículo 1º) Incorpórase al artículo 45º) de la Ley de Ordenamiento Financiero y Reajuste Administrativo el siguiente inciso:

El Banco de la República abrirá a la Imprenta Nacional una cuenta corriente con la garantía del Estado, hasta la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000).

Art. 2º) La Imprenta Nacional utilizará el crédito mencionado en el artículo anterior para atender el pago de adquisiciones de papeles, cartulinas, tintas y demás materiales indispensables para su gestión industrial. Podrá igualmente pagar con ese crédito los jornales extraordinarios que sean necesarios para dar cumplimiento a trabajos urgentes que le sean encomendados.

Art. 3º) La Imprenta Nacional deberá depositar en el Banco de la República, en la cuenta corriente que se abre por el artículo 1º), el importe total de sus recaudaciones, hasta saldar el crédito de que haya hecho uso.

Art. 4º) Comuníquese, etc.".

★ EXPORTACION DE LOZA AL PARAGUAY.

Por iniciativa del Sr. Consejero Dr. Forteza se resolvió fijar el tipo de cambio aplicable a la exportación de loza lisa y decorada, de industria nacional, autorizando la exportación de una cantidad de la citada mercadería con destino al Paraguay.

El Consejo celebró acuerdos, de carácter ordinario, con los señores Ministros de Hacienda, de Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo, resolviendo en total 97 asuntos.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

Año LXXV Nº 23.103
Miércoles 6 de Mayo de 1953

Edición de 8 páginas

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín". CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS: 8.09.06 - 8.09.96

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno, desmejorando. Cielo seminublado y nublado. Temperatura en ascenso. Vientos del N. al O. moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: Vientos del N.E. al N.O. moderados. Río de la Plata: Vientos del N. al O. moderados. Costas de la Provincia de Buenos Aires: Vientos del N. cambiando al S. moderados con chubascos.

Análisis continental.— Un frente frío se halla situado al S. de Montevideo.

Perspectivas para mañana. — Inestable con lluvias aisladas.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo nublado y seminublado. Vientos del N.O. al N. E. suaves y moderados. La Temperatura estuvo normal en todo el país, comprendida entre los 21 grados en Mercedes y 16 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas, al abrigo, 17º8 a las 13.20 hs. A la intemperie, 19º5 a las 11.20 hs. — Mínimas, a labrigo, 6º1 a la 1.50 h. A la intemperie, 4º4 a la hora 1.

Estado de los caminos. — Buenos y regulares en todo el país.

SOBRE FALTA DE ARMAS EN LA POLICIA DE PAYSANDU

ACLARACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Del Ministerio del Interior recibimos el siguiente comunicado:

A raíz de un suceso ocurrido en Paysandú, en que halló la muerte un guardia civil de nombre Ramón de los Santos, quien concurrió desarmado a practicar determinada diligencia, siendo en estas circunstancias agredido a tiros, se ha dado difusión periodística a una información la cual la Policía de aquel departamento cuenta sólo con 89 revólveres, para un total de 382 funcionarios.

La información es exacta. Pero son injustas, en cambio, las críticas que con tal motivo se han formulado contra el Poder Ejecutivo y particularizadamente contra el Ministerio del Interior.

La penuria de armas y de otros elementos de acción que padecen las policías de campaña viene de tiempo atrás, a pesar de los esfuerzos realizados por diversos gobiernos por remediarla.

En Mensaje de fecha 13 de agosto de 1951, firmado por el entonces Presidente de la República señor Martínez Trueba y el Ministro Guichón, solicitando refuerzo de diversos rubros destinados a adquisiciones indispensables, se denunciaba entre otros, el hecho de los planteles policiales, sin incluir a otros funcionarios que también deben actuar armados, sólo se cuenta con 1.000 revólveres. (Exactamente, 1.018).

Posteriormente, al estudiarse en las distintas comisiones Parlamentarias el Presupuesto sancionado el 27 de marzo último el actual titular de la cartera, Dr. Fusco suministró otros detalles complementarios, que pueden resumirse así:

En el rubro Carabinas y Fusiles, elementos fundamentales en la acción policial, sólo se cuenta con 5.523 unidades, las más de ellas anticuadas, de rendimiento pobre, y algunas inservibles.

En el rubro Sables de Caballería, sólo se dispone de 2.473 unidades.

En el rubro Sables-Bayonetas, se cuenta únicamente con 2.090 unidades.

En el rubro Machetes de Policía, la escasez es aún mayor pues sólo se tienen 916 unidades.

Sostuvo el Ministro en la oportunidad aludida que las Policías deben tener buenas y abundantes armas no sólo porque así corresponde a los fines de su acción, sino porque, aunque parezca paradojal el aserto, esa es la mejor forma de no tener que usarlas, ya que la certidumbre de su existencia impone respeto y continencia a los posibles transgresores.

El planteamiento de estos hechos indujo al Parlamento a mostrarse dispuesto a paliarlos, votando los fondos necesarios para ese fin.

Las rebajas que la Asamblea General introdujo en el Proyecto que había aprobado la Cámara de Senadores harán que no se puedan cubrir totalmente las necesidades expuestas. Pero, aún así, ahora podrá disponerse de rubros más holgados, inclusive los destinados a adquisiciones por una sola vez para remediar la aguda situación reseñada.

Como puede advertirse, no es justo imputar responsabilidad alguna al Poder Ejecutivo, ni, especialmente al Ministerio del Interior, pues el propio Gobierno ha sido el que más empeñosamente ha señalado las deficiencias que han originado los comentarios periodísticos a que este comunicado se refiere.

Cumple aclarar que la demora en repartirse la presente información, obedece al hecho de que antes de difundirla se quiso actualizar al día las cifras que en ella se consignan.

✝ **Deidamia Rodríguez de Barrios** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 5 de mayo de 1953.— Sus hijos: Julieta, Deidamia B. de Castiñeiras, Blanca B. de Pérez, Zulma B. de Sarli, Asdrúbal, Wilda B. de Pérez y Zunilda Barrios; sus hijos políticos: Alberto Blanco, Mario C. Sarli, José Castiñeiras, Ignacio Pérez y Brenda Pan de Barrios; sus hermanos: Donato, Julia R. de Jaureguy, Margarita, Celestina R. de Vega y Fermina Rodríguez; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa Mortuoria: Marcelino Berthelot 1728. Cementerio del Norte. — Servicio Fúnebre Automóvil, EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ. Av. Gral Flores 2392.

✝ **Julio Arzeno** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de Mayo de 1953. — Sus hijos: Julio, Andrés Luis y María Celia; su hija política: Victorina Ponte de Arzeno; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 9 y 30 horas a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle San Mateo 4123 (Belveder). Cementerio del Paso del Molino. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS., Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952, Tels.: 22.31.49 y 22.01.37.

✝ **Luis Pittamiglio Bonifazzino** — (Q.E.P.D.) — Falleció el 7 de Abril de 1953, confortado con los Santos Sacramentos de la Religión Cristiana. — Sus atribulados deudos agradecen de todo corazón las múltiples y diversas manifestaciones de condolencia recibidas con motivo del tan lamentado deceso, y participan que mañana 7 de Mayo a las 8 a. m. serán oficiadas simultáneamente misas de Requiem en sufragio del tan cariñosamente recordado Luis Pittamiglio Bonifazzino, y en los siguientes templos: Parroquia de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, calle Ellauri. (Altar Mayor); Parroquia de María Auxiliadora Cripta de la Carmen, Cordón, (Altar Mayor). Los deudos expresan el más profundo agradecimiento a quienes [illegible] sus piadosas plegarias.

✝ **JUAN E. BARREIRO MORINI** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 2 de Mayo de 1952. — Su señora madre: Martha Morini de Barreiro; sus hermanos: Tulio H., César E., Aída Morini de Barreiro, Martha Barreiro de Sabella, Ramón M. Sabella; sus sobrinos: Martha E. y Juan Antonio Barreiro Morini; Margarita M., Gilda C., Juan Antonio y Norberto Morini, [illegible] participan que mañana se oficiará una misa en sufragio de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, mañana 7 del corriente a las horas 9 y 30. El duelo se despide por tarjeta.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

OPINIONES COINCIDENTES CON RESPECTO A LA INTEGRACION DE NUESTRA SELECCION

Apasiona a críticos y aficionados la integración de nuestra selección. El problema máximo, de nuestro fútbol obliga a todos al comentario. Sin embargo nunca o pocas veces como en esta oportunidad existen más opiniones coincidentes.

Ya dimos a conocer nuestra opinión al respecto. Máspoli, M. González y W. Martínez; Rodríguez Andrade, Carballo y Cruz; Puentes, J. Pérez, Méndez, Schiaffino y Peláez. En la misma nota dijimos que no tomábamos en cuenta a los jugadores suspendidos. Conociendo la situación reglamentaria en estos casos, creímos necesario del caso tomar esa posición, ya que frente a la paridad de valores aun reconociendo alguna superioridad de los suspendidos, es necesario de una vez por todas llegar a la conclusión que en la seriedad de las sanciones y en el mantenimiento de las mismas se ha de encontrar el camino más decoroso para la disciplina y el respeto del mismo fútbol.

Por estas circunstancias no concordamos con algunos colegas en el sentido de apoyar tales candidaturas. Más aun, creemos hacerle un favor al fútbol tantas veces campeón del mundo. Por otra parte, los últimos encuentros internacionales, incluyendo los del Panamericano de Chile, esos mismos valores han provocado zozobra en la integración de los equipos ya en el field y ello a la postre anula la presumible superioridad técnica individual.

De la nombradía de los seleccionadores y los encargados en las designaciones debimos esperar que no se cometiera una nueva imprudencia.

Barajar posibilidades sobre la actuación de nuestra representación resulta por demás prematuro, sin embargo aventuramos una opinión en la seguridad de ajustarnos a una norma de prever y plantear pronósticos en base a una lógica observación y en este caso especial a los datos que a través de los cables conocemos.

Nuestra selección, con la base de los jugadores que hemos mencionado o con los que designaron, irá a la lucha sin el debido ensamble y sin la preparación física necesaria; todo lo contrario de nuestros capacitados rivales. El cable publicado en nuestra edición del domingo, nos comenta el brillante encuentro realizado por las selecciones de Inglaterra y Escocia. Un partido como nunca se haya presenciado por la calidad técnica y por el planteamiento de juego realizado por ambos contendores.

Nosotros esperaremos, una vez más, de nuestra garra y calidad olímpica el milagro de un triunfo.

Para el cronista resulta esto penoso, porque ya venimos arrastrando el mal desde hace tiempo. Desde principios de año sabíamos de este enfrentamiento, y deseábamos de corazón que el compromiso no se tomara a la ligera como se ha tomado, como se acostumbra. Pedimos que se considerara una cuestión de honor esta tan deseada contienda y que vencidos o vencedores hubiéramos tenido la tranquilidad de conciencia que de parte de los dirigentes todo se había hecho bien.

Sabemos que se cantan loas a los procedimientos adoptados, concentración, viaje de los técnicos, designación del plantel definitivo, etc.; nosotros en cambio diremos que una vez más se ha perdido lastimosamente el tiempo y que quienes piensan que el fútbol es improvisación, han desconsiderado el valor de los hombres de enfrentar en esta oportunidad.

Una palabra final para las designaciones de Míguez y Holdoway. No creímos que la ausencia de estos valores debilitarían el poderío del equipo, sobre todo que el primero alejado del training efectivo cual es la realización de partidos no pasa por su mejor momento y el segundo al ir necesariamente de suplente bien pudo ser sustituido por Carrizo que está actuando muy bien.

CONRADO CANNELLA

Inició ayer su preparación el plantel celeste

De acuerdo a lo que se había programado, comenzó en la tarde de ayer su preparación el plantel seleccionado uruguayo, del que se formará el team que el sábado 30 del corriente entrentará a la Selección inglesa.

Bajo la dirección de los señores Juan López y Romero Vázquez, directores técnico y físico respectivamente, los players asistentes realizaron una serie de diversos ejercicios.

Firmaron la planilla de asistencia respectiva los siguientes jugadores:

Luis Radiche, Matías González, [illegible], Urbano Rivera, Víctor Rodríguez Andrade, William Martínez, Omar Ferreira, Washington Puente, Carlos Romero, Roque G. Máspoli, Juan A. Schiaffino, Dónald Pelaez, Juan R. Cabrera, Omar Méndez y Osvaldo Balseiro.

El jugador Osvaldo Balseiro no intervino en la práctica. Señaló que sentía dolores musculares y fué entonces revisado por el médico del plantel doctor Raúl Cioli, quien dispuso un tratamiento para el mencionado jugador pues tiene una contusión lumbar.

Faltaron con aviso los jugadores de Nacional, José Santamaría, Julio Pérez, Rafael Souto, Néstor Carballo y Luis A. Cruz.

No dió aviso el jugador Obdulio J. Varela, no conociéndose las causas de su inasistencia.

Todos los jugadores realizaron diversos ejercicios gimnásticos, carreras, piques, shots, etc.

Posteriormente entraron en actividad los masajistas Sres. Kischber y Abate.

Mañana, también en el Estadio, habrá nuevo entrenamienti anunciándose práctica a base de fútbol con un adversario que hoy se decidirá.

Obligaciones de los players seleccionados

Los Directores Técnico y Físico del plantel seleccionado que se preparará para competir con el seleccionado británico Sres. Juan López y Romeo Vázquez, respectivamente, han entregado a cada jugador seleccionado un reglamento de entrenamiento que señala lo siguiente:

"1º) Los jugadores al ser seleccionados contraen la obligación de asistir a las reuniones de entrenamiento, conversaciones, conferencias, etc., que la Dirección Técnica y Física le indique.

2º) Los jugadores seleccionados y también los masajistas a los efectos de un mejor contralor de este cumplimiento, deberán firmar la planilla correspondiente, la cual será retirada a la hora indicada para el acto en cuestión, no existiendo tolerancia alguna.

3º) De lo expuesto se deduce que en los entrenamientos en los cuales haya necesidad de equiparse, la hora expresada por la Dirección Técnica y Física se interpretará siempre ajustada al lugar indicado y en vestimenta de trabajo, no pudiendo alegarse como valedera, la presencia en el vestuario, o en el escenario de entrenamiento con traje de calle.

4º) En caso de tiempo incierto, los señores jugadores deberán llamar telefónicamente, a cualquiera de los números que se indican más abajo, con media hora de anticipación a la fijada, a fin de recabar instrucciones.

5º) Los jugadores lesionados, pero cuya movilización no justifique molestias para su estado, tienen las mismas obligaciones que los demás compañeros en lo que se refiere al cumplimiento de los horarios, sobreentendiéndose por supuesto que en ese caso, su rol será de observadores, no debiendo por tanto equiparse.

6º) Aquel jugador que presentare una molestia repentina, siempre que ésta no le impida su movilización, deberá presentarse igualmente a la hora indicada, sin tolerancia alguna, al campo de entrenamiento, a fin de que la Dirección Técnica y Física, indique el procedimiento a seguir.

7º) Aquél jugador que presentare una molestia repentina, que le impida por su intensidad, gravedad o localización, desplazarse hacia el campo de entrenamiento, comunicará de inmediato por el medio a su alcance, a la Dirección Técnica y Física, tal emergencia, a efectos de que ésta proceda en consecuencia.

8º) Salvo la situación indicada en el numeral 7º) y los que expresaremos en el numeral 9º) no existen motivos para que los señores jugadores puedan imprevistamente faltar a sus entrenamientos o justificar su inasistencia por medio de mensajes escritos, terceras personas o telefónicamente.

9º) Sólo en caso de extrema gravedad, como por ejemplo: enfermedad imprevista o muerte de un familiar, la Dirección Técnica y Física aceptará la inasistencia a un entrenamiento sin aviso o con aviso posterior.

10º) La Dirección Técnica y Física sólo en los casos expresados en los numerales 7º) y 9º), aceptará excusas por intermedio de terceras personas, comunicaciones escritas o mensajes telefónicos.

11º) La no observancia a este Reglamento, indicará a la Dirección Técnica y Física, junto con la Comisión de Selección la necesidad de aplicad las sanciones que creyera conveniente.—JUAN LOPEZ, Director Técnico. ROMEO VAZQUEZ, Director Físico.

Combaten mañana D. Martínez y Ferry

Ha sido postergado para la noche de mañana el encuentro que en un principio se había fijado para la noche de hoy entre los profesionales Dogomar Martínez y Marcelo Ferry.

Tanto nuestro compatriota como el ítalo-argentino se encuentran en buenas condiciones de entrenamiento, pero acordaron la postergación de un día más a efectos de buscar ajustar mejor su training y a la vez esperar que el tiempo sea más propicio para espectáculos al aire libre.

El ring para este combate será levantado en el Estadio Centenario, frente a la Tribuna América, formándose en su alrededor los asientos de ring-side y plateas y a la vez quedará el espacio de la Tribuna América para las restantes localidades.

Un día más, entonces, habrá que esperar para poder presenciar este combate, donde el púgil local jugará su condición de invicto ante un adversario de larga y lucida campaña en los rings.

Santamaría y Julio Pérez firmaron contrato

Solucionaron ya su situación contractual con Nacional los players del primer team, José Santamaría y Julio Pérez, que hasta el presente no lo había nhecho.

Ambos players llegaron a un acuerdo con los directivos de la entidad tricolor sobre las condiciones que actuarán en materia económica en el presente ejercicio, y firmaron el documento respectivo.

De los jugadores del plantel superior resta solamente Walter Holdoway normalizar su contrato, anunciándose que con respecto a este asunto no habrá problema y que el mencionado player lo hará posiblemente en el día de hoy o de mañana.

PRACTICO AYER RIVER PLATE

Una práctica liviana efectuó ayer en horas de la mañana River Plate, en su field del Parque Saroldi, haciendo fútbol durante setenta minutos en dos tiempos de igual duración, después de haber cumplido 25 minutos una severa sesión de gimnasia. Todo bajo la dirección del señor Romeo Vázquez. He aquí cómo formaron los teams:

ROJOS: Curto: Suárez y Macedo; Armúa, C. Rodríguez y Contardi; García, Chiffani, Bentancourt, Herold y Bello.

AZULES: Acosta; Hernández e Inverzo; Suárez, Buero y Pérez; Pereyra, Farías, Darrosa, Arballo y Fabiani.

El centre half Buero, argentino, y jugador de Racing de Buenos Aires, está a prueba. Ultimamente estaba enrolado en Universidad de Bogotá, donde se destacó. Su performance fué sólo meritorio. Se aprecia que todavía no está en forma para ser exigentes con él.

Triunfó merecidamente el team azul por tres goles a cero, después de haber ganado el primer tiempo por dos a cero. Conquistaron los goles, respectivamente: Arballo, Darrosa y Farías.

No practicaron por estar engripados: Sosa, Abraham, Morel y Galeano. D. Rodríguez por encontrarse con licencia y Radiche por intervenir en la práctica del seleccionado.

Hubo entrenamiento en el M. Wanderers

En el field del Parque Alfredo V. Viera volvió a adiestrarse ayer el plantel superior de Wanderers, bajo el contralor del coach Emilio Ayerra Bosco.

Dirigió éste, en primer término, cuarenta minutos de ejercicios gimnásticos, a los que siguió la práctica de fútbol, en dos períodos de 25 minutos. Intervinieron los siguientes equipos.

ROJOS. — Besuzzo; Pignarelli y Vázquez; Pino, De Angelis y Julius (Calzada); Médica, Larroca, A. Pereyra, Giménez y M. Pereyra.

ALBINEGROS. — N. López; Sosa y Correa (Toledo); Salles, Chinatti (Cachadurian) y Barrios (La Paz); Wilmer, Lema, Visiedo, Acosta y Quinteros.

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis, actuaron en la segunda parte.

Se registró un solo gol, marcado a los 15 minutos del primer período por Alejandro Pereyra, con lo que se impuso el team rojo por 1 tanto a 0.

Participó del entrenamiento el insider Larroca, un jugador argentino de la tercera división de Racing, que dejó impresión discreta y seguramente será sometido a nuevas pruebas.

En el Instituto de E. Superiores

CURSOS QUE SE INICIAN DURANTE ESTA SEMANA

Los Ciclos de la Historia del Arte, curso que será dictado por el Ing. Enrico Chiancone, se inicia el día de mañana, jueves 7 de mayo a las 19 horas en la sede del Instituto, Constituyente 1711.

El programa abarca la evolución del arte desde sus orígenes hasta fines del Renacimiento, incluyenuna una perspectiva de los movimientos de ideas estáticas hasta nuestra época. Será un enfoque de las grandes formas que presente el arte en el proceso de su desenvolvimiento. Los primeros temas son: Objeto y división del curso. La naturaleza y la Herencia.

El programa completo se consigue gratuitamente en la sede del Instituto.

GEOGRAFIA ASTRONOMICA. — Dictará este curso el profesor Alberto PPochintesta, y tuvo comienzo el 5 de mayo a las 19 horas e nla sede del Instituto, Constituyente 1711. En el programa van incluidos los siguientes temas: Variación anual de las posiciones del Sol para un lugar dado de la Tierra. Variación de las posiciones del Sol según la posición geográfica. Forma de la Tierra y zonas geográficas. El cilo visto de diferentes lugares. La latitud. Historia del problema; la hora. Hipotesis astronómica sobre las glaciaciones.

CICLO DANTESCO. — A cargo del Prof. Pedro Delbono. Versará el curso sobre el segundo canto de la Divina Comedia: El Purgatorio.

Un examen exhaustivo del contenido y la forma de la obra, destacando el sentido trascendente del texto y las bellezas de la forma literaria.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Realizará esta noche su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Entre los diversos asuntos a considerar figura el que tiene que ver con la fijación de la fecha de comienzo del Campeonato Competencia. A tal efecto, la asamblea, que también habrá de reunirse, continuará el cuarto intermedio decretado el pasado lunes.

Nada se puede adelantar al respecto. Hay quienes sostienen que la temporada oficial debe dar comienzo el próximo sábado, y a tal efecto se buscaría discutir las reforma sreglamentarias durante el desarrollo de dicho Campeonato, a efectos de que, cuando comenzara el Torneo Uruguayo, ya las mismas estuvieran aprobadas.

Hay quienes, en cambio, sostienen que primero deben aprobarse las reformas, tal como quedó establecido en su oportunidad, y luego entonces decidir sobre el comienzo de la temporada oficial del año en curso.

Con respecto a las reformas parecería existir acuerdo salvo en lo que tiene que ver con la realización del Torneo Internacional que los clubs decanos programan para el mes de julio. El Club A. Cerro, en este sentido, es el que no acepta tal temperamento, pues entiende su delegado que una vez iniciado el Campeonato no debe suspenderse por motivo alguno, salvo casos muy especiales que lo justifiquen. Y como se habla de suspender el Campeonato Uruguayo para que Nacional y Peñarol puedan realizar un certamen internacional, el delegado de la institución blanquiceleste no está de acuerdo con su realización, pues entiende que ello será únicamente para favorecer a las entidades decanas sin dar a los clubs "chicos" ventajas que les haga resarcir de lo que puedan perder por concepto de recaudaciones durante su inactividad de un mes.

Tal el panorama que se presenta en la Asociación y que ha impedido en las dos últimas reuniones llegar a un acuerdo para la fijación de fechas.

En resumen, y diciendo las cosas por su verdadero nombre: el problema es el siguiente: Nacional y Peñarol pretenden la suspensión de las actividades en julio para realizar el proyectado certamen internacional que, como el que motivó la disputa de la Copa Montevideo, aparte de resultar todo un éxito deportivo motivó gran recaudación y excelente ganancia para los clubs organizadores.

Y varios clubs, entre los que Cerro está en este caso como paladín, pretenden su participación en las ganancias. Todo, al parecer, estaría sujeto al porcentaje a otorgar o a sumas fijas por parte de los decanos a las demás entidades. De llegarse a este acuerdo y "entregar" la parte pedida, no habrá problema y entonces la votación de empezar el Competencia el sábado saldrá por "unanimidad". Cuestión, pues, de ponerse de acuerdo en un problema de "pesos".

Olimpia llama a asamblea para hoy

El Club A. Olimpia convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria que se realiza esta noche en la sede a las 21 hs., a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1º: Lectura de la memoria y balance anual, presentados por la comisión directiva, para su aprobación o rechazo; 2º: Fijar fecha para la elección de autoridades dentro de los quince días de realizada la asamblea; 3º: Nombrar la comisión electoral; 4º: Designar tres asociados para la firma del acta.

Si a la hora señalada no hubiera quórum reglamentario, se llamará a sala —en segunda citación— una vez transcurridos treinta minutos, constituyéndose entonces, con el número de socios presentes.

El Seminario del I.I.A.P.I.

PROSIGUE SUS CLASES

Hoy miércoles por la mañana la clase tendrá lugar en el Hospital Pereira Rossell, en la Sala de Profilaxis de las Cardiopatías Reumáticas del Instituto de Pediatría, donde el doctor Bolívar Delgado Correa hablará sobre: "Reumatismo y luego los asistentes se trasladarán al Hogar del Niño Reumático, en la calle Larrañaga 4633, visitando detenidamente dicha institución.

La tarde se dedicará a programas individuales de estudio.

Ayer se trató sobre Prevención y Defensa Social contra la Tuberculosis en dos clases que se efectuaron una en el Dispensario Calmette, por su Director el doctor Rubén Gorlero Bacigalupi, y la segunda en la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, por su presidente el doctor Luis Mattiauda.

La semana deportiva a través de A.N.I.

La selección de Rivera se impuso por dos tantos a cero, sobre la representación de Canelones, en el primer encuentro de los dos matches finales que deben disputar por el torneo de campeones de fútbol del interior de la República. El resultado se conceptúa justo, ya que el team triunfador evidenció en el curso del encuentro, un fútbol más ordenado y efectivo que su antagonista.

Ambas selecciones volverán a encontrarse el próximo domingo en la ciudad de Canelones, para dirimir el segundo match de la final del Torneo.

Culminando una brillante actuación, el terceto de Paysandú, integrado con Roque Passarello, Ernesto Di Santo y Elbio Rotta, se clasificó campeón invicto del certamen nacional de bochas. La segunda colocación correspondió a Montevideo, ubicándose tercero el conjunto de San José y cerrando la tabla Treinta y Tres, ciudad en la cual se realizaron los encuentros.

Colonia y Salto, al aventajar a Canelones y Paysandú, respectivamente, se clasificaron para disputar las finales del XVI Torneo Interdepartamental de Tenis a dilucidarse en Nueva Helvecia.

A contiuación se expone una síntesis de las noticias deportivas de mayor importancia, registradas por la Agencia ANI, en la última semana:

ARTIGAS. — No se registró ninguna novedad de destaque, en el círculo deportivo en general.

SALTO. — Designó la Liga Salteña de Fútbol, el cuerpo de neutrales, con lo que su Junta Dirigente quedó así integrada: Presidente, Jorge Andrade Ambrosoni; Vice-Presidentes, escribanos Manuel Ferreira y Fernando Irazoqui; Secretario, Raúl Martínez Barboza; Tesorero, Carlos Pereira Rodríguez; Vocales, doctor José B. Spinelli Castro y José Mattos Larraechea.

Por el certamen oficial de fútbol se registraron stos resultados: Nacional 4, Ferrocarril 1; Universitario 2, River Plate 1 Hinaú 2, Saladero 1.

Francisco Zarfino, elemento del Club Nacional de Football de Montevideo, registró su inscripción en el Nacional F. C. local, entidad que gana de esa manera el concurso de un solvente insider.

PAYSANDU. — Resultados de la tercer fecha del torneo departamental de fútbol de primera división: Centenario Uruguayo 3, Viandad 3; Misiones 1, Rampla Juniors 1; River Plate 4, Litoral 3. En la primera división "B", se inició la actividad de l apresente temporada, con un torneo relámpago, que se adjudicó el equipo de Unión Portuaria.

La comisión de selección de la Federación Sanducera de Ciclismo designó el plantel que actuará en el torneo del Litoral. Lo componen José Margalef, Luis Fan, Alberto Mussio y Cesar Silva, para persecución por equipo; José Luis Blanco y Eduardo Piaarno, para Australiana; José Margalef, Luis Fan y Eduardo Pizzorno, para Kilómetro contra Reloj y Edelberto D León y Carlos Bodeano para Medio Fondo.

Alberto Sandes se impuso en brillante forma en la V Maratón de los Barrios de Paysandú, sobre 14 kilómetros, aventajando a prestigiosos atletas de Montevideo, Canelones, Soriano, Río Negro, Salto y Paysandú.

El triunfador pertenece al Club Olimpia de Montevideo.

RIO NEGRO. — La Liga Departamental de Fútbol obtuvo una ganancia neta de 5.156 pesos en la disputa del Campeonato del Litoral.

Con sumo éxito se llevó a cabo en Fray Bentos, un torneo relámpago de fútbol, a beneficio del juzador Carranza, que experimentara la fractura de una pierna, en ocasión de la disputa del torneo de campeones del Interior.

Se encuentran sumamente adelantadas, las obras de construcción de un moderno velódromo en la capital rionegrense, estimándose que resultará el mejor de cuantos hay construídos en el interior del país.

SORIANO. — Se inició en Mercedes, el torneo de "Honor" del fútbol de primera división, con estos resultados: Peñarol, Sandú 1; Artigas 2, Nacional 1; Rovers 1, Independiente 0 y Bristol 1, Olímpico 0.

Con el nombramiento de nuevos neutrales, halló solución el "affaire", planteado en el fútbol de Dolores. Empero, varias entidades, en desacuerdo con un fallo de la Liga de Fútbol de Soriano, se encuentran en situación de disidencia, quedando en consecuencia sin integrar la Liga de Fútbol de Dolores.

Las entidades actualmente afiliadas son: Independiente, Libertad, San Lorenzo, Progreso, San Salvador, Juventud Unida y Bella

COLONIA. — Comenzó la disputa del certamen oficial de fútbol en la ciudad de Colonia. Peñarol venció a Sarandí por 3 a 0; Central se impuso a Artigas por 3 a 2 y Semillero Nacional superó a Juventus por 3 a 0.

Jubilosamente celebró sus 33 años de pródiga vida deportiva, el Club Central de Colonia, reuniendo en una fiesta de camaradería a dirigentes, asociados y jugadores de la entidad, así como a numerosos invitados especiales.

El Club Nacional, al vencer a Rowing por 20 a 8 se clasificó campeón departamental de bochas.

Gran interés despierta desde ya la disputa de la prueba ciclista "Doble Carmelo", a correrse los días 23 y 24 del mes en curso. A las importantes inscripciones ya anunciadas, se suman las de los pedalistas Serra, Wilson González, Ibarra, Teliz y Sandá, entre otros.

Se constituyó en Nueva Palmira, la Liga Local de Fútbol, que actuará bajo la presidencia del señor Juan Etchegoyen. En carmelo, el organismo rector del balompié de esa ciudad será presidido por el escribano Benjamín O. Sarachu.

El primer conjunto del Club Cerro de Montevideo, se presentó en Rosario, batiendo por 5 tantos a 1 al representativo local del Club Colegiales.

Nacional y Artesano se clasificaron junto con Larrañaga, para disputar las instancias finales del torneo "Preparación" del fútbol de Nuva Helvecia.

Libertad dividió honores en un gol con Uruguay y Reformers se impuso a Nacional por 3 a 0, por la fecha inaugural del fútbol oficial de Juan L. Lacaze.

SAN JOSE. — Debido al mal tiempo fué suspendido el match amistoso de fútbol, que debían protagonizar el primer conjunto del Club Montevideo Wanders de Montevideo y el team del Club Central.

Los veteranos del Club Central de San oJsé, recordarán el domingo próximo la memoria del extinto payer Isabelino Loyola.

Diez equipos animarán el campeonato que organiza la Liga de Fútbol de Libertad, afiliada ahora a la Liga de San José. Ellos llvan las denominaciones de: Independiente, La Campaña, Juventud Unida, Ventarrón, Sportivo del Norte, Progreso, Rampla-Wilson, Chacarita y Racing (un equipo de los albiverdes corresponde a la población del kilómetro 47 y el otro al núcleo del kilómetro 29).

TRINIDAD. — Después de largas gestiones se obtuvo el retiro de la renuncia de los cinco neutrales de la Liga Departamental de Fútbol de Flores. El retiro de las renuncias y las condiciones en que las mismas se produjeron, quedaron documentadas en una extensa nota, cuyo texto ya se diera a conocer.

CANELONES. — Bajo la presidencia del Sr. Manuel Dansillo, se constituyó la Comisión Directiva del Club A. Huracán, de San Ramón.

FLORIDA. — El Club A. Quilmes cursó invitación oficial al Montevideo Wanderers F. C., para visitar Florida co nsu equipo principal.

LAVALLEJA. — Se reinició en Minas el Torneo de Fútbol, con los siguientes resultados, en primera división: Nacional 5, Sportivo Minas 1; Peñarol 3, Lavalleja 2 y Las Delicias 2, Olimpia 0.

ROCHA. — Trascendió que el Estadio Municipal estaría pronto a fin de año. El mismo se ubicara en un predio existente ntre las prolongaciones de las calles 18 de Julio y Florencio Sánchez.

MALDONADO. — No hubo novedad deportiva.

TREINTA Y TRES. — La actividad se centralizó en el torneo nacional de bochas.

RIVERA. — La atención de la afición estuvo fijada en el extraordinario lance cumplido entre las selecciones de Canelones y Rivera, por la serie final dl Torneo de Campeones de Fútbol del Interior.

TACUAREMBO. — El Sr. Pedro Balserini fué electo Presidente del Club Oriental de Paso de los Toros.

DURAZNO. — Se disputó la tercera fecha del torneo departamental de fútbol, con los siguientes resultados: Defensor 3, Santa Bernardina 2; Central 1, Nacional 0; Wanderers 3, Juvenil 3.

CERRO LARGO. — Una nota de prestigio para el fútbol d Melo constituyó la victoria del conjunto del Club Wanderers por 3 tantos a 2, frente al representativo de River Plate de Montevideo.

LOS SUCESOS POLICIALES

Fatal accidente en la zona portuaria

Un accidente de fatales consecuencias, ocurrió ayer en la zona portuaria. En el depósito 10, se encontraba trabajando el jornalero de la Administración Nacional de Puertos, Héctor Olave Montiel, uruguayo, soltero, de 24 años, domiciliado en la calle Reconquista 337. En circunstancias que ascendía en un montacargas desde la planta baja al primer piso, y como consecuencia de un descuido del mismo, cayó en el pozo del montacarga, desde una altura aproximada a los 4 metros.

Auxiliado de inmediato por sus compañeros, se solicitaron los servicios de la ambulancia de la ANP. Levantado por ésta, fué conducido al Sanatorio del Banco de Seguros del Estado, donde momentos más tarde se produjo su deceso a causa de las graves heridas recibidas en la cabeza.

Tomó intervención la Prefectura Marítima.

CHOQUE Y LESIONADO

En Ramón Anador y Magariños Cervantes, chocaron el auto chapa 15-966, guiado por Julio César Bengochea Jara, domiciliado en Lyon 1681, y la moto 3999 guiada por Alcides Ramos Acuña San Martín, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Ramón Anador 3829, resultando éste con lesiones en el frontal y pie derecho. Fué internado en Traumatología.

VOLCO UNA CAMIONETA: CUATRO LESIONADOS

En Agraciada y Valparaíso, la camioneta 68148, guiada por Vicente Hermida García, español, casado, de 43 años, domiciliado en Manuel Villagrán 1299, que llevaba como acompañantes a Raúl Da Costa Gutiérrez, oriental, casado de 55 años, domiciliado en Venancio Benavídez 3366, ap. 3; Julio Rodríguez Patiño, oriental, casado, de 44 años, domiciliado en San Fructuoso 1779 ap. 4, y a Juan Carlos Liga Rivero, oriental, casado, de 23 años, domiciliado en Cisplatina 1261, al ser encandilado por las luces de otro vehículo y hacer una maniobra perdió el dominio de la dirección yéndose sobre la finca 1770 de Agraciada a la que dañó un vidrio. A raíz de lo expuesto los tres acompañantes por su orden resultaron con las siguientes lesiones: 1º, erosiones en la pierna derecha y pérdida del conocimiento; 2º, herida cortante en el dedo anular y cuero cabelludo y el último, herida cortante en la pierta derecha y en el cuero cabelludo. Curados pasaron a sus respectivos domicilios.

EL JUGADOR SE ACOSTUMBRA AL JUEGO VIOLENTO EN LAS DIVISIONES INFERIORES

Presenciamos el pasado domingo el encuentro preliminar jugado en el Estadio Centenario a cargo de los elencos de Tercera División de Nacinal y Peñarol. Nuestra decepción fué grande.

En primer término por el juego pobre desplegado ya que salvo alguno que otro jugador de cada bando, y muy pocos por cierto, señalaron aptitudes como para esperar de ellos que sean en un próximo futuro elementos que puedan alternar en la divisional superior suplantando a los cracks que por consecuencia de los años deban dejar la actividad.

Juego pobre, falta de iniciativa y carencia de recursos personales nos dieron la pauta de lo mal que en estas entidades está lo que se llama el "semillero" o sean las divisionales inferiores. Es factible que en esa división haya escasa técnica, pero por lo menos podía hacerse notar la obra de los directores técnicos en la preparación de equipos con mayor orden de juego, con comprensión de lo que significa el trabajo colectivo antes que el esfuerzo individual que a muy poco conduce y lo que debe hacerse en materia de orientación técnica para, por lo menos, mostrar elencos que insinúen "algo" como esperanza para el futuro. Lamentablemente nada pudo apreciarse o mejor dicho muy poco precisamente en entidades "grandes" donde es sumamente numerosa la afluencia de candidatos a jugar en sus elencos.

Allí se demostró que tienen que trabajar de firme las respectivas direcciones técnicas para ir corrigiendo defectos y enseñando ordenamiento en el trabajo y de manera especial inculcar el juego colectivo, base fundamental para formar un buen equipo y para que el jugador comprenda que es el esfuerzo de todos y no de uno o varios los que pueden hacer alcanzar el triunfo.

Pero nuestra mayor desazón la provocó otro aspecto del juego ofrecido en esa preliminar, que muestra cuanta falta hace enseñar desde un principio, con verdadera preocupación, lo que significa respecto al adversario y corrección para prestigiar los colores que se defienden, a la vez que respeto al público que concurre a presenciar una lucha deportiva y nunca un espectáculo deprimente. Nos referimos al exceso de brusquedades habidas en dicho encuentro.

Por momentos muchos de los jugadores de ambos bandos se dedicaron a la caza del hombre, sin preocupación alguna del juego. El golpe artero, el afán de liquidar físicamente al adversario primó siempre sobre el juego mismo y fué evidente en muchos la despreocupación por la pelota en su deseo de golpear al contrario. Naturalmente que había un juez en la cancha, precisamente el Sr. Cativa Tolosa, que ya cuando los jugadores se habían aburrido de golpearse expulsó a dos, uno de cada bando, como para indicar que él podía hacerlo, pero repetimos, cuando los players ya estaban cansados de dar y recibir golpes.

Para nosotros, como para todo espectador que gusta del fútbol, fué lamentable el espectáculo, tanto por lo que él significó como por poder comprobar como los jugadores, desde las divisiones inferiores, no encuentran otro recurso para oponer al adversario, especialmente cuando éste tiene mayor habilidad de juego, que ir a la agresión y a buscar eliminarlo a base de golpes.

Eliminar el juego brusco de nuestras canchas ha sido siempre preocupación de todos los que gustan del fútbol. Pero es éste un asunto sumamente complejo, pues son los propios dirigentes quiénes lo fomentan ya que pretenden antes que nada el triunfo de su team, así sea logrado a base de "patadas" sin importárseles poco ni mucho que el team practique fútbol. Prueba de ello son las propias declaraciones formuladas después del clásico. De cada parte se habló de juego violento del rival, sin "ver" en que en sus propias tiendas abundaron los puntapiés con entusiasmo digno de mejor causa.

El jugador, en tal ambiente, se acostumbra al juego violento. Sabe muy bien que contará con el respaldo de sus dirigentes y adictos que, por más recio y desleal que sea nunca hallará en su institución quién lo llame al orden y entonces, ya desde las divisiones inferiores, viene gestándose tal equivocado criterio sobre el fútbol y la mejor manera de anular al rival.

Tal el panorama pobre que existe y que nos ha dejado tan mal impresionados. Y para colmo de males no contamos con árbitros que se decidan a cortar por lo sano con tal sistema de juego, pues siempre temen la expulsión del jugador, máxime si éste pertenece a una institución "grande".

Y el fútbol, entonces, va como va... PINKY

Asoc. Uruguaya para el progreso de la ciencia

DISERTARA MAÑANA EL DOCTOR BOERGER

Mañana, a las 18 y 15, se trasmitirá por la Radio Oficial, CX6 la disertación del Dr. Alberto C Boerger sobre el tema: "El origen de las plantas cultivadas y la genética vegetal" en el espacio de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia.